

II CONCURSO DE INTERCAMBIO CULTURAL ESTUDIANTIL MEXICO-EU

pág. 2

# Gaceta UNAM



ORGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

CURSOS INTERSEMESTRALES PARA PROFESORES Y ALUMNOS DE LA ENEP ARAGON

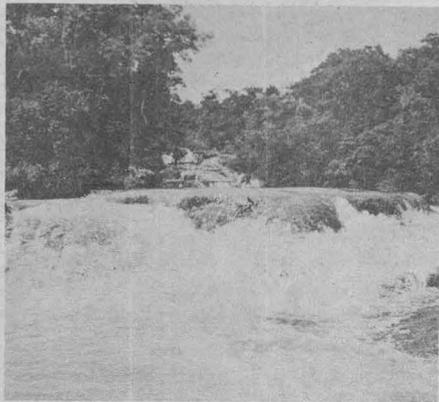
pág. 27

Séptima época Volumen II Número 27 Ciudad Universitaria 2 de abril de 1984

## Geografía del binomio agua superficial-agua subterránea en México

La precipitación es el elemento del clima más importante por lo que respecta al estudio de la hidrología, pues directa e indirectamente provee el agua existente en la Tierra. La precipitación predominante en el país es de tipo pluvial, y su distribución en el territorio es muy irregular dadas sus características geográficas, manifestó la doctora Laura Elena Maderey, al dictar la conferencia **Geografía del binomio agua superficial-agua subterránea en México.**

pág. 8



**Profesores e investigadores eméritos** pág. 9



CP Wilfrido Castillo Miranda.

**La mecánica, teoría discutida y perfeccionada a través del tiempo**

Ninguna ciencia, por perfecta que sea, puede considerarse inmutable; puede ser que el tiempo para mostrar que una teoría no es absoluta sea muy largo, pero al final se imponen nuevos conocimientos. Así, cuando en el siglo XVII el físico Isaac Newton estableció los fundamentos de la mecánica, los científicos de su tiempo y posteriores consideraron que la mecánica era la ciencia por excelencia que explicaba el movimiento de los cuerpos. No obstante, 250 años después la mecánica de Newton fue cuestionada por los relativistas y, posteriormente, por las teorías cuánticas.

pág. 2

Entrevista con el doctor Guillermo Aguilar Sahagún

## La investigación en materiales, decisiva para un desarrollo independiente



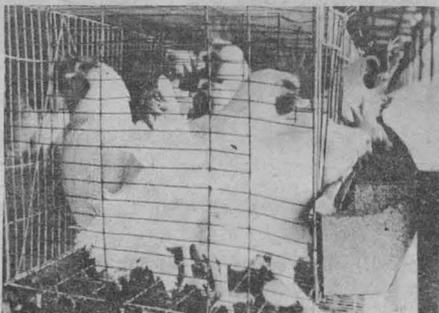
- Realizar investigación básica y aplicada en ciencia e ingeniería de materiales es el objetivo fundamental del Instituto de Investigaciones en Materiales
- Sus diversos departamentos enfocan problemas relativos a materiales metálicos y cerámicos, polímeros, física de materiales a bajas temperaturas y energía solar

pág. 7

## Creciente importancia de la avicultura en la industria alimentaria nacional

Dentro del marco global de la producción pecuaria nacional, la avicultura se ha caracterizado por su dinamismo y rápido crecimiento, que se refleja no sólo en el papel cada vez más importante que desempeña dentro de la industria alimentaria, sino también en los elevados capitales invertidos, los índices de producción, mano de obra y materias primas empleadas.

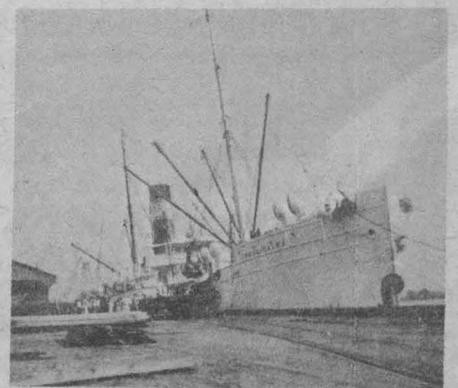
pág. 14



## Los puertos, promotores del desarrollo regional

Los sistemas portuarios se han erigido en promotores del desarrollo regional; ya no son simples lugares de enlace entre la tierra y el mar, sino un sistema complejo que constituye por sí mismo una unidad económica que proporciona beneficios a la nación en su conjunto y a la navegación y comercio mundiales, coincidieron en señalar especialistas en la materia al participar en el Seminario **Terminales de transporte**, que organizó la Facultad de Arquitectura.

pág. 8



# tiempo de cambio

## Información sobre el proceso de cambios académico-administrativos

(Suplemento desprendible)

Desarrollo científico

# La mecánica, teoría discutida y perfeccionada a través del tiempo

• Newtoniana, relativista y cuántica: facetas de la mecánica que demuestran que ninguna teoría en ciencia es absoluta

Ninguna ciencia, por perfecta que sea, puede considerarse inmutable; puede ser que el tiempo para mostrar que una teoría no es absoluta sea muy largo, pero al final se imponen nuevos conocimientos. Así, cuando en el siglo XVII el físico Isaac Newton estableció los fundamentos de la mecánica, los científicos de su tiempo y posteriores consideraron que la mecánica era la ciencia, por excelencia, que explicaba el movimiento de los

cuerpos. No obstante, 250 años después la mecánica de Newton fue cuestionada por los relativistas y, posteriormente, por las teorías cuánticas.

En el presente siglo, hablar de mecánica exige reconocer las diferentes facetas que se han descubierto de esta ciencia, y que tienen aplicaciones en diferentes tipos de movimiento en la materia, expresó el doctor Marcos Moshinsky, catedrático de la Facultad de Ciencias y miembro de El Colegio



El doctor Marcos Moshinsky dictó la conferencia "Las tres caras de la mecánica", en la que señaló características del desarrollo y teorías científicas.

Nacional, quien participó en el ciclo "El Colegio Nacional en la Facultad de Ciencias" con la conferencia Las tres caras de la mecánica.

Es factible preguntar actualmente, observó el doctor Moshinsky, por qué sólo después de 250 años la mecánica newtoniana es cuestionada por los físicos. "Se puede decir que sólo después de dos siglos el hombre de ciencia cuenta con tecnología sofisticada y nuevos conocimientos sobre la materia, que le permiten observar y hacer teorías sobre el movimiento de partículas tan pequeñas como el átomo".

Con los estudios sobre la relatividad, Alberto Einstein demostró que en la antigua ecuación newtoniana, referente a la comparación del movimiento en dos cuerpos, uno de los cuales estaba en movimiento uniforme con relación a otro, no era el tiempo el factor que permanecía constante, ab-

soluto, sino la velocidad de la luz, con lo cual ninguna partícula en movimiento podía exceder la velocidad de la luz.

En la mecánica cuántica, añadió el doctor Moshinsky, Planck y Bohr observan que la energía de los átomos se manifiesta en "paquetes", que pese a encontrarse en constante movimiento no provocan colapso entre los electrones que radian energía y que presentan un movimiento ondulatorio (relación con la óptica física y geométrica).

Por ello, la Teoría Mecánica de Newton resulta insuficiente para explicar el movimiento de partículas muy pequeñas, no observables por el ojo humano, para lo cual se hace uso de la mecánica relativista y cuántica. No obstante, aseguró el doctor Moshinsky, estas tres caras de la mecánica no resultan contradictorias, sino complementarias en el estudio del movimiento de la materia.

Para estudiantes de la ENP y del CCH

## II Concurso de Intercambio Cultural Estudiantil México-Estados Unidos

Con el propósito de estimular la superación académica de la comunidad estudiantil del nivel medio superior de la Universidad Nacional Autónoma de México, la Dirección General de Servicios a la Comunidad, la Escuela Nacional Preparatoria, el Colegio de Ciencias y Humanidades, el Gobierno del estado de Texas —a través de la Comisión del Buen Vecino— y la Revista "Economía Nacional" convocan al II Concurso de Intercambio Cultural Estudiantil México-Estados Unidos.

Podrán participar los estudiantes regulares de la Escuela Nacional Preparatoria y del Colegio de Ciencias y Humanidades, con un promedio mínimo de "B".

Tema del trabajo: **La paz mundial, situación actual y sus perspectivas.**

Premios: un viaje redondo con gastos pagados para los primeros 10 lugares, durante la semana del 24 al 31 de mayo del presente año, al estado de Texas, USA, visitando: escuelas, museos, lugares de interés cultural, turístico y recreativo.

Entrega de trabajos, fecha límite: 8 de mayo.

Infantes y bases del concurso:

- Dirección General de Servicios a la Comunidad, antigua Cafetería Central, Circuito Interior, Ciudad Universitaria.
- Dirección General de la Escuela Nacional Preparatoria, Adolfo Prieto No. 722, 3er piso (Coordinación Académica) y secretaria adjunta de cada plantel.
- Secretaría General de cada uno de los planteles del Colegio de Ciencias y Humanidades.

Secretaría General Administrativa/Sistema de Tiendas UNAM

### Contenido de la despensa del mes de abril de 1984:

Azúcar	2 K.
Arroz	2 K.
Aceite	1 L.
Café	1 frasco 200 grs.
Frijol	2 K.
Huevo	2 paquetes con 12 piezas c/u.
Leche en polvo	1 caja de 340 grs.
Sopa de pasta	3 paquetes de 200 grs.
Chocolate en polvo	1 K.
Frutas en almíbar	1 lata de 860 grs.
Detergente	2 K.
Papel higiénico	2 paquetes.

Entregándose al personal administrativo en las tiendas de Acatlán y Metro-CU, exclusivamente.



### Aviso

Se recuerda que mañana martes 3 de abril no se permitirá la entrada a las tiendas UNAM al personal que no presente su nueva credencial de acceso a las mismas, ya que habrá expirado la prórroga a que se hizo mención en la Circular No. 3/84, de fecha 9 de marzo.

ATENTAMENTE

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"  
Ciudad Universitaria, DF,

EL GERENTE GENERAL  
Licenciado Shelby Cánovas Theriot.

# El Estadio Olímpico de Ciudad Universitaria, sede del XIII Campeonato Mundial de Futbol

- El Secretario General Administrativo de la UNAM firmó un acuerdo con el Presidente del Comité Ejecutivo del Mundial México 1986



El CP Rodolfo Coeto Mota y el señor Guillermo Cañedo firman el acuerdo que acredita al Estadio Olímpico de Ciudad Universitaria como sede oficial para el Campeonato Mundial de Futbol Soccer 1986; les acompañan el doctor Rafael del Castillo, el CP Jorge Parra Reynoso y el ingeniero Guillermo Aguilar Alvarez.

La Universidad Nacional Autónoma de México y el Comité Ejecutivo del XIII Campeonato Mundial de Futbol México 1986 firmaron un acuerdo por medio del cual se acordó que el Estadio Olímpico de Ciudad Universitaria sea sede oficial del citado evento.

El acuerdo fue signado por el C P Rodolfo Coeto Mota, secretario general Administrativo de la UNAM, y el señor Guillermo Cañedo, presidente

del Comité Ejecutivo del Mundial de 1986.

En la reunión —efectuada en el piso séptimo de la Torre de Rectoría— se dijo que las adaptaciones que deberán hacerse al Estadio Olímpico universitario con motivo del Mundial de 1986 serán mínimas, tales como la ampliación del palco de honor y pequeños detalles en la tribuna de prensa, vestidores y la sala antidoping.

Destacó que el Estadio Olímpico de Ciudad Universitaria —sede oficial de

los Juegos de la XIX Olimpiada en 1968— es uno de los más hermosos del mundo, motivo por el cual no podía quedar al margen del Campeonato Mundial de Futbol en 1986, ocasión que no sólo servirá para mostrar a los aficionados del mundo entero su belleza, sino también sus alrededores.

En su intervención, el C P Rodolfo Coeto Mota, tras asegurar que la inclusión del Estadio Olímpico como se-

de oficial del Mundial de 1986 enorgullece a los universitarios, destacó la ventaja que representa para la UNAM la posibilidad de ingresos económicos adicionales por este concepto.

Asimismo, manifestó su esperanza de que durante el Mundial de 1986 los encuentros que se efectúen en el Estadio Olímpico se signifiquen, a sabiendas de que las actividades deportivas tienen un gran impulso en la UNAM, dentro del propósito institucional de formación integral del estudiante.

Por su parte, el señor Guillermo Cañedo, presidente ejecutivo del XIII Campeonato Mundial de Futbol, agradeció las facilidades que otorgó el doctor Octavio Rivero Serrano, rector de la UNAM, para la firma del citado acuerdo y dijo que durante la Copa Mundial seguramente el Estadio Olímpico de Ciudad Universitaria será uno de los escenarios más hermosos.

A su vez, el doctor Rafael del Castillo, vicepresidente del Comité Ejecutivo del Mundial, citó que con el acuerdo firmado México podrá mostrar al mundo entero uno de los estadios más bellos del mundo y símbolo de los Juegos Olímpicos de 1968 que, seguramente, será visto por los millones de aficionados al futbol.

El Estadio Olímpico de Ciudad Universitaria es el octavo estadio convenido para la XIII Copa Mundial que se verificará del 31 de mayo al 29 de junio de 1986.

En la firma del acuerdo estuvieron también, por parte de la UNAM: el licenciado Cuauhtémoc López Sánchez, abogado general, y el C P Jorge Parra Reynoso, tesorero-contralor; por parte del comité organizador: el doctor Rafael del Castillo, vicepresidente del Comité Ejecutivo. Además asistió el ingeniero Guillermo Aguilar Alvarez, presidente del Club Universidad. ■

## Patronato Universitario

### Al personal académico y administrativo de las siguientes dependencias:

- Dirección General de Orientación Vocacional.
- Coordinación de la Administración Escolar.
- Dirección General de Asuntos del Personal Académico.
- Dirección General de Intercambio Académico.
- Comisión Coordinadora del Servicio Social.
- Facultad de Ciencias.
- FES Cuautitlán.
- Coordinación de Extensión Universitaria.
- Dirección General de Difusión Cultural.
- Centro de Enseñanza para Extranjeros.
- Dirección General de Personal.
- Dirección General de Planeación.
- Dirección General del Presupuesto por Programas.
- Dirección General de Estudios y Proyectos Legislativos.
- Dirección General de Desarrollo Tecnológico.
- Centro de Documentación Legislativa Universitaria.
- Dirección General de Obras.
- Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia.
- Fimoteca de la UNAM.

Con el propósito de agilizar el pago de la nómina, el Patronato Universitario, a través de la Dirección General de Finanzas, ha incorporado al servicio de pago de nómina a BANCO INTERNACIONAL a partir del 10 de abril del presente (quincena 7/84).

Este Banco tiene una cobertura de 60 sucursales, algunas de ellas próximas a Ciudad Universitaria:

- |  |  |
|--|--|
| — HUIPULCO<br>Calzada de Tlalpan No. 3604      | — PERISUR<br>Insurgentes Sur, Centro Comercial Perisur |
| — VILLA A. OBREGON<br>Insurgentes Sur 2383     | — SAN ANGEL<br>Insurgentes Sur No. 1862                |
| — SAN JERONIMO<br>Avenida San Jerónimo No. 830 | — COYOACAN<br>Moctezuma No. 91                         |

### Al personal de la Dirección de Cómputo para la Administración Central

Con el propósito de agilizar el pago de la nómina, el Patronato Universitario, a través de la Dirección General de Finanzas, ha incorporado al servicio de pago de nómina a BANCA CREMI a partir del 10 de abril del presente (quincena 7/84). Este Banco tiene una cobertura de 49 sucursales, algunas de ellas próximas a esa dependencia:

- |   |  |
|---|--|
| — UNIVERSIDAD<br>Matías Romero No.1306 (frente a la Glorieta del Riviera), colonia Vértiz Narvarte. | — INSURGENTES<br>Avenida Insurgentes Sur No. 682 (entre Luz Saviñón y Torres Adalid), colonia Del Valle. |
|---|--|

### Aviso al personal académico y administrativo

#### Constancias de Percepciones e Impuesto Retenido

Se hace de su conocimiento que están a su disposición las constancias de ingresos por el ejercicio de 1983 en la Secretaría o Unidad Administrativa de su dependencia.

Cualquier aclaración agradeceremos se comuniquen con la CP Elena Marichi, del Departamento de Egresos de la Dirección General de Finanzas, en la Torre de Rectoría, Mezzanine.

Atentamente

DIRECCION GENERAL DE FINANZAS

## El bibliotecario apoya y enriquece las actividades de las instituciones de educación superior y de investigación

- La información es condición de desarrollo, potencialidad de relación, poder social y sustrato esencial de toda cultura
- Se efectuó la Asamblea General Ordinaria de la Asociación Mexicana de Bibliotecarios, AC, en la FMVZ de la UNAM

Las distintas áreas del conocimiento necesitan del trabajo del bibliotecario, que es un profesional capaz de buscar y ordenar información, proporcionarla en el momento adecuado y difundirla eficientemente, afirmó la doctora Eglantina Zavaleta de Lucio, secretaria académica de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la UNAM.

Al dar la bienvenida a los asistentes a la Asamblea General Ordinaria de la Asociación Mexicana de Bibliotecarios, AC, la doctora Zavaleta agregó que la labor del bibliotecario apoya y enriquece las actividades que se desarrollan en las distintas instituciones de educación superior del país, así como a las de los centros de investigación.

Por su parte, la licenciada Linda Sametz, coordinadora de la Biblioteca de la FMVZ, recordó que el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, desde su creación en 1971, postuló entre sus objetivos la creación del Sistema de Información Científica y Técnica; se planteó la necesidad de establecer

En este sentido, ponderó el esfuerzo realizado por el doctor Francisco Andrade, quien ha ejecutado varias actividades tendientes a desarrollar y poner en funcionamiento modernos sistemas de información.

### Detección y selección de material

El problema de la detección y selección del material nacional es probablemente el más complejo y difícil de solucionar en un país en vías de desarrollo, pues inciden en él la falta de medios de publicación y el nivel limitado de la investigación, así como las fallas en la organización del material bibliográfico existente.

A pesar de que existen otros sistemas a nivel internacional, como el de Información Agrícola para América Latina y el Caribe (AGRINTER), y a nivel europeo, como el que proporciona el Commonwealth Agricultural Bureaux (CAB), ellos no cubren globalmente la producción nacional en esta área.



La MVZ Eglantina Zavaleta de Lucio dio la bienvenida a los asistentes a la Asamblea General Ordinaria de la Asociación Mexicana de Bibliotecarios, AC; le acompañaron en el presidium, en el orden habitual, los maestros Rosa Fernández y Alvaro Quijano, el doctor Francisco Andrade (quien hace uso de la palabra), la licenciada Linda Sametz y el doctor Rodolfo Jiménez Guzmán.

el subsistema de información agropecuaria, con la participación de las instituciones más representativas del sector, siendo la primera acción para cumplir ese fin la realización de un estudio de diagnóstico que contó con la asesoría del Instituto Interamericano de Cooperación Agrícola.

Los esfuerzos para lograr el establecimiento del subsistema se plasmaron en varios documentos y actividades: cursos, conferencias y diversas publicaciones, fuentes de información de gran trascendencia para el apoyo a la investigación, que fueron organizados o elaborados por bibliotecarios.

En este momento se requiere más que nunca, dijo, una organización eficiente, a fin de que la adecuada y amplia información, esencial en la toma de decisiones, se encuentre al alcance de los usuarios que la necesiten.

La información es condición de desarrollo, potencialidad de relación, poder social, base de legitimación de valores y sustrato esencial de toda cultura, aseveró la licenciada Linda Sametz.

En su oportunidad, el doctor Francisco Andrade, director general de Planeación de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, señaló que la trascendencia del Sistema Único de Información Agropecuaria y Forestal, en el desarrollo del sector y la posibilidad de cumplir sus propósitos, no puede ni debe medirse exclusivamente por el volumen-cuantitativo de la información manejada y procesada, sino por su capacidad para apoyar real y efectivamente a las actividades productivas.

Debe coadyuvar, dijo, a orientar las actividades de estímulo y fomento

## Jefe del Departamento de Matemáticas de la Facultad de Ciencias

• Le dio posesión el Director del Plantele



El doctor Félix Recillas dio posesión al maestro José Agustín Cano Garcés como jefe del Departamento de Matemáticas de la Facultad de Ciencias; les acompañó en el acto el doctor Jorge Santibáñez.

El doctor Félix Recillas Juárez, director de la Facultad de Ciencias, dio posesión al maestro José Agustín Cano Garcés como jefe del Departamento de Matemáticas de este plantel, el pasado 29 de marzo.

Durante la breve ceremonia a la que asistieron el doctor Jorge Santibáñez Romellón, secretario general de la facultad, y miembros del personal académico en el área de Matemáticas, el doctor Recillas consideró necesario y oportuno contar con nuevos recursos humanos que aporten sus mejores esfuerzos para lograr la superación académica, lo que permitirá elevar el nivel del proceso enseñanza-aprendizaje.

Por su parte, el maestro Cano Garcés apuntó que se inicia una nueva etapa en la vida del Departamento de Matemáticas. En este sentido —dijo— el interés fundamental de la dependencia será apoyar en forma decidida las actividades que desde hace mucho

tiempo viene desarrollando su personal docente.

Con este propósito, se está reestructurando un programa que producirá resultados fructíferos en la medida de los recursos disponibles. Asimismo, exhortó a la comunidad del Departamento de Matemáticas a integrarse a las actividades que se realizarán dentro del mismo.

Por otra parte, subrayó que el principal objetivo del departamento es preparar a los estudiantes en las áreas de Matemáticas y Actuaría, a efecto de que puedan desarrollar, posteriormente, su labor profesional de la manera más adecuada.

Finalmente, solicitó la colaboración tanto de los estudiantes como del personal académico y administrativo de la dependencia para realizar este proyecto, ya que sin esa participación se tendrán pocas posibilidades de éxito, concluyó.

del sector agropecuario y forestal hacia la superación de las actuales condiciones productivas del agro y para propiciar el establecimiento de nuevas y mejores bases que aseguren el desarrollo rural integral.

La SARH, a través de la Dirección General de Planeación, dispone actualmente de un eficiente sistema de información-programación sectorial, mediante el cual es posible sistematizar la información programática, actualizar datos y obtener reportes impresos en periodos breves; existe, además, el sistema interactivo, que hace factible el acceso en forma discriminada.

El sistema es perfectible, ya que la misma experiencia de formulación posibilita su transformación cualitativa; ha alcanzado un elevado nivel de confiabilidad y una estructura que permite la intervención tanto de los productores como de las diferentes dependencias relacionadas con el sector.

Tiene además un carácter integral, porque engloba las expectativas de los

subsectores agrícola, pecuario y forestal, y se sustenta en las unidades de programación básica de la secretaría, así como en una alta operatividad derivada de los distintos niveles de agregación alcanzados.

Esto significa que se han logrado avances importantes en el mejoramiento y disponibilidad de la información estadística básica y que su generación en cantidad y calidad ha resultado útil para desarrollar las actividades planeadas.

Asimismo, se ha avanzado en la desagregación de la información que permite a los estados de la República contar con estadísticas actualizadas y planear sus programas productivos inherentes al sector, en función de los intereses locales y nacionales, concluyó.

La Asamblea General Ordinaria de la Asociación Mexicana de Bibliotecarios, AC, se efectuó el pasado 29 de marzo en el auditorio de Educación Continua de la FMVZ de esta Casa de Estudios,

# Homenaje en memoria de José Luis Ceceña Cervantes

• Su obra forma parte de la lucha del pueblo por sus aspiraciones democráticas

Un homenaje en memoria del economista José Luis Ceceña Cervantes, por su aportación a la ciencia económica y al estudio de la economía nacional, por su labor como investigador y como profesor universitario, fue realizado en el Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM el pasado 29 de marzo.

En la ceremonia, organizada por compañeros de trabajo, amigos y alumnos del homenajeado, se mencionaron aspectos relevantes de su vida y su obra, la cual muestra el interés por la teoría y práctica de la planificación del desarrollo económico y por el estudio de las disparidades regionales de México.

José Luis Ceceña Cervantes nació en Culiacán, Sinaloa, el 10 de agosto de 1937, y murió en la Ciudad de México el 15 de marzo de 1980. Ingresó a la Escuela Nacional de Economía en 1955, en la cual obtuvo el título de licenciado en economía en 1959. En 1960 se incorporó a la Universidad de Sinaloa como investigador de tiempo completo y director del Instituto de Investigaciones Económicas; posteriormente fungiría como director de la Escuela de Economía de esa Universidad.

En 1961 estudió un curso sobre pequeña y mediana industria en el Research Institute for Management Science, en Delft, Países Bajos, y de octubre de 1962 a junio de 1963 tomó otro, éste sobre planeación económica nacional, en la Central School of Planning and Statistics, de Varsovia. En 1969 participó en el seminario internacional sobre planeación económica nacional en



En el Instituto de Investigaciones Económicas se efectuó un homenaje en memoria del economista José Luis Ceceña Cervantes; durante el acto estuvieron el licenciado Jorge Medina, los maestros Carlos Bustamante, Angel Bassols y Fernando Carmona de la Peña, el licenciado Fausto Burgueño, el ingeniero Heberto Castillo, los licenciados Arturo Bonilla y Benjamín Rechkiman, así como el doctor Carlos Martínez, entre otras personas.

la Hochschule für Ökonomie, Bruno Leuschner, de Berlín, RDA.

Ceceña Cervantes se incorporó al Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM como investigador asociado "B" de tiempo completo a partir del 16 de agosto de 1970; en septiembre de ese año ingresó a la Escuela Nacional de Economía de la UNAM como profesor de asignatura "A", impartiendo las cátedras Planificación y Economía del socialismo, entre otras. En 1973, ascendió por méritos académicos a investigador titular "A" de tiempo completo del IIEc.

Su tesis doctoral: **La planificación económica nacional en los países atrasados de orientación capitalista (El caso de México)**, presentada en la Universidad Humboldt de Berlín, es un documento con exposición amplia y profunda sobre problemas económicos nacionales. Esta universidad le otorgó el grado de Doctor en Economía Post Mortem y mención honorífica.

Durante la ceremonia hicieron esbozos biográficos de José Luis Ceceña Cervantes, los investigadores del IIEc, licenciados Fausto Burgueño L., Arturo Bonilla y Jorge Tamayo; los maestros Angel Bassols Batalla, Carlos

Bustamante, Fernando Carmona de la Peña, y el ingeniero Heberto Castillo.

En su oportunidad, el licenciado Arturo Bonilla se refirió al enorme cariño que el eminente economista tenía por la vida, lo cual se manifestaba en su apego al deporte, en el cariño a su tierra natal, a su familia y a la Universidad Autónoma de Sinaloa.

"Pero el cariño y apego a la vida también daban un rasgo significativo a su personalidad: su rebeldía contra todo lo injusto e inhumano que tiene nuestra sociedad, producto del capitalismo. Quería vivir más, quería estudiar y producir más, para ser un mejor rebelde", dijo.

También estuvieron presentes en la presidencia de la mesa, el licenciado Jorge Medina Viedas, rector de la Universidad Autónoma de Sinaloa; el doctor Fernando Uriarte, exrector de la UAS; la licenciada Patricia Sosa, investigadora del IIEc, y el doctor Carlos Martínez Assad, director del Instituto de Investigaciones Sociales.

Al término de la ceremonia, el licenciado José Luis Ceceña Gámez, director del IIEc, agradeció, el homenaje a Ceceña Cervantes, su hijo, organizado por compañeros, amigos y alumnos.

Resaltó que su vida estuvo dedicada a estudiar a los grandes problemas socioeconómicos del país, y manifestó con orgullo que hoy en día es posible constatar que la obra de JLCC tiene plena vigencia, y forma parte de la lucha del pueblo por sus aspiraciones democráticas. ■

De grave peligro mortal o visual

## La hipertensión intracraneana puede provocar numerosos problemas neurológicos

- Contribuyen a crearla los trastornos hemodinámicos, el edema cerebral y la distensión ventricular
- Para su tratamiento se requiere que el médico posea conocimientos especializados
- Sus principales manifestaciones clínicas son: cefalea, vómitos, edema papilar y otros

Los fenómenos que constituyen la hipertensión intracraneana forman el centro en torno al cual giran un gran número de problemas neurológicos; su evolución, independientemente de la causa que la origina, puede ser un grave peligro vital o visual.

Para el tratamiento de este mal se exige al médico conocimientos especializados a fin de precisar sus causas y en qué medida contribuyen a crear los trastornos hemodinámicos, el edema cerebral y la distensión ventricular.

Al exponer el tema **Grandes síndromes neurológicos**, el neurólogo Eduardo Gorab Silva, asesor de los Programas de Salud de la Secretaría de Educación Pública, observó que

son múltiples los factores capaces de producir la hipertensión intracraneana, entre los cuales se encuentran los congénitos, tumores endocraneales, traumatismos y enfermedades inflamatorias; sus principales manifestaciones clínicas son cefalea, vómitos, alteraciones visuales, edema papilar y trastornos psíquicos.

En el evento, celebrado el 28 de marzo en el auditorio de la Dirección General de Servicios Médicos, dentro de la **Sesión Académica Vespertina**, el neurólogo Gorab Silva dio a conocer también en forma didáctica y por medio de material audiovisual los síndromes de neurona motora superior e inferior, piramidales, cerebelosos, cerebrales y de cráneo hipertensivo, en-



Neurólogo Eduardo Gorab Silva.

fatizando la importancia de conocer la anatomía y fisiología del sistema nervioso para manejar y diagnosticar estos males.

El conocimiento de las funciones de las diversas áreas cerebrales posee gran importancia para el diagnóstico clínico topográfico de sus enfermedades. Así, por ejemplo, el síndrome del lóbulo temporal causa perturbaciones de la memoria, desorientación con alucinaciones fáciles, haciéndose difícil reconocer objetos ya vistos o lo contrario, es decir, cuando se hacen conocidos otros jamás vistos; epilepsia temporal de tipo psicomotor con ausencias y automatismos primitivos, como son los actos de masticar, también pueden haber alucinaciones auditivas, percepción de olores muy desagradables y conducta sumamente agresiva con exaltación sexual.

El síndrome del lóbulo frontal se caracteriza principalmente por modificaciones de la conducta y el pensamiento, en tanto que el del lóbulo occipital provoca pérdida de la visión de la mitad de los campos visuales (hemianopsias), alucinaciones ópticas y puede causar ceguera.

El síndrome del lóbulo parietal origina en el paciente pérdida del sentido reconecedor de los objetos palpados; no explica con exactitud sus sensaciones y situaciones y no señala bien el lugar del cuerpo que se le acaba de tocar.

Todos los síndromes cerebrales se manifiestan al lado contrario de la lesión; en cambio, los síndromes cerebelosos se manifiestan del mismo lado de la lesión, como son: falta de tono, adiadococinesia (imposibilidad de realizar de modo rápidamente sucesivo movimientos contrarios), vértigo, marcha atáxica por falta de equilibrio y coordinación de los movimientos.

Los síndromes medulares suelen dividirse según la zona de la médula que haya sido afectada. La gravedad del cuadro, así como sus secuelas, va desde una alteración a la sensibilidad o a la marcha hasta cuadriplejía (supresión completa de la motilidad), anestesia total, abolición de reflejos tendinosos y muerte.

Existen muchos otros síndromes, como son los piramidales y los de neurona motora superior e inferior, los cuales inciden en diferente medida entre la población, concluyó el neurólogo Gorab Silva. ■

La Universidad Autónoma de México, a través de su Programa Universitario Justo Sierra de la Coordinación de Humanidades, con el apoyo de la Facultad de Derecho, del Instituto de Investigaciones Jurídicas, de la Unidad de los Cielos Profesional y de Posgrado del Colegio de Ciencias y Humanidades, y la Cámara de Senadores del H. Congreso de la Unión, en cumplimiento del Convenio de Colaboración Técnico/Científica que tienen celebrado, organizaron conjuntamente un Coloquio sobre Política y Proceso Legislativos, del 19 al 29 de marzo de 1984 en el antiguo Colegio de San Ildefonso.

El país reclama "una renovación vigorosa que propicie la satisfacción de las nuevas necesidades de México", como expresó en la sesión inaugural del coloquio el doctor Octavio Rivero Serrano, rector de la UNAM, y dentro de este proceso, "las reflexiones que en materia de problemas legislativos se harán aquí, constituirán indudable aportación al mejoramiento de nuestras instituciones". El diálogo de investigadores y de legisladores que se suscitó va a contribuir sin duda a fortalecer los empeños de unos y de otros por alcanzar una mejor legislación.

"La responsabilidad política del legislador es permanente", recordó el senador Miguel González Avelar, presidente de la Gran Comisión de la H. Cámara de Senadores, "porque los problemas no conceden tregua y porque la ley no es fruto espontáneo ni intuitivo", y este evento es una prueba de que los esfuerzos conjuntos pueden contribuir de mejor manera a la resolución de los problemas, según asentó

Concluyó el Coloquio Política y Proceso Legislativos

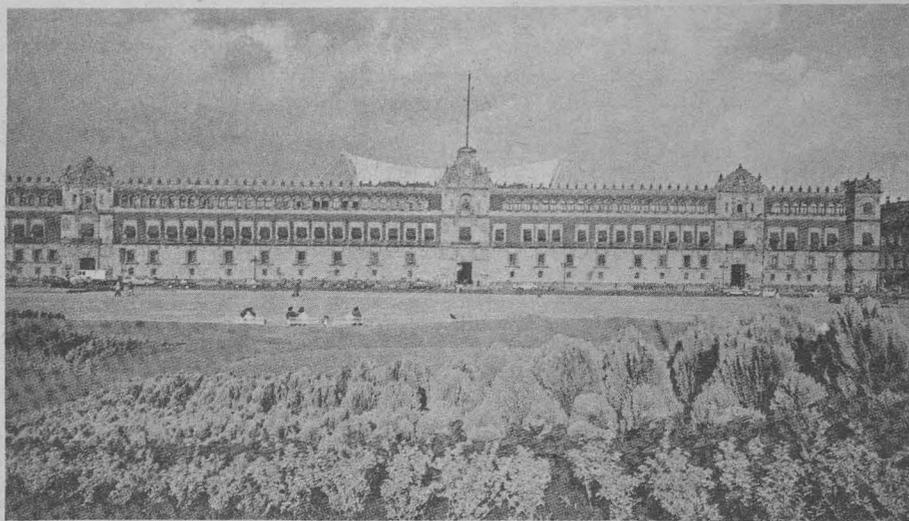
## Las reflexiones sobre problemas legislativos contribuirán al mejoramiento de nuestras instituciones

- El diálogo que se estableció entre la UNAM y el Senado fortalecerá los empeños por alcanzar mejores leyes para la República

el maestro Jorge Moreno Collado, oficial Mayor del Senado.

La importancia de la colaboración entre la UNAM y el Senado fue subrayada en esta misma ocasión por el licenciado Julio Labastida Martín del Campo, coordinador de Humanida-

des de la UNAM, quien expresó que al unir especialistas de diversas disciplinas para que, con legisladores de reconocida experiencia, analizaran y discutieran los principales temas sobre la materia, el Programa Universitario Justo Sierra de la Coordinación de Humanidades colabora en el proceso



Simposio del 2 al 6 de abril

### Prospectiva y planeación de la educación superior y la investigación

La Secretaría de la Rectoría, a través de la Dirección General de Planeación, organiza el simposio **Prospectiva y planeación de la educación superior y la investigación**, que se llevará a cabo del 2 al 6 de abril, en el Auditorio Doctor Efrén C. del Pozo de la Unión de Universidades de América Latina, de acuerdo al siguiente

#### PROGRAMA:

#### Lunes 2

- 9:00 h. **Inauguración.**  
9:30 h. **Los escenarios futuros del desarrollo social en México.** Licenciada María de los Angeles Moreno, subsecretaria de Desarrollo Social y Rural de la Secretaría de Programación y Presupuesto. Conferencia Magistral.

#### Martes 3

- 9:30 h. **Los escenarios futuros del desarrollo industrial y del comercio exterior en México.** Doctor René Villareal, subsecretario de Planeación de la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial. Conferencia Magistral.  
11:00 h. **El desarrollo científico y técnico de México en una perspectiva de largo plazo.** Licenciado Pedro Galicia, director general del

Fondo Nacional de Estudios y Proyectos, NAFINSA.

12:00 h. **Comentarios.**

#### Miércoles 4.

- 9:30 h. **La estrategia para el fortalecimiento de la educación superior y el desarrollo científico y tecnológico.** Doctor Daniel Reséndiz, secretario general del CONACyT. Conferencia Magistral.  
11:00 h. **Tendencias de la evolución de las ciencias exactas y sus implicaciones en la UNAM.** Doctores Luis Esteva Maraboto, director del Instituto de Ingeniería, y Miguel José Yacamán, director del Instituto de Física.  
12:30 h. **Comentarios.**

#### Jueves 5

- 9:30 h. **Prospectiva de la universidad mexicana.** Doctor Jorge Flores, subsecretario

de Educación Superior e Investigación Científica de la Secretaría de Educación Pública. Conferencia Magistral.

- 11:30 h. **Tendencias de la evolución de las ciencias naturales y sus implicaciones en la UNAM.** Doctor José Sarukhán, director del Instituto de Biología.  
12:00 h. **Comentarios.**

#### Viernes 6

- 9:30 h. **Tendencias de la evolución de las humanidades y sus implicaciones en la UNAM.** Doctor Roberto Moreno de los Arcos, director del Instituto de Investigaciones Históricas.  
10:30 h. **Comentarios.**  
11:00 h. **Tendencias de la evolución de las ciencias sociales y sus implicaciones en la UNAM.** Doctor Carlos Martínez Assad, director del Instituto de Investigaciones Sociales.  
12:00 h. **Comentarios.**  
17:30 h. **Modelos alternativos de desarrollo para América Latina y sus implicaciones en la educación superior y el desarrollo científico y técnico.** Ingeniero Fernando Fajnzylber, asesor principal en Desarrollo Industrial, ONUDI.  
18:30 h. **Comentarios.**  
19:00 h. **Clausura.**

renovador que vive nuestra Casa de Estudios.

La serie de ocho sesiones de discusión que acaba de concluir, según observó entonces la maestra Margarita Almada de Ascencio, directora del Programa Universitario Justo Sierra, es una consecuencia de las mesas redondas preparatorias que ambas entidades llevaron a cabo el pasado mes de agosto de 1983, durante las cuales se definieron las prioridades de discusión y constituyen indudablemente una etapa más de esta colaboración entre ambas entidades.

### Papel y situación actual de los parlamentos

El papel y situación actual de los parlamentos fue el tema de análisis de la primera mesa, considerándose que "estos tiempos de crisis y convulsiones económicas y sociales" propician una búsqueda "de nuevas respuestas" que transforman las estructuras de las organizaciones jurídico-políticas, como afirmó el senador Celso H. Delgado, concluyéndose que es menester que los problemas que afrontan los parlamentos en todas partes se afronten con la seguridad de que, en lo esencial, su papel seguirá siendo fundamental en los años por venir y de que "no se puede sostener como existente en los sistemas democráticos una total declinación del Poder Legislativo". En particular, el caso de México fue objeto de estudio y reflexión, y se analizaron varios aspectos de su funcionamiento, incluyendo el del papel preminente del Ejecutivo en el proceso legislativo, discutiéndose la necesidad de garantizar el acceso de los representantes de los partidos minoritarios de oposición a la Cámara de Senadores. En este orden de ideas, el senador Renato Sales Gasque propuso una reforma Constitucional para que se establezca el referéndum como medio de limitación al sistema representativo, fundándose para ello en los artículos 39 y 135 Constitucionales, lo que a su juicio permitiría encontrar "nuevos caminos por la vía del derecho", a fin de que el pueblo tenga "la plena convicción de que es el único y exclusivo titular de la soberanía".

### Planeación legislativa y relaciones entre los poderes Legislativo y Ejecutivo y entre ambas cámaras

La planeación legislativa y las relaciones entre los poderes Legislativo y Ejecutivo y entre ambas cámaras constituyeron el segundo gran tema de análisis en este ciclo, considerándose que la planeación es en la actualidad un imperativo para "satisfacer eficazmente" las necesidades sociales, por lo que el senador Angel Aceves Saucedo sugirió que en materia legislativa ésta tienda en nuestro país a mejorar la coordinación entre ambas cámaras, lo cual implicaría "que el Poder Ejecutivo envíe las iniciativas de ley con un margen razonable de tiempo, de tal manera "que se evite la sobrecarga de actividad legislativa". "La aprobación de algunas leyes en épocas recientes —indicó a su vez el maestro Jorge Madrazo— causa preocupación por la forma en que se ha hecho". Agregó que se ha caracterizado el mes de diciembre por su "exuberancia legislativa", por lo cual sugirió que en los intentos de planeación se fortalezca lo que se ha dado en llamar la fase pre-legislativa. (Pasa a la pág. 26)

## La investigación en materiales, decisiva para un desarrollo independiente

- Realizar investigación básica y aplicada en ciencia e ingeniería de materiales es el objetivo fundamental del Instituto de Investigaciones en Materiales
- Sus diversos departamentos enfocan problemas relativos a materiales metálicos y cerámicos, polímeros, física de materiales a bajas temperaturas y energía solar
- En su labor participan físicos, ingenieros químicos, ingenieros mecánicos, ingenieros mecánicos electricistas, metalúrgicos, arquitectos e ingenieros civiles

En 1967 fue creado el Centro de Investigación en Materiales; más tarde, el 21 de noviembre de 1979, se transformó en el Instituto de Investigaciones en Materiales. A casi cinco años de constituido como instituto, Gaceta UNAM entrevistó al doctor Guillermo Aguilar Sahagún, director del IIM, para difundir entre la comunidad universitaria lo que esta dependencia realiza en los campos de la investigación básica y aplicada en ciencia e ingeniería de materiales, y con relación a otros objetivos.

—¿Doctor Guillermo Aguilar Sahagún, qué fue lo que motivó a crear inicialmente el Centro de Investigación de Materiales, que años después se convertiría en el IIM?

Con una buena dosis de previsión, por los años 60 se detectó en la Universidad la necesidad que tenía el país de un centro o una dependencia que se dedicara al estudio de las diferentes propiedades de los materiales, pues el estudio de éstos tiene gran importancia para el desarrollo tecnológico e industrial de un país. En la actualidad, con motivo de la crisis, ha resultado más evidente que es de suma importancia tener dominio sobre tecnologías de fabricación, extracción y proceso de ciertos materiales que de otra manera tenemos que importar.

La transformación de las materias primas para obtener determinados productos, es algo fundamental para la economía de un país. Es claro que no es posible tener una absoluta independencia, pero mientras más conocimientos tengamos de ciertos procesos, podremos alcanzarla en mayor grado.

Esto se ha puesto de manifiesto muchos años después de haber sido creado el IIM.

Desafortunadamente, algunos problemas no los hemos podido abordar, dado que son muchos y los recursos humanos no existen todavía en la cantidad que los requerimos. La gama de problemas es muy vasta: problemas en plásticos, metales, cerámicos, etcétera, que tienen una infinidad de aplicaciones en distintas ramas; considero que esta necesidad ya estaba latente y fue lo que originó la creación de un centro que específicamente se dedicara a la investigación en materiales.

—¿Cuáles son los objetivos que persigue el instituto en la investigación? Salvo muy ligeras variaciones los objetivos siguen siendo los mismos que en un principio y son los siguientes:

- 1) Realizar investigación básica y



Doctor Guillermo Aguilar Sahagún.

aplicada en ciencia e ingeniería de materiales.

- 2) Formar personal especializado en ciencia e ingeniería de materiales.
- 3) Promover y participar en el desarrollo industrial de materiales.
- 4) Prestar servicios de investigación científica y tecnológica y de asistencia técnica en áreas de su competencia.
- 5) Difundir los estudios que se realizan.

—¿Qué se debe entender por ciencia e ingeniería de materiales?

Entendemos por ciencia de materiales el estudio de las relaciones entre la estructura, las propiedades y los métodos de obtención de los materiales. Y por ingeniería de materiales el estudio, organización y desarrollo de transformaciones con un fin específico, aplicando conocimientos básicos en diversas áreas.

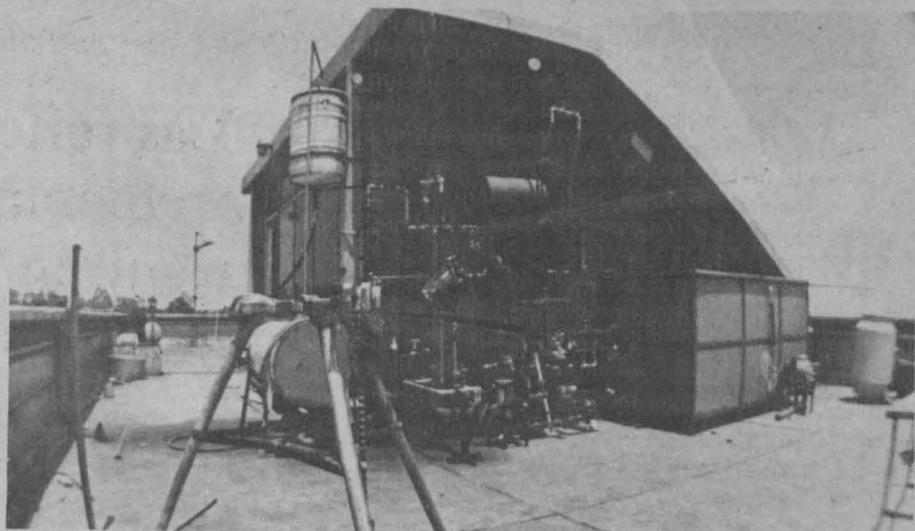
Esto nos obliga, por lo tanto, a tener participación de especialistas en diversas áreas.

—¿Podría darnos un perfil del nivel académico del personal que labora en el IIM?

El instituto cuenta con personal académico que en un 40% posee un doctorado y el 20% una maestría; esto es, que el 60% del personal académico cuenta con estudios de posgrado; el 30% tiene licenciatura y está en proceso de adquirir un nivel superior; en cuanto al personal técnico, nos preocupamos porque tenga una superación constante. Para realizar la investigación, nosotros requerimos de nuestros propios equipos, de tecnología, etcétera; para esto necesitamos técnicos altamente capacitados.

—¿Cuáles son las escuelas o facultades con las que el instituto tiene una mayor relación?

Fundamentalmente con las facultades de Ciencias, Química e Ingeniería, de



donde proviene la mayor parte de nuestros recursos humanos. En menor grado con la Facultad de Arquitectura; eventualmente y en problemas de tipo energético el instituto se ve en la necesidad de contar en algún momento con gente especializada en economía para hacer ciertos estudios de este tipo sobre algunos de los sistemas o de las investigaciones que se desarrollan.

—¿Cómo está constituido el IIM? Desde el punto de vista de organización académica, el instituto se en-

cuentra dividido en cuatro departamentos:

- 1) Materiales metálicos y cerámicos.
- 2) Polímeros.
- 3) Física de materiales a bajas temperaturas.
- 4) Energía Solar.

En un principio el instituto no tenía una clara división por departamentos, sino más bien una separación temática.

En la actualidad realiza investigaciones en los siguientes tipos de materiales:

(Pasa a la pág. 28)

En la Facultad de Derecho

## Segundo curso de formación de profesores de derecho administrativo



El doctor Miguel Acosta Romero dictó una conferencia dentro del "Segundo curso de formación de profesores de derecho administrativo"; estuvieron en el acto los licenciados Carlos Rodríguez Manzanera, María Elodia S., Pedro Nogerón, Rafael Preciado y Mario Ayluardo.

Actualmente el derecho administrativo enfrenta algunos problemas caracterizados por la carencia de planeación legislativa y por la proliferación de leyes y reformas a las mismas, que se observa e incrementa a partir de 1970, afirmó el doctor Miguel Acosta Romero, director de la Facultad de Derecho de la UNAM.

La mayor parte de las reformas citadas afecta al derecho administrativo, y éste, a su vez, afecta al hombre en distintas situaciones de su vida, ya que desde que nace se encuentra relacionado con los servicios públicos.

Afirmó que el derecho administrativo no es la compilación de todas las normas de esta rama del derecho que existen en un país, pues ella sería difícil de realizar y no se sabe si todo lo publicado se encuentra al día.

En materia bancaria, ejemplificó, hay más de dos mil circulares de la

Comisión Bancaria y aproximadamente tres mil 500 circulares del Banco de México; todo ello presenta un problema para los interesados en el estudio de esta materia.

Durante su participación en el Segundo curso de formación de profesores de derecho administrativo, celebrado en el aula del Seminario de Filosofía del Derecho, el doctor Acosta Romero señaló que para una mejor comprensión de la administración pública y del derecho administrativo son necesarios conceptos generales de las normas administrativas, de la estructura administrativa de los estados, entre otras consideraciones, a fin de tener un mejor estudio y análisis.

Durante la participación del doctor Acosta Romero estuvieron los licenciados Rafael Preciado Hernández, María Elodia Sotomayor, Pedro Nogerón y Carlos Rodríguez, profesores de la Facultad de Derecho.

## Los puertos, promotores del desarrollo regional

- En México los costos del transporte por barco resultan menores en seis o siete veces con relación a los terrestres y aéreos
- En 1982 se movilizaron por vía marítima casi el 90 por ciento de los productos destinados al comercio exterior



Aspecto de la conferencia "Sistemas portuarios", efectuada dentro del seminario Terminales de transporte, en la que se presentó un panorama general sobre los puertos nacionales.

Con el propósito de presentar un panorama de los sistemas portuarios, sus principales problemas y necesidades de crecimiento, así como su trascendencia en la economía del país, la Facultad de Arquitectura organizó la conferencia "Sistemas portuarios", dentro del seminario Terminales de transporte que se celebró del 26 al 30 de marzo.

En su intervención, el ingeniero Jo-

sé Luis Murillo, profesor de la Facultad de Ingeniería, hizo referencia al desarrollo que han tenido los puertos mexicanos, que ya no son simples lugares de enlace entre la tierra y el mar, sino un sistema complejo que constituye por sí mismo una unidad económica. Actualmente, dijo, los sistemas portuarios incluyen, además de las zonas de acceso y maniobra, áreas industriales de diferentes tipos inhe-

rentes a las necesidades de la actividad portuaria, como las de reparación de naves, asentamientos humanos, instalaciones pesqueras, etcétera.

De esta manera, los sistemas portuarios se erigen como promotores del desarrollo de una región, por lo cual en últimas fechas los expertos y las autoridades gubernamentales muestran su preocupación por localizar regiones en las que se pueda desarrollar un sistema portuario o zonas de cabotaje, que proporcionarán beneficios no sólo a una región sino a la nación en su conjunto y a la navegación y comercio mundiales.

En este sentido, el arquitecto Héctor Robledo Lara, profesor de la Facultad de Arquitectura, se refirió al gran porcentaje de materias que transportan los barcos y la baja de costos que significa este medio. En 1982, se calcula que por el sistema portuario se movilizan 150 millones de toneladas, de las cuales fueron 88 de mercancías de exportación, 12 de importación y 50 de cabotaje.

Además, fueron transportados en barco aproximadamente 700 mil pasajeros procedentes de diversas regiones nacionales y otros países. En relación a la cantidad de materiales transportados en otros medios (terrestre y aéreo), los barcos movieron casi el 90 por ciento de los productos destinados al comercio exterior.

El empleo de la navegación como principal medio de transporte en el comercio exterior no es una decisión arbitraria; los costos de transportación marítima resultan menores en seis o siete veces que los terrestres y aéreos.

De ahí que el Gobierno de México, a partir de la década de los 40, haya decidido brindar un gran apoyo al desarrollo de nuestros puertos. Hay que considerar que más de 50 por ciento de los estados que componen a la República Mexicana son costeros y que el país tiene un litoral de 9 mil 800 kilómetros.

Por todas las razones anteriores, durante el sexenio pasado se impulsó el proyecto de desarrollo de puertos industriales, al cual hizo referencia el arquitecto Jacinto Avalos. Destacó que este proyecto se inscribió dentro de la dinámica mundial de la actividad portuaria, que a partir de la década de los setenta inicia la construcción de puertos artificiales en países de todos los continentes. Ahora, con el Plan Nacional de Desarrollo Urbano, el Gobierno de México trata de seguir adelante con esta labor.

El principal problema al que se enfrenta la tarea de desarrollar y adaptar puertos o sistemas portuarios, no es la falta de recursos económicos y materiales, sino la escasez de personal especializado consciente de que la labor de planeación de puertos es una tarea inter y multidisciplinaria en la que confluyen áreas relacionadas con la geografía, ecología, sociología, economía, desarrollo urbano y demográfico, entre otras.

De modo que la preparación de estudiantes especializados en sistemas portuarios y áreas de afluencia no sólo ofrece grandes posibilidades para la vida profesional, sino que además contribuye directamente en el desarrollo económico y social del país, afirmaron los ponentes. ■

El relieve es un factor relacionado notablemente con el clima, e interesa a la hidrología tanto superficial como subterránea, ya que da lugar a la formación de las cuencas hidrológicas, expresó la doctora Laura Elena Maderey, investigadora del Departamento de Geografía Física del Instituto de Geografía.

Durante la conferencia Geografía del binomio agua superficial-agua subterránea en México, sustentada el pasado 29 de marzo en el Instituto de Geofísica, la especialista describió los principales factores que determinan la presencia y comportamiento de este binomio: el relieve y su estructura, el clima, la precipitación, la evaporación y la vegetación.

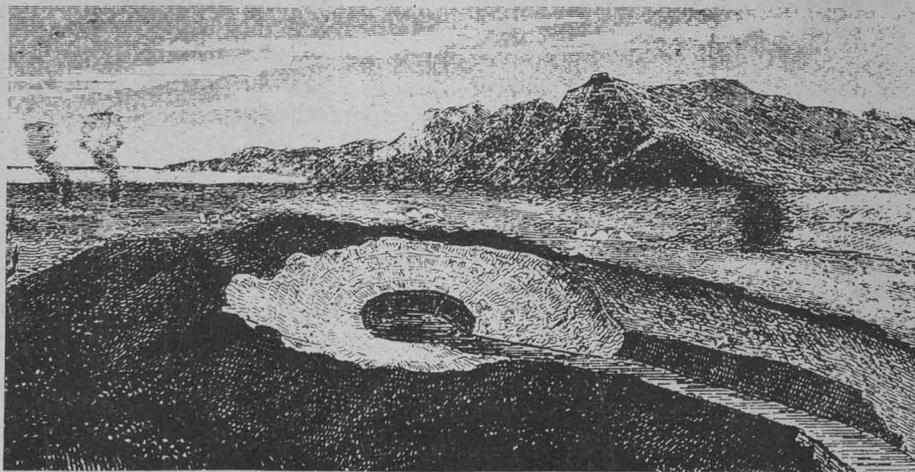
Al precisar que la configuración del territorio mexicano permite la formación de cuencas de flujo interno y externo, indicó que México cuenta con dos vertientes exteriores, la del golfo de México y la del océano Pacífico, y una vertiente interior.

Al país lo cruzan varios sistemas montañosos: la altiplanicie se encuentra atravesada por numerosas sierras de poca elevación desde Durango, incluyendo las de Zacatecas, Guanajuato, Gorda, Real del Monte y Pachuca, hasta llegar al estado de Puebla.

De esta manera, indicó, la altiplanicie mexicana queda dividida en dos porciones por las montañas, que a su vez se encuentran subdivididas por mesetas. En este sentido, explicó que la disposición del relieve, aunada a la cantidad de lluvia, permite suponer, de manera general, la distribución y movimiento de los recursos hidrológi-

## Geografía del binomio agua superficial-agua subterránea en México

- Su comportamiento está determinado por el relieve y su estructura, el clima, la precipitación, la evaporación y la vegetación
- La configuración del territorio mexicano permite la formación de cuencas de flujo interno y externo



cos superficiales y subterráneos en el territorio mexicano.

En cuanto a la estructura geológica, como otro aspecto del relieve, la doctora Maderey precisó que las regiones costeras de México están constituidas por material poco consolidado; su formación es principalmente de origen marino y su desarrollo tuvo lugar en el cenozoico. En estos terrenos hay depósitos aluviales favorables para la infiltración.

Más adelante hizo una breve descripción del comportamiento del agua

en aquellas porciones del territorio mexicano constituidas por rocas ígneas y sedimentarias, señalando que las zonas basálticas son por lo general bastante permeables, encontrándose en éstas manantiales de grandes dimensiones.

Los terrenos sedimentarios, añadió, son los mejores para la acumulación del agua subterránea, ya que son sumamente permeables, excepto cuando se encuentran muy consolidados.

Otras formaciones sedimentarias, en las que el agua se acumula, son los

valles de los ríos donde se encuentra material no consolidado, a través del cual el agua se infiltra (agua subálvea) y lo mismo sucede en los fondos de los lagos.

Por otra parte, la investigadora refirió que las aguas subterráneas fósiles, aguas que se acumularon en algunas formaciones geológicas del pasado cuando existía un clima más húmedo, u otras condiciones ahora ausentes, tienen gran importancia, aunque a menudo se les explota sin tener en cuenta su origen, provocando su agotamiento como actualmente sucede en regiones del norte de México.

Tomando en cuenta el panorama geológico general del país, se puede decir que muchas de las rocas de la era cenozoica, por ser de formación relativamente reciente, tienen permeabilidad continua.

Por el contrario, dijo, en las rocas de las eras mesozoica y paleozoica la permeabilidad de las diversas formaciones es menor, debido a su antigüedad y, por tanto, a su compactación.

### La precipitación es el factor hidrológico más importante

Por otro lado, manifestó que la precipitación es el elemento del clima más importante por lo que respecta al estudio de la hidrología, pues directa o indirectamente provee el agua existente en la Tierra. La precipitación predominante en el país es de tipo pluvial y su distribución en el territorio es muy irregular, dadas las características geográficas del mismo.

(Pasa a la pág. 28)

## Entrevista al profesor emérito CP Wilfrido Castillo Miranda

“La calidad de la enseñanza depende, indiscutiblemente, del profesor. La comunicación que pueda establecer con sus alumnos es parte sustantiva de su papel docente. Si el profesor no sabe explotar esa cualidad, el curso se vuelve tedioso para los estudiantes y, consecuentemente, los conocimientos no pueden ser transmitidos con eficacia”.

Quien así se expresa es el CP Wilfrido Castillo Miranda, profesor emérito de la UNAM, quien en 1936 sustentó su examen profesional para obtener la licenciatura como contador público con la tesis *El contador público y los contratos colectivos de trabajo*.

El desarrollo académico del CP Castillo Miranda inició en 1938, impartiendo la cátedra de “Cálculos Mercantiles”, primeramente, para continuar con “Matemáticas Financieras” y, posteriormente, con el “Seminario de Estudios Profesionales”. Hoy, en su afán de contribuir a los cambios académicos que se están realizando en la Universidad Nacional, nos habla del papel que debe desempeñar el personal docente.

### El magisterio, su ideal

“Para contar con un profesorado eficiente y con un alto sentido de res-

la entonces Escuela Nacional de Comercio y Administración, propuso que a partir de 1951 a todos los aspirantes a ingresar en esa institución se les exigiera el grado de bachiller, ya que antes de esa fecha no se les pedía ese requisito, bastaba únicamente con haber aprobado los estudios secundarios.

Para lo anterior se elaboró el correspondiente proyecto de reforma que fue aprobado, en primer término, por el Consejo Técnico de la escuela y, posteriormente, por unanimidad por el Consejo Universitario en la sesión que se llevó a cabo el 9 de octubre de 1950 bajo la presidencia del licenciado Luis Garrido. Esto motivó la formulación de un nuevo plan de estudios con base en la preparación académica de los que ingresaban a ese centro de enseñanza, implantándose con todo éxito las reformas mencionadas, a partir del año lectivo de 1951.

Partiendo de su larga trayectoria en el ámbito de la enseñanza, el CP Castillo Miranda comenta sobre el desarrollo de la educación en la Universidad, señalando que en la Escuela Nacional de Comercio, de la cual fue director de 1949 a 1957, se logró un alto nivel académico durante su gestión. “Se consiguieron muy buenos índices de asistencia y puntualidad



“Por otra parte, no toda la culpa la tiene el profesor, porque cuando yo impartía clases se las dictaba a grupos que oscilaban entre 40 y 50 alumnos, lo que permitía un contacto directo con ellos, aspecto indispensable para obtener buenos resultados. Ahora los docentes se encuentran ante grupos de más de 100 estudiantes, en vista del crecimiento de la población escolar, lo que lesiona la comunicación que debe existir entre el maestro y sus alumnos.

“Ante esa situación, dijo, es muy difícil impartir debidamente un curso. Habrá que estudiar la manera de resolver ese problema a través de foros y consultas, dentro del marco que establece la Reforma Universitaria”.

**La Universidad está haciendo grandes esfuerzos para capacitar a su planta docente con cursos de superación**

es importante, porque sólo así pueden adquirir la facilidad necesaria de comunicación e interesar a los alumnos por la cátedra que imparten. Es un enorme problema, grave y complejo, que no se puede resolver a un corto tiempo. Pero eso se debe hacer”.

Un dato curioso que hemos rescatado del profesor Castillo Miranda es que, además de ser contador público, cuenta en su haber con el título de ingeniero químico, profesión que prácticamente no ejerció. A este respecto tuvo una vital relevancia la falta de orientación vocacional. Indiscutiblemente, por tal motivo, es él una de las personas que con conocimiento de causa pueden hablar sobre tal problema.

### Orientación vocacional, problema nacional

“No me cansaré de insistir en que la falta de orientación vocacional es la mayor causa de la deserción escolar. El examen de admisión demuestra si el alumno tiene conocimientos generales al concluir el bachillerato, pero no se puede detectar por qué razón eligió tal carrera; por qué se inclinó a inscribirse en una escuela o en otra; es verdaderamente difícil saberlo.

“En una conferencia que dicté hace muchos años en la Escuela Nacional Preparatoria, recomendé a los estudiantes que al pretender inscribirse en la carrera que eligieron no se deberían dejar influir por presiones familiares ni por consejos de amigos; ni tampoco porque observaran que a

— La comunicación que se establece con los alumnos es parte sustantiva del docente, para que el curso no se vuelva tedioso

— La falta de orientación vocacional es la causante de la mayor parte de la deserción escolar

ponsabilidad, lo ideal sería tener un buen número de maestros de tiempo completo. Esto no es nada fácil, pero es necesario para que los resultados sean óptimos”.

Aunque también es cierto que el dedicar tiempo a impartir asignaturas, a preparar las clases y a las labores de investigación puede originar que el profesor permanezca al margen de lo que acontece en el mundo externo, es claro que sus investigaciones le pueden ayudar a resolver este problema y es imprescindible que se proyecte hacia el exterior, a fin de que esté en posibilidad de dictar su cátedra atento a las circunstancias del medio; es decir, el profesor de tiempo completo debe estar siempre actualizado en lo propio de su quehacer: la enseñanza, precisó el CP Castillo Miranda.

“Por otra parte —agregó—, para reunir un cuerpo docente de alta calidad es necesario considerar el factor económico. Considero muy positivo el proyecto del doctor Octavio Rivero Serrano, en el sentido de estabilizar su personal académico, de buscar su permanencia y garantizarle ingresos atractivos, de tal forma que resulte estimulante el ser catedrático universitario. Estimo que los directores de escuelas y facultades pueden hacer mucho en ese campo”.

Seguramente muchos universitarios aún recuerdan que fue el contador público Castillo Miranda quien, con el fin de elevar el nivel académico de

por parte del profesorado, situación que continuó durante algunos años. Cuando asumió la rectoría el doctor Ignacio Chávez se advirtió además una elevación del nivel de la enseñanza y de la disciplina que merecieron la aprobación de la mayor parte de la comunidad universitaria”.

### El crecimiento poblacional escolar

¿Cuáles fueron los problemas más comunes a los que se enfrentó usted como profesor?

“Nunca tuve problemas durante los 35 años que impartí cátedra, ni con los alumnos ni con las autoridades universitarias. Sin embargo, debo apuntar que cuando enseñaba el segundo curso de “Matemáticas Financieras”, recibía alumnos que habían cursado el primer año con otros maestros, quienes no cubrían los respectivos programas. Esto traía como consecuencia que su nivel fuera deficiente con respecto a otros alumnos, obstaculizando el poder homogeneizar a corto tiempo el grupo, con los resultados negativos que esto implicaba.

académica; ¿hasta qué punto considera usted que estos programas han logrado su cometido?

“Ya he manifestado los grandes esfuerzos que se están llevando a cabo, y estimo que los programas alcanzarán sus ambiciosas metas; pero creo que es indispensable la más decidida colaboración de los directores, y que éstos, a su vez, sepan transmitir el mensaje a los catedráticos de sus respectivas instituciones, para que actúen con un profundo sentido de responsabilidad”.

¿Existe, en su opinión, un verdadero interés por parte de los profesores para superarse académicamente?

“Sé que muchos profesores sí tienen ese propósito, pero uno de los obstáculos a los que se enfrentan es la elevada población estudiantil. No obstante, deben hacer el esfuerzo por actualizarse. En diversas ocasiones he dicho que hacer aulas puede tardar un año o dos, pero formar buenos maestros no es nada fácil, pues se requiere de mucho tiempo para que adquieran la habilidad de enseñar, de profundizar en el conocimiento de su materia y estar atentos a los cambios del medio y a la problemática del país. Todo esto

su alrededor muchas personas habían obtenido éxito económico o político en determinada profesión. Les manifesté que pensarán en todas esas cosas, que hicieran un examen de sus aptitudes, de sus cualidades, para que, posteriormente, no se arrepintieran de su elección y no se sintieran frustrados”.

Por último, el Profesor Emérito universitario recomienda elegir a los catedráticos más capaces y exigentes para que impartan las materias del primer año de la carrera, con el fin de establecer una fuerte “barrera” para que aquellos alumnos que no tuvieron la suficiente vocación por la misma se decidieran a desertar, y no sufrieran las consecuencias en los años siguientes.

Lo anterior dio positivos resultados al CP Castillo Miranda cuando dirigió la Escuela de Comercio y Administración. “No quiero decir que ésta sea la mejor solución, pues todo estriba en una falta de orientación vocacional del alumno, que llega a estudiar una carrera sin pensar si tiene las inclinaciones o facultades necesarias”.

Entre otras de las cuestiones meritorias del destacado universitario, se encuentra el haber implantado en la UNAM la carrera de Licenciado en Administración de Empresas, cuyos cursos se iniciaron en 1957, lo cual ha permitido preparar profesionales en la administración que cada día demanda en mayor grado el desarrollo político, económico y social de México.

— La Reforma Universitaria ayudará a recobrar el nivel académico; hay que reconocer que sólo es cuestión de tiempo para que se obtengan sus frutos

## Modelo de mercadotecnia social para la planificación familiar

- El "producto", en este caso, es la idea de planificar la familia y lograr una vida mejor
- Se realizó una investigación en diferentes grupos indígenas de varios municipios del Estado de México

La planificación familiar, como ejercicio del derecho a espaciar y limitar la prole, es el factor decisivo para lograr congruencia entre el crecimiento de la población y el desarrollo económico y social. Sin embargo, los programas en México están fallando por no haberse diseñado con base en técnicas administrativas, concretamente en mercadotecnia social.

La planificación familiar pertenece al campo de estudio de la mercadotecnia y sus programas deben girar en torno de un "producto", que es la idea de tener una familia poco numerosa y una vida mejor; el propósito es "venderla" a hombres y mujeres en edad reproductiva y condición fértil, quienes constituyen propiamente el "mercado deseable".

Hasta ahora los programas en el país se han limitado a hacer proposiciones diseñadas por comunicólogos o publicistas, sin tener previamente un conocimiento del "mercado" o audiencia receptora, y sin la conciencia de que ese mercado se integra por distintos "segmentos"; hasta la fecha se ha actuado con desconocimiento del mercado, sus actitudes, comportamiento, necesidades y aspiraciones, y se han enviado mensajes sin después investigar si llegaron o no a la gente y si provocaron el cambio social esperado.

En tanto que la comunicación es tan solo una parte del proceso de la mercadotecnia, para abordar el problema de la planificación familiar con la mercadotecnia se requiere definir objetivos, estrategia, producto y mercado o público receptor, con base en el conocimiento del público, a fin de desarrollar una estrategia que llegue a todos sus integrantes, y poniendo énfasis en que la satisfacción de esta gente es muy importante.

Al señalar lo anterior, el doctor Mohammad Namakforoosh, catedrático de la Facultad de Contaduría y Administración, informó a Gaceta UNAM los resultados de un trabajo de investigación que, conjuntamente con la CP Judith Saldaña Espinosa, profesora del plantel, realizó recientemente sobre la planificación familiar en diferentes grupos indígenas asentados en los municipios de San Juan Teotihuacan, Tejupilco, Valle de Bravo, Zumpango, Amecameca, Ixtlahuaca y San Felipe del Progreso, Estado de México.

Dicho trabajo se hizo con el propósito de conocer las características, actitudes y comportamientos de los citados grupos para, con base en tal conocimiento, desarrollar un Modelo de mercadotecnia social para planificación familiar que contribuya eficazmente al éxito del programa.

Dado que no todos los miembros de un conglomerado social se deben considerar como "usuarios" potenciales de los servicios de planificación familiar, dijo, se trató de determinar las



características de aquellos que habrían de constituir propiamente el "mercado deseable como meta": demográficas, económicas, culturales, psicológicas, de nivel de conocimiento sobre los métodos anticonceptivos, de nivel de práctica de los métodos, así como sus actitudes hacia la planificación familiar y otras.

### El papel de la mujer

En esta investigación se muestra también que la mujer en edad fértil es, por decirlo así, la "reina de las actividades en planificación familiar", porque el objetivo esencial de cualquier plan y programa al respecto debe ser la satisfacción de la mujer. Si ella queda satisfecha regresará a pedir los servicios de anticonceptivos, permitiendo así que se logren los objetivos del programa.

A nivel macro, apuntó, el logro de tales objetivos contribuirá a que en el país sea congruente el crecimiento poblacional con el de la economía; a nivel micro, propiciará las condiciones para que la familia goce de salud y tenga perspectivas favorables para los hijos.

Consideró que si el administrador logra conocer cómo y por qué la mujer en edad fértil se comporta de tal o cual manera, mejores resultados obtendrá. Por lo tanto, es necesario comprender el comportamiento del consumidor para obtener buenos resultados al poner en práctica los conceptos mercadotécnicos.

En este sentido, el estudio mencionado permitió conocer profundamente las características de los usuarios potenciales a quienes debe dirigirse el programa de planificación familiar y, con apoyo en tal conocimiento, se desarrolló un plan estratégico de mercado que comprende: identificación del mercado potencial; su segmentación y formulación de la "mezcla de mercado" en cuanto al producto (que en este caso es la idea de planificar la familia), el lugar o canales de distribución, la

promoción y el "precio" al que se debe ofrecer.

El doctor Namakforoosh reveló que el modelo sugerido es realista y se podría aplicar "de inmediato" en el Estado de México y, con ligeras modificaciones, en cualquier zona rural del país con predominio de población indígena. Esperamos, añadió, que este estudio sea motivo de futuras investigaciones en los demás estados de la República Mexicana y de otras aplicaciones de modelos diseñados en el marco teórico de la mercadotecnia social, ya que sólo mediante el esfuerzo conjunto de investigadores y administradores se podrán resolver los problemas que aquejan a México, muchos de los cuales son consecuencia del alto crecimiento poblacional.

Al precisar sobre el marco teórico de la mercadotecnia social, refirió que ésta consiste en el diseño, instrumentación y control de programas para influir en la aceptabilidad de ideas sociales, y comprende la investigación de los mercados y la planeación del producto, la fijación de los precios, las comunicaciones y la distribución.

Recordó que muchos mensajes de tipo social como "vacune a sus hijos", "salve una vida donando sangre", "no malgaste el agua", han sido diseñados por comunicólogos y publicistas, quienes se han concretado a transformar una idea dada en un mensaje, y a transmitirlo en forma más o menos atractiva y por medios regularmente eficaces.

Sin embargo, aseveró, en la mayoría de los casos han ignorado que para vender una idea, así sea social, es necesario apoyarse en la mercadotecnia, que nos dice que un "mercado" se alcanza mediante el conjunto coordinado de acciones respecto a la "mezcla de productos y servicios", "mezcla de precios", "mezcla de promoción" y "mezcla de distribución"; cada "mezcla" en realidad constituye un subsistema. En su opinión, la mercadotecnia social es una idea mucho más amplia que la publicidad social y hasta mayor que la comunicación social.



### Las cinco etapas del modelo, aplicable a la planificación familiar

En este contexto, señaló la conveniencia de seguir cinco etapas para desarrollar un modelo de mercadotecnia social aplicable a la planificación familiar. La primera, denominada Formulación operativa de objetivos, orientada a:

1) Mejorar las condiciones de salud de la población, disminuir la mortalidad y morbilidad materno-infantil, dar lugar a una regulación de la fecundidad y a una reducción de la natalidad en todo el país.

2) Disminuir la incidencia del aborto.

3) Desarrollar programas de educación respecto al tema y dar información y orientación de tipo formal e informal buscando que llegue a toda la población.

A un nivel ya operativo, estos objetivos pueden expresarse diciendo que consisten en: dar a conocer la planificación familiar a todas las mujeres y hombres en edad reproductiva, aumentar el número de usuarios de anticonceptivos o cualesquiera otros métodos que eviten el embarazo indeseado.

La segunda etapa consistió en la definición del mercado de la planificación familiar, considerándolo como el grupo específico de gente a quien se daría el servicio o en cuyo comportamiento se quería intervenir para cambiarlo.

Como tercera etapa se realizó un estudio de mercado, el cual se consideró indispensable para conocer a la población que se pretendía servir, proporcionando la base para diseñar el modelo de comportamiento y toma de decisiones adecuado a la problemática y a la idiosincrasia nacionales, para introducir la planificación familiar en áreas rurales y alcanzar eficaz y eficientemente los objetivos planteados en el paso inicial.

En otras palabras, dijo, "quisimos saber cómo eran, qué pensaban, qué querían, qué esperaban y qué problemas tenían los mexicanos de lugares con altas tasas de natalidad".

La cuarta etapa es la estrategia de mercadotecnia, la cual consiste en un plan de acción a nivel agregado o global para ejecutar operaciones de conjunto y a gran escala, con el objeto de "conquistar" a la población integrante del mercado propuesto como meta y lograr su adhesión al programa de planificación familiar.

Por último, la etapa de realización, en la cual los planes, programas, presupuestos, estrategias, tácticas, diagramas y demás planteamientos previos a la acción abandonan el papel para convertirse en realidad, en vivencia.

En cuanto al trabajo de campo de esta investigación, el doctor Namakforoosh indicó que se utilizaron tres instrumentos: cuestionarios, datos de archivos de la Oficina de Planificación Familiar del Estado y entrevistas a los empleados del Programa de Planificación Familiar del Estado.

En este contexto se eligieron ocho sistemas de salud con población aproximada de 1.5 millones de habitantes, de los cuales 350 mil son mujeres en edad reproductiva. Asimismo, las técnicas de muestreo por cuota y al azar llevaron a escoger 4,200 mujeres de localidades pertenecientes a regiones del Estado de México, a quienes se proporcionó un cuestionario con noventa preguntas. (Pasa a la pág. 27)

“La investigación es una de las vías más idóneas para que un catedrático esté en proceso constante, permanente e inacabado de superación”. Implica no sólo la propia superación intelectual del académico y de la enseñanza, sino también, en última instancia, “una posibilidad de revertir a la sociedad las teorías, propuestas y alternativas de solución que produce la propia investigación en torno a problemas específicos”.

Lo anterior fue expresado por el profesor Ramón Vargas Salguero, coordinador general del Programa de Investigación de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán.

El programa fue fundado en el año de 1976 con el propósito de realizar tareas de investigación que junto con la educación superior y la extensión de la cultura conforman las tres finalidades sustantivas conferidas a la Universidad.

Desde que fue creado bajo el nombre de Centro de Estudios Interdisciplinarios Acatlán (CEI-A), y hasta 1978, contó con el apoyo de aproximadamente doce profesores-investigadores que, debido a su relativa inexperiencia con respecto a la investigación, se abocaron, en principio, al desarrollo de proyectos específicos poco vinculados unos con otros. Este hecho, aunque permitió el trabajo individual, dificultó su inserción en grupos de investigación bajo una perspectiva interdisciplinaria.

Teniendo en cuenta que la realización de educación e investigación interdisciplinarias constituye uno de los objetivos que dan razón de ser a las escuelas de estudios profesionales, se iniciaron en aquel entonces los esfuerzos para “integrar grupos de trabajo y sentar las bases correspondientes para lograr la paulatina consolidación de la investigación interdisciplinaria”, explicó el profesor Vargas Salguero.

### Nuevos senderos a la docencia e investigación

“La interdisciplinaria es una forma de expresar el retorno del conocimiento científico a sí mismo, en la medida en que recupera su punto de partida inicial: la realidad entendida dialécticamente”, dijo el entrevistado. Así, las escuelas nacionales de estudios profesionales se han convertido en el segundo intento institucional, después de la creación del Colegio de Ciencias y Humanidades, para conferirle a la enseñanza y a la investigación nuevos senderos que se han constituido en “un avance definitivo en materia de investigación y docencia”.

En 1979 se incorporaron paulatinamente al Centro de Estudios Interdis-

### Ocho años de labor interdisciplinaria

## En pleno desarrollo el Programa de Investigación de la ENEP Acatlán

- De acuerdo a los fines que persigue la Universidad se da preferencia a los proyectos sobre problemas nacionales
- La investigación, medio idóneo para que un catedrático esté en proceso permanente e inacabado de superación



ciplinaros todos los profesores de tiempo completo de la escuela, en apego a lo establecido por el reglamento del Estatuto del Personal Académico de la propia Universidad, que señala, entre las funciones de éste, la impartición de la educación y la realización de investigación para “formar profesionistas, investigadores, profesores universitarios y técnicos útiles a la sociedad”.

Esta medida aumentó significativamente el número del personal de investigación y el Centro de Estudios Interdisciplinarios se constituyó como Programa de Investigación.

Se ha perseguido desde entonces que la docencia y la investigación se inserten en un continuo proceso de retroalimentación que permita el enriquecimiento mutuo de ambas actividades y evite su aislamiento y divorcio.

### Evolución estructural del Programa

Esta nueva etapa requirió una nueva estructura organizativa. Así, fueron conformados el Centro de Estudios Interdisciplinarios de Apoyo a la Docencia (CEIAD) y el Centro de

Estudios Interdisciplinarios de Problemas Nacionales (CEIPN).

De esta manera, el personal académico adscrito al Programa se integró a cualquiera de estos dos centros, según tuviera interés en la elaboración de apuntes, libros, resúmenes, crestomatías o en el análisis de problemáticas de envergadura nacional.

Las actividades académicas del Programa se organizaron por medio de los comités de investigación, uno por cada centro, formados por un representante de cada grupo y presidido por el coordinador respectivo. Sus responsabilidades abarcaban desde la aceptación o reformulación de los proyectos hasta la evaluación de los mismos, además de constituir el vínculo formal entre las coordinaciones y los grupos de trabajo.

El coordinador general del Programa, los coordinadores de los centros y sus respectivos secretarios técnicos formaban el Consejo Interno de Investigación. Este tenía a su cargo definir políticas y líneas generales de investigación, vigilar que los proyectos fueran social y académicamente relevantes e integrar las actividades del Programa con las demás áreas de la escuela, además de atender las necesidades tanto organizativas como académicas del Programa en general.

Considerando que “la investigación básica y la aplicada se retroalimentan dialécticamente” se procedió, en el año de 1981, bajo la dirección del licenciado Francisco Casanova Alvarez, a la integración en una sola entidad de los centros de estudios interdisciplinarios de Apoyo a la Docencia y de Problemas Nacionales.

### Amplias perspectivas de acción de los profesores

Se abrió un campo más amplio de actividades para los profesores, tales como la elaboración de bibliografías,

traducciones y trabajos de cómputo, entre otras. El Comité de Investigación sufrió reformas acordes con la nueva situación y el Consejo Interno de Investigación dejó de operar. De esta manera, indicó el entrevistado, quedó conformada la estructura actual del Programa de Investigación.

El Departamento de Apoyo Documental y el Grupo de Ayudantes son otros dos elementos estructurales del Programa. El primero proporciona el material bibliográfico y hemerográfico, así como el servicio de intercambio bibliotecario y de apoyo documental que se requiere en las diferentes investigaciones. Por su parte, los ayudantes auxilian en el desarrollo de las investigaciones y, simultáneamente, adquieren experiencia.

Se cuenta ahora con nueve grupos de investigación y, aunque “preferimos la investigación grupal, no estamos en contra de las investigaciones aisladas”. Es así que existen actualmente tres investigaciones individuales.

Por otro lado, el profesor Vargas Salguero mencionó que el Programa de Investigación ha enfrentado una serie de dificultades a lo largo de su trayectoria. “En nuestro país no se cuenta con una experiencia social sólida en la enseñanza y la investigación interdisciplinarias”, dijo. Esto ha obligado a realizar importantes esfuerzos intelectuales que permitan transitar de una visión fundamentalmente compartimentada de la realidad a otra que entienda a la totalidad en la interrelación de sus partes.



### Una visión más socializada de la investigación

Esa formación disciplinaria de los profesores-investigadores ha propiciado, asimismo, una cierta tendencia individualista en la investigación que dificulta el trabajo en grupo. “El trabajo en grupo requiere interiorizarse en los puntos de vista de las demás disciplinas o profesiones en sus hipótesis, así como tener un conocimiento de sus marcos teóricos, de sus principales conceptos y categorías. Es, pues, una visión más socializada de la investigación”, agregó el Coordinador.

En este sentido, también la escasez teórica en torno al concepto interdisciplinario de la investigación dificulta aún más su aplicación práctica. Problema que puede subsanarse si la “entendemos, más rigurosamente, como una visión dialéctica de la sociedad”, indicó el profesor Vargas Salguero. Sólo así se podrá contar con una amplia base de sustentación teórica.

(Pasa a la pág. 27)



## Programas Externos (4)

Secretaría de la Rectoría/Dirección General de Servicios a la Comunidad

A continuación se enlistan algunos de los programas externos de servicio social que operarán en 1984, y que en su mayoría cuentan con remuneración mensual y servicios del ISSSTE para los prestadores.

NOMBRE DEL PROGRAMA	INSTITUCIÓN PATROCINADORA	HORARIO	OBJETIVO	CARRERAS	AYUDA ECONOMICA MENSUAL
Difusión de información y normatividad.	Secretaría de Programación y Presupuesto.	De 9:00 a 13:00 h.	Supervisar que sean acatadas las normas de presentación que propone el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), en la elaboración de productos estadísticos generados en las unidades del sector público de esta dependencia.	Economía.	Sin ayuda.
Definición y conducción de la política de control presupuestal y contabilidad.	Secretaría de Programación y Presupuesto.	Mutuo acuerdo.	Colaborar y apoyar el seguimiento en la aplicación de catálogos de puestos generales e institucionales, la validación de categorías de puestos, así como el proceso de reestructuración de sueldos base en el Gobierno Federal.	Administración, economía y derecho.	Sin ayuda.
Ventas - Información de ventas.	Secretaría de Programación y Presupuesto.	De 9:00 a 13:00 h.	Brindar asesoría y apoyo a los centros de información y ventas, también a la oficina directriz y al centro económico y social estipulado en el programa de trabajo de la dependencia.	Administración y geografía.	Sin ayuda.
Asesoría - Difusión de la información.	Secretaría de Programación y Presupuesto.	De 9:00 a 13:00 h.	Recopilar e integrar la información estadística y geográfica a nivel de municipios y colaborar en el diseño de un sistema de información municipal.	Economía, geografía y administración.	Sin ayuda.
Capacitación e investigación para la planeación.	Secretaría de Programación y Presupuesto.	De 9:00 a 13:00 h.	Colaborar en la realización de trabajos que apoyen a la capacitación y contribuyan a la consolidación del Sistema Nacional de Planeación Democrática.	Economía y pedagogía.	Sin ayuda.
Divulgación de material promocional - Elaboración de la gaceta informativa, folletos e insertos periodísticos.	Secretaría de Programación y Presupuesto.	De 9:00 a 13:00 h.	Brindar información a los interesados en temas estadísticos, informáticos y geográficos, así como los avances que en estos rubros se tienen en México tanto en el gobierno como en la iniciativa privada.	Economía y ciencias de la comunicación.	Sin ayuda.
Apoyo técnico al Departamento de Control de Nóminas.	COSSIES-Secretaría de Programación y Presupuesto.	Mutuo acuerdo.	Colaborar con el departamento en el manejo operativo de las nóminas de esta secretaría para agilizar su trámite de pago.	Contaduría.	Sin ayuda.
Operación y control de sistemas de cómputo.	Secretaría de Salubridad y Asistencia.	Mutuo acuerdo.	Llevar a cabo el traslado de programas de computadora escritos en Cobol-ANSI 74; en Basic, YEN FORTRAN 77, así como tener la documentación integral del uso del sistema estadístico SPSS, y mejorar la operación de equipo de cómputo de la secretaría.	Ingeniería en computación.	\$10,000.00.
Desconcentración de unidades de reclutamiento, selección e inducción.	Secretaría de Salubridad y Asistencia.	Mutuo acuerdo.	Participar en la desconcentración de unidades de reclutamiento, selección e inducción de personal, creando sistemas para este fin, que sean accesibles a las diferentes direcciones de esta secretaría.	Administración pública, psicología (área del trabajo) y sociología.	\$10,000.00.
De evaluación laboral del personal de la Secretaría de Salubridad y Asistencia.	Secretaría de Salubridad y Asistencia.	Mutuo acuerdo.	Participar en la fundamentación de bases para llevar a cabo una reubicación, promoción y capacitación del personal de esta secretaría.	Psicología (área del trabajo) y sociología.	\$10,000.00.
Actualización del tabulador de sueldos.	Secretaría de Salubridad y Asistencia.	Mutuo acuerdo.	Participar en la asignación salarial, considerando el tabulador de sueldos existentes en la Dirección General de Administración de Personal, mediante un análisis de puestos que actualice este tabulador.	Administración pública y actuaria.	\$10,000.00.
Evaluación de parámetros en deficientes mentales.	Secretaría de Salubridad y Asistencia.	Mutuo acuerdo.	En base a los resultados de una evaluación psicopedagógica del deficiente mental, participar en la elaboración de técnicas de enseñanza dirigida a estos pacientes y, así, colaborar en la integración del programa de actualización 1984-1985.	Psicología (área educativa), pedagogía y trabajo social.	\$10,000.00.
Control sanitario de alimentos y bebidas.	Secretaría de Salubridad y Asistencia.	Mutuo acuerdo.	Participar en la determinación de criterios que se emplearán para comprobar que la fabricación, manipulación, suministro de alimentos y bebidas, productos de aseo, tabacos, plaguicidas y fertilizantes se apeguen a las disposiciones sanitarias, tomando como base las normas y lineamientos a las que estarán sujetos dichos productos.	QFB, ingeniero químico e ingeniero en alimentos.	\$10,000.00.
Proyectos y eventos especiales.	Secretaría de Salubridad y Asistencia.	Mutuo acuerdo.	Diffundir y fortalecer el Programa de Planificación Familiar brindando información y capacitación al personal médico que esté relacionado con las actividades de planificación familiar.	Derecho y administración pública.	\$10,000.00.
Capacitación de recursos humanos / Investigación de necesidades de capacitación.	Secretaría de Salubridad y Asistencia.	Mutuo acuerdo.	Analizar las labores que realiza el personal de servicios de salud con el propósito de detectar las necesidades de capacitación del personal.	Pedagogía y psicología (área de trabajo).	\$10,000.00.

NOMBRE DEL PROGRAMA	INSTITUCION PATROCINADORA	HORARIO	OBJETIVO	CARRERAS	AYUDA ECONOMICA MENSUAL
Nutrición Materno-Infantil/Rehidratación Oral.	Secretaría de Salubridad y Asistencia.	Mutuo acuerdo.	Elaborar un modelo educativo del programa de rehidratación oral aplicable a la mayor parte del sector salud de la República Mexicana, buscando disminuir la morbi-mortalidad materno-infantil, mediante el perfeccionamiento de los hábitos nutricionales de la población.	Sociología y pedagogía.	\$10,000.00.
Investigación Aplicada en la Salud, Asistencial y Seguridad Social / IADE en la asistencia y seguridad social.	Secretaría de Salubridad y Asistencia.	Mutuo acuerdo.	Reconocer por medio de la investigación todos aquellos factores que influyen en el aprovechamiento de los recursos sociales públicos, a fin de conocer el número, ubicación y modalidad de éstos, integrarlos en un catálogo nacional, y cuantificar su capacidad resolutoria y diferenciar el tipo de servicios que se ofrecen al público.	Trabajo social.	\$10,000.00.
Evaluación de la información de planificación familiar.	Secretaría de Salubridad y Asistencia.	Mutuo acuerdo.	Colaborar en la elaboración de los manuales y guías que sirvan de base en el análisis y evaluación de los programas de planificación familiar actuales.	Sociología.	\$10,000.00.
Morbi-mortalidad materno-infantil/Educación de parteras empíricas.	Secretaría de Salubridad y Asistencia.	Mutuo acuerdo.	Proporcionar capacitación continua a las parteras empíricas por medio de un documento que sea llevado a todas las comunidades del país que hagan uso de este recurso humano para lograr un descenso en la tasa de morbi-mortalidad materno perinatal.	Sociología.	\$10,000.00.
Planificación familiar-Evaluación.	Secretaría de Salubridad y Asistencia.	Mutuo acuerdo.	Contribuir en la recopilación y análisis de la información histórica del programa de planificación familiar, además de colaborar en el desarrollo de modelos estadísticos que permitan hacer estimaciones de las tumbas que no reportan información.	Matemático, ingeniero en computación y actuario.	\$10,000.00.
Asistencia social (planeación e investigación).	Secretaría de Salubridad y Asistencia.	De 15:00 a 19:00 h.	Contribuir al logro de los objetivos propuestos en los diversos programas de asistencia social de la Dirección de Normas de Asistencia Social, efectuando un seguimiento y control de dichos programas.	Sociología, trabajo social, administración pública, actuario, economía y derecho.	\$10,000.00.
Normas de servicios médicos privados.	Secretaría de Salubridad y Asistencia.	Mutuo acuerdo.	Participar en el proyecto de investigación sobre las normas que rigen los servicios médicos privados.	Sociología, pedagogía, derecho y actuario.	\$10,000.00.
Servicio social en psicodiagnóstico.	Secretaría de Salubridad y Asistencia.	Mutuo acuerdo.	Elaborar y aplicar pruebas de desarrollo, psicométricas y proyectivas en niños y adolescentes contribuyendo a la formulación de un psicodiagnóstico.	Psicología (área clínica).	\$10,000.00.
Planeación de la salud.	Secretaría de Salubridad y Asistencia.	Mutuo acuerdo.	Recopilar y analizar información estadística y documental sobre temas relacionados con la planificación familiar en México, considerando su aspecto sociodemográfico.	Sociología y actuario.	\$10,000.00.
Administración.	Secretaría de Salubridad y Asistencia.	Mutuo acuerdo.	Coadyuvar a la realización del programa de actividades administrativas y de mantenimiento de la dependencia.	Ingeniero mecánico electricista y administración pública.	\$10,000.00.
Programa para población abierta / Grupos diversos.	Secretaría de Salubridad y Asistencia.	Mutuo acuerdo.	Difundir el uso correcto de los métodos de planificación familiar para mejorar las condiciones de salud de la población.	Trabajo social.	\$10,000.00.
De actualización del módulo de reclutamiento, selección e inducción de personal.	Secretaría de Salubridad y Asistencia.	Mutuo acuerdo.	Establecer un sistema integral de reclutamiento, selección e inducción de personal adecuado a las necesidades de la Secretaría de Salubridad y Asistencia.	Administración pública y psicología (área del trabajo).	\$10,000.00.
Producción de aparatos biomédicos - Fabricación del prototipo electrónico para medir presión.	Secretaría de Salubridad y Asistencia.	Mutuo acuerdo.	Participar en el diseño y ensamble de componentes electrónicos para la fabricación de aparatos, así como establecer el inventario de equipo para llevar a cabo una correlación con el cuadro básico.	Ingeniero mecánico electricista y administración.	\$10,000.00.
Crecimiento y desarrollo materno-infantil / Estimulación temprana a lactantes con desnutrición severa.	Secretaría de Salubridad y Asistencia.	Mutuo acuerdo.	Proporcionar a madres de niños desnutridos los elementos psicopedagógicos de estimulación temprana con el propósito de que los utilice de manera adecuada, considerando su propio contexto social.	Sociología.	\$10,000.00.
YI-Administración de la salud/05-Informática.	Secretaría de Salubridad y Asistencia.	Mutuo acuerdo.	Diseñar sistemas de cómputo para el procesamiento masivo de información técnica, médica, administrativa, financiera o de recursos humanos; y así satisfacer las necesidades actuales y futuras de los usuarios de los servicios de cómputo con que cuenta la Dirección General de Sistemas de Informática de la SSA.	Ingeniero en computación, actuario, administración, contaduría, físico o matemático.	\$10,000.00.
Programa de mantenimiento correctivo y preventivo.	COSSIES.	Mutuo acuerdo.	Diseñar e implantar el programa de mantenimiento correctivo y preventivo de la COSSIES.	Administración pública, ingeniero mecánico electricista, ingeniero químico y técnico en enfermería.	\$20,000.00.
Servicios Médicos-Atención Médica Asistencial.	Delegación Tlalpan.	De 10:00 a 14:00 ó de 15:00 a 19:00 h.	Organizar, desarrollar y promocionar los programas de salud y brindar atención médica preventiva y de primer nivel a los habitantes de la Delegación que carecen de servicios médicos institucionales y a los menores que asisten a estancias infantiles.	Trabajo social QFB y profesional técnico en enfermería.	\$10,000.00.
Vivienda de interés popular en las comunidades.	Asociación Nacional para la Promoción de Cooperativas de Viviendas, AC.	Mutuo acuerdo.	Contribuir al mantenimiento actual y a largo plazo de las comunidades con viviendas de interés popular.	Ingeniero civil y arquitecto.	\$10,000.00.

Pide informes e inscríbete a estos programas en la unidad responsable del servicio social de tu escuela o facultad, o en la Comisión Coordinadora del Servicio Social, cuyo horario de atención a estudiantes es de 9:30 a 13:00 y de 17:30 a 19:00 h. La CCSS está ubicada entre las facultades de Ingeniería y Arquitectura, en Ciudad Universitaria.

# La avicultura desempeña un papel de creciente importancia en la industria alimentaria nacional

- En la actualidad el país cuenta con más de 34 mil granjas que en 1983 registraron una producción de 131 millones de aves
- En 1980 las trasnacionales controlaban más del 70 por ciento de la producción comercial

La avicultura, dentro del marco de la producción pecuaria, se caracteriza por su peculiar dinamismo y rápido crecimiento, que se reflejan no sólo en el papel cada vez más importante que juega dentro de la industria alimentaria, sino además en los elevados capitales invertidos, los índices de producción, mano de obra y materias primas empleadas.

La avicultura registró un incremento anual de 6.4 por ciento en el período de 1970 a 1975, constituyendo así el 15.1 por ciento del PIB (Producto Interno Bruto) ganadero y con un volumen de productividad que asciende a 798.3 toneladas, dijo el investigador Gerardo Moedano Navarro, del Departamento de Producción Agrícola y Animal de la UAM Xochimilco, en el seminario Sociología rural organizado por la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la UNAM.

En la actualidad el país cuenta con más de 34 mil granjas, que en el último año registraron una producción de 131 millones de aves. En 1977 se registraba que las industrias avícolas daban empleo a 94 mil trabajadores, estimándose que de esta actividad dependían 500 mil personas y que las compañías dedicadas a la producción de equipo avícola originaban 75 mil fuentes de empleo.

El investigador Moedano Navarro explicó que este constante incremento de la producción avícola nacional deriva de la aplicación de una tecnología sofisticada a la altura de las mejores del mundo. Pese a la desigualdad de su distribución y al proceso inflacionario que se produce en nuestro país, los productos avícolas han permanecido, en comparación con otros productos, a precios bajos.

Más adelante, el investigador sostuvo que los problemas de tipo sanitario, nutricional y de manejo, están casi resueltos, o por lo menos se cuenta con el conocimiento y los recursos humanos necesarios para enfrentarlos y superarlos; en cambio, los problemas de índole económica y organizativa adquieren relevancia, pues la avicultura no está exenta de ser afectada por los fenómenos inherentes a la estructura capitalista de nuestra economía.

A la par del crecimiento avícola se manifiesta una eficiencia productiva que permite en la actualidad la obtención de pollos de dos kilogramos en promedio a los 63 días de engorda, y hasta 260 huevos por ave encaseta en un ciclo de doce meses, con conversiones alimenticias de 2.4 y 2.8 respectivamente. Esto es consecuencia de la utilización de adecuadas técnicas genéticas y nutricionales, así como de instalaciones que reducen al mínimo los efectos negativos que las variedades climatológicas pudieran provocar en las diversas zonas del país.

## La concentración de capitales en el sector avícola

Junto a este panorama de excelencia tecnológica, señala el investigador,

se erige la estructura económica y social de la avicultura, en donde la expansión capitalista en el sector agropecuario se traduce en la transferencia de capital de los pequeños productores a las trasnacionales y de éstas a sus matrices en el extranjero.

Por ello la avicultura mexicana "tiende a concentrarse en un número reducido de productores, quienes por el control que ejercen en todo el proceso, ejercen un dominio sobre el res-



to". Por ejemplo, del total de granjas registradas, sólo el 2 por ciento genera el 83 por ciento de la producción nacional de pollo y huevo. En relación a la producción de huevo, 140 granjas (menos del 1 por ciento del total) controlan 46 millones de aves; o sea que 60 propietarios concentran más del 70 por ciento de la producción de huevo.

Al referirse a la dependencia tecnológica señaló el investigador que México importa volúmenes crecientes de aves progenitoras que en 1982 llegaron a la cifra de 348 mil, provocando con ello una fuga de divisas de 13 millones de dólares. Dicha importación la realizan 14 empresas que mantienen fuertes nexos con las compañías trasnacionales.

Según datos de 1980, las trasnacionales controlaban más del 70% de la producción comercial, mientras que el Estado, a través de Albamex, sólo producía alrededor del 2.8 por ciento del total. No obstante, los productores nacionales de huevo poseen cada vez más una mejor infraestructura y comienzan a desplazar de su mercado tradicional a las trasnacionales.

Por otro lado, señaló el ponente, la insuficiencia de la producción nacional de sorgo y soya obliga a su importación y venta subsidiada por conducto de Conasupo, lo que genera la especulación y el mercado negro. Asimismo existe escasez de otros insumos, como son las cajas y charolas para el empaque y transportación de huevo.

Al reconsiderar la alta concentración de la avicultura en un reducido grupo, el maestro Moedano Navarro explicó que ésta lleva aparejada la localización de la producción en algunos estados de la República: en Jalisco, México, Querétaro, Sonora y Puebla para el pollo de engorda; y en Sinaloa, Jalisco, Nuevo León y Puebla para el huevo. Dicha producción se destina en un 48 por ciento para satisfacer las demandas del Distrito Federal, dirigiéndose la restante hacia otros centros urbanos; de esta suerte, a la población rural no llegan los beneficios que la avicultura nacional reporta.

132 huevos al año, que no cubren ni el 50 por ciento de los requerimientos mínimos establecidos por la FAO.

Ante este panorama, el investigador Moedano Navarro enfatizó que existe la tendenciosa a la desaparición de un sector de avicultores que desconocen las técnicas más actualizadas para la obtención de insumos, porque los grupos oligopólicos se niegan a venderlos o les ofrecen las de menor calidad. Este sector, prosiguió, se mantiene incapaz de competir en un mercado que lo orilla a sufrir pérdidas constantes, puesto que está condicionado por los costos de producción del otro sector y no por los propios.

Para concluir dijo que el problema más trascendente que se presenta en el sector agropecuario en su conjunto, del cual la avicultura forma parte, radica en la creciente brecha entre las necesidades de alimento de la población por un lado, y la incapacidad del aparato productivo para satisfacerlas, por otro. El 55 por ciento de la población mexicana no come carne, 20 millones no consumen leche; éste es el problema más agudo en el sector rural, en donde una desnutrición crónica severa es el producto de la falta de disponibilidad y la mala distribución de los productos alimenticios básicos.

Como medidas de emergencia a corto plazo, propuso el ponente la reorientación de las políticas de producción agropecuaria hacia la satisfacción de las necesidades más apremiantes, desechando los modelos impuestos por las empresas trasnacionales, que incluso empresas paraestatales como Conasupo y Albamex tienden a reproducir.

Asimismo, se deberá alentar y promover la organización de medianos y pequeños productores en sociedades y cooperativas que les permitan una utilización más efectiva de su capital, abrir sus propios canales de comercialización y romper con el intermediarismo, así como impulsar el establecimiento de granjas campesinas con desarrollo de tecnologías propias y empleo de los elementos disponibles de cada región, concluyó.

## Consumo per cápita

Aun cuando las estimaciones de consumo per cápita para 1982 eran de 7.5 kgs. de carne de pollo y 227 huevos al año, la realidad es que dicho promedio puede incrementarse hasta el 208 por ciento en el Distrito Federal y descender al 65 y 58 por ciento en otras áreas urbanas y zonas rurales, lo que nos daría un consumo real en el campo de 4.3 kgs. de carne de ave y

## Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

### Elaboración y redacción de artículos científicos

La Coordinación de Cursos de Actualización de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, en coordinación con la Revista Veterinaria-México y la Secretaría de Planeación de la misma facultad, invitan al curso de actualización: "Elaboración y redacción de artículos científicos".

**Fecha:** 8 al 12 de mayo de 1984.

**Sede:** Unidad de Seminarios "Ignacio Chávez", Vivero Alto de la Universidad Nacional Autónoma de México, Circuito Exterior, Ciudad Universitaria.

**Objetivo:** Dar a conocer las normas principales de redacción, preparación y elaboración, de artículos a nivel científico.

**Requisitos:** Para cursarlo: ser médico veterinario zootecnista o profesional que esté relacionado con la elaboración de artículos a nivel científico.

Para obtener constancia: Cubrir el 100% de asistencia y aprobar la evaluación del curso.

**Cupo:** 40 Participantes; **cuota:** \$ 4,200.00 MN; **Duración:** 18 horas; **Coordinadores:** B Sc, M Sc Jane M. Russell de Galina y MVZ Raymundo Martínez Peña.

**Informes e inscripciones:** Coordinación de Cursos de Actualización, División de Estudios de Posgrado, Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia.

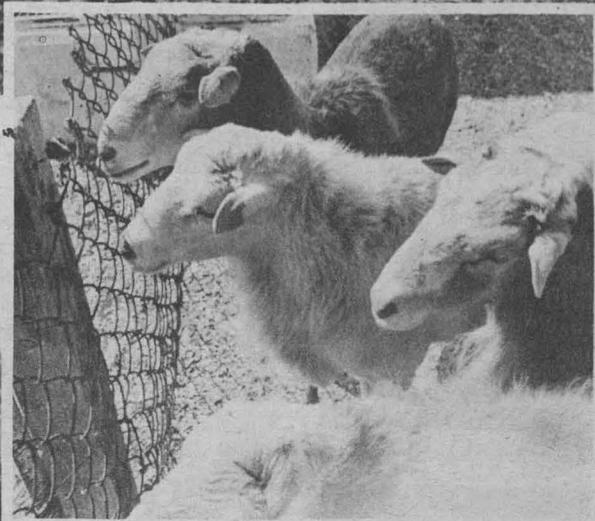
## La ovinocultura, una potencial fuente alimentaria

- Además de su utilidad alimentaria, la explotación adecuada de los ovinos es de gran valor para las industrias lanar, láctea y de pieles

La ovinocultura mexicana se encuentra en crisis por el uso de técnicas anacrónicas, la utilización inadecuada de los recursos naturales, humanos y materiales, la falta de ayuda técnica y económica que oriente al modesto ovinocultor para mejorar e incrementar su producción y la comercialización de los productos que obtiene.

Por otra parte, la inseguridad en la tenencia de la tierra, así como la disminución de zonas de pastoreo por el empobrecimiento de las praderas naturales sobreexplotadas y la creciente urbanización, son también factores que impiden el desarrollo de esta actividad pecuaria.

Según estudios de los médicos veterinarios zootecnistas Ana María Román Díaz y Francisco Alonso Pesado, de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la UNAM, México tiene una tasa de decremento anual de su población ovina de 1.07%. La explotación ovina es de las menos impulsadas a nivel industrial, aun cuando estos animales pueden aportar enormes beneficios al país por su lana, su carne, su piel, su leche, etc., señalaron los especialistas.



Otro de los factores que influyó en el decremento de la ovinocultura en México fue la disminución de la producción ovina de Estados Unidos después de la Segunda Guerra Mundial por los costos elevados, la escasez de mano de obra, el aumento en el uso de fibras sintéticas y en el consumo de carne vacuna, observaron los MVZ Ana María Román Díaz y Francisco Alonso Pesado.

En opinión de los especialistas universitarios, se debe impulsar la ovinocultura nacional dado que el rápido crecimiento demográfico en México

—2.9% anual— requiere una acelerada producción de alimentos de origen animal, a fin de asegurar a todos los mexicanos una adecuada alimentación.

El impulso a las actividades pecuarias, indicaron, debe incluir medidas de carácter económico y social que permitan corregir el alto grado de desnutrición de la población.

Existen las condiciones físicas para un mejor desarrollo de la ovinocultura en México: de la superficie total de la República Mexicana, 1,972,456 kilómetros cuadrados, el 27% es aprovechable para la agricultura y el 48% es útil para el pastoreo.

Sin embargo, por falta de unión de los ovinocultores y por desconocimiento de técnicas de la mercadotecnia, tienen que recurrir a intermediarios que sólo encarecen el bien final y obtienen la mayor parte de las ganancias: del 55 al 75% en lo que respecta al mercadeo de la carne, y del 86 al 96.6% en el de la lana.

Observaron también que falta asistencia técnica y crediticia oficial para incrementar los programas de producción ovina y de extensionismo pecuario, así como crear incentivos a la producción, establecer mecanismos de control de calidad y ofrecer soluciones reales al problema de la comercialización adecuada.

Una ovinocultura planeada contribuiría a mejorar la alimentación de la población, aseguraron los investigadores de la UNAM, y permitiría el aprovechamiento al máximo de sus productos y subproductos con el consiguiente abaratamiento de costos, eliminación de gastos innecesarios e intermediarios.

Por ello, concluyen, es necesaria la participación oficial en cuestiones técnicas y crediticias tomando en cuenta la experiencia de los pequeños y medianos productores, los recursos con que cuentan, sus tradiciones y costumbres. "Sólo así se evitará la salida de divisas por importación de lana y carne ovina y saldrá adelante este tipo de ganadería".

Curso de actualización organizado por la FMVyZ

### Banco de datos como apoyo a la investigación agropecuaria

La División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia informa del curso de actualización **Banco de datos como apoyo a la investigación agropecuaria**, que será coordinado por la licenciada Linda Samets de Walerdtein, en la Unidad de Seminarios Doctor Ignacio Chávez, el 2 de abril.

El impulso de la investigación que se ha desarrollado, la disponibilidad de equipos de computación y la explosión de la información, han hecho que se cree un ambiente que se ha denominado Revolución de la Información, por los cambios que ha producido el manejo de volúmenes cada vez mayores de material bibliográfico.

Esto ha hecho necesaria la creación de los bancos de datos, que constituyen uno de los avances más importantes que se han concretado en los últimos decenios.

El curso de actualización de **Banco de datos como apoyo a la investi-**

**gación agropecuaria**, tiene como objetivo dar a conocer los existentes en el área agropecuaria, tanto a nivel nacional como internacional, y sobre todo que los que se están creando en el país (ya sean manuales o automatizados) reúnan niveles de normalización y que puedan ser utilizados por un mayor número de usuarios.

De esta manera el curso incluye los siguientes puntos:

Conceptos básicos sobre bancos de datos; el papel que juegan en apoyo a la investigación; su aprovechamiento para estudios estadísticos, los bancos de datos a nivel internacional disponibles; los que se están creando en el país y el impacto de las nuevas tecnologías informáticas en apoyo a la investigación.

**Informes e inscripciones:** teléfonos 548-81-99 y 550-52-15, extensión 4957.

## El desembarco de la cruz, de Ramón Alva de la Canal, en la Escuela Nacional Preparatoria

Entre los artistas mexicanos que forjaron el llamado renacimiento pictórico en nuestro país, es decir, el movimiento muralista, destaca Ramón Alva de la Canal.

Pintor, grabador y ceramista, Alva de la Canal es sin duda uno de los maestros que más han hecho por la formación del arte nacional contemporáneo, no sólo por la calidad y amplitud de su obra, sino también por la enseñanza que han recibido de él varias generaciones de pintores.

Nació el 29 de agosto de 1898 en Tacubaya, DF. Desde los últimos años de sus estudios de primaria comenzó a frecuentar la Academia de San Carlos. Entre sus primeros maestros se cuentan Emiliano Valdés, Julián Pacheco, Leandro Izaguirre y Mateo Saldaña. Hacia 1910 conoció y entabló amistad con Siqueiros y Vázquez Arce.

A raíz de la huelga de la Academia se abrieron las famosas Escuelas de Pintura al Aire Libre, orientadas hacia las nuevas tendencias pictóricas europeas y hacia la experimentación artística. Alva de la Canal prosiguió sus estudios en la Academia de Santa Anita, dirigida por Alfredo Ramos Martínez y, posteriormente, en la de Chimalistac.

En 1914 se incorporó al grupo de artistas que trabajaba con el doctor Atl, en Orizaba, Ver., entre quienes se encontraba José Clemente Orozco, y que publicaban el periódico "La Vanguardia".

En 1921 Diego Rivera pintó el primer mural de lo que sería un importante movimiento con proyección internacional: *La Creación*.

En el momento de la aparición de este mural, los acontecimientos políticos de los años anteriores en México habían provocado una transformación profunda en la estructura social y en la mentalidad imperante, por una parte; por otra, se había creado, en un largo proceso de lucha contra las normas anquilosadas de la Academia y por la asimilación y experimentación de nuevas técnicas pictóricas, una generación de pintores de gran capacidad, a quienes las circunstancias y las tareas planteadas en el ámbito de su arte hicieron madurar rápidamente hasta alcanzar, en un plazo extraordinariamente corto, niveles de maestría insospechados.

### Su primer enfrentamiento con un mural

Tal es el caso de Ramón Alva de la Canal. Su primer enfrentamiento con un mural lo tiene en calidad de asistente de Diego Rivera en *La Creación*, mural en el que participaron también Emilio García Cahero, Carlos Mérida, Fernando Leal y otros.

Al ser contratado por Lombardo Toledano, en esa época director de la Escuela Nacional Preparatoria, para la realización de una pintura, Alva de la Canal se revela como un innovador:

realiza el primer fresco de la época poscolonial.

Las ideas de pintar al fresco había sido iniciada por el doctor Atl, quien a su regreso de Europa había logrado transmitir su entusiasmo por los frescos del Renacimiento a sus compañeros, aun cuando él mismo no había tenido oportunidad de pintar uno. También Diego Rivera había hablado de ello y fue a sugerencia suya que Alva de la Canal aplicó esta técnica en su pintura.

De ello habla el autor en un escrito publicado en el libro de Jean Charlot *The Mexican Mural Renaissance*, en el que narra sus experiencias en la realización de su mural y del que ofrecemos algunos extractos en los que también describe la técnica del fresco:

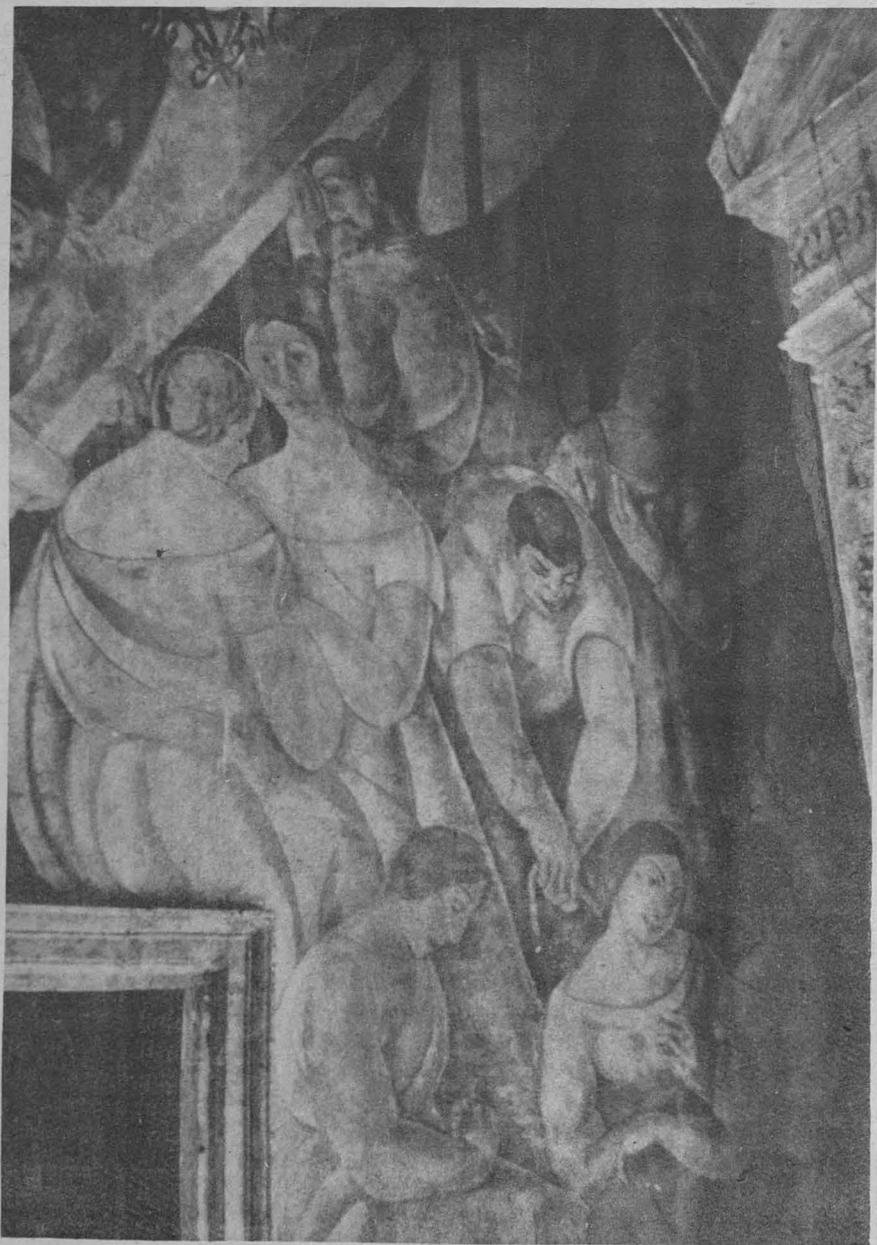
"Diego sugirió que pintáramos al fresco —un proceso que ignorábamos—, y aunque preguntamos a todo el que llegaba sobre él, ninguno nos dio una respuesta satisfactoria".

"Leal y Charlot, Revueltas y yo, decidimos usar el fresco para realizar nuestros proyectos, pero algunos volvieron más tarde a la encáustica, técnica que Diego estaba usando en ese tiempo".

"Revueltas y yo compramos, cada uno, una tonelada de cal y un camión de arena, cuando un barril lleno de ambos hubiera sido suficiente, según supimos luego. Supervisamos la construcción de algunas grandes artesas de madera para mezclar, de acuerdo a las especificaciones dadas por Palomino en su *Tratado de Pintura*, obra que habíamos descubierto al buscar en la biblioteca de la Escuela de Bellas Artes. Siguiendo la antigua fórmula a la letra, apagamos la cal, descartando los trozos que no llegaron a pulverizarse. Cribamos el resto a través de una fina tela de alambre y lo pusimos



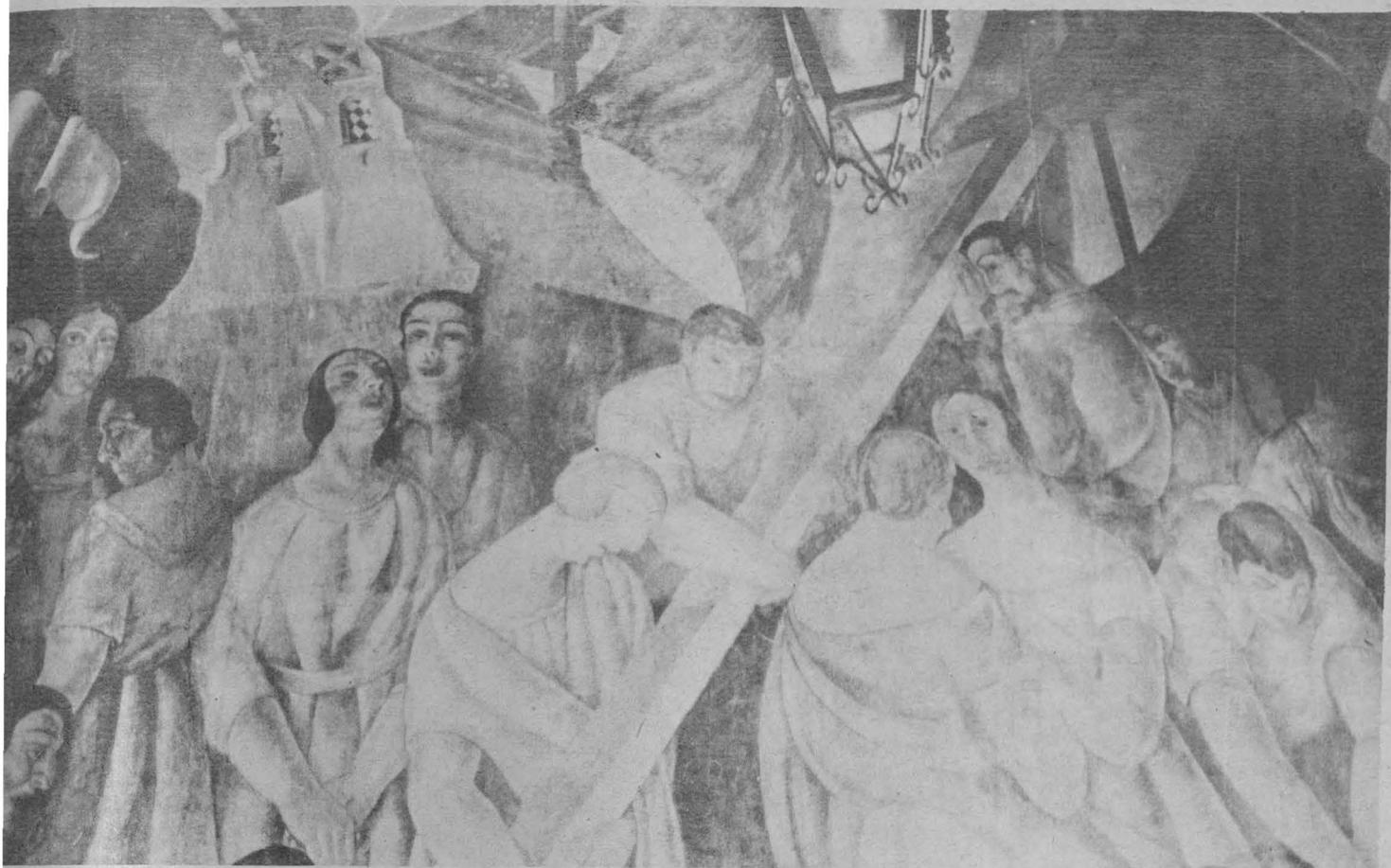
Vista de la parte superior del mural.



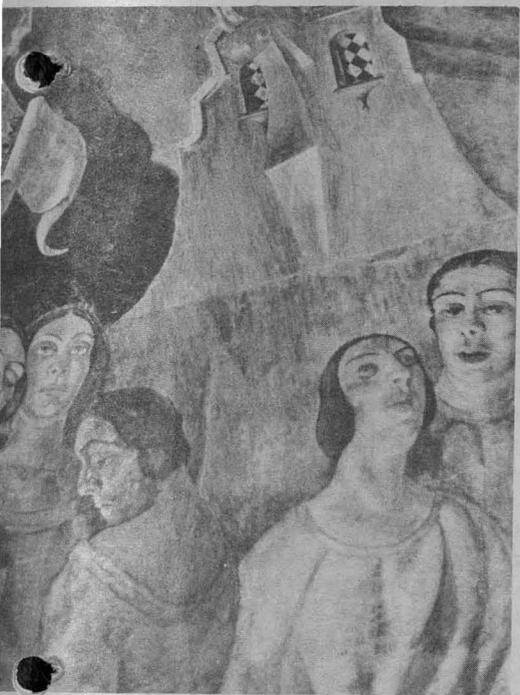
Parte derecha del mural.



Detalle de la parte superior del mural.



Vista de la parte media del mural.



Detalle de la parte media del mural.

mados de la caja de colores de agua de Revueltas".

"...escogí más bien seguir las instrucciones dadas por Palomino. Para la mezcla de la capa interior, mezclé una parte de cal con dos de arena y para el mortero de la capa superficial, dos de cal por una de arena. Aun cuando Palomino menciona el uso del polvo de mármol, no habíamos considerado su uso en ese tiempo".

Alva de la Canal describe sus experimentos con el "blanco de San Juan" y cómo tuvo que abandonarlos ante la premura con que tuvo que terminar su mural: poco más de un mes, lo que, de acuerdo con su punto de vista, alteró el resultado final.

### La unión de dos culturas

El desembarco de la cruz es un mural que hemos catalogado como de la serie de murales religiosos y populares del Antiguo Colegio de San Ildefonso. Representa simbólicamente la unión de dos culturas que hasta el momento de la llegada de los españoles eran extrañas la una a la otra. La cruz, colocada diagonalmente en primer plano, une las carabelas pintadas en la parte superior del fresco con la multitud agrupada en su base. La volumetría de las figuras se atenúa en la medida en que se asciende en la perspectiva del mural y las mujeres pintadas en la base, aunque con rasgos faciales



Detalle.



Detalle de la base del mural.

a enfriar en agua, en nuestras artesas de mezclado. Cada día meneábamos la pasta cuidadosamente y, usando un recipiente, quitábamos la costra que se formaba en la superficie. Palomino recomienda este procedimiento y nosotros seguimos su fórmula".

"Mientras tanto luchábamos con nuestros proyectos. Nuestro trabajo se hubiera facilitado si se hubiera sugerido un tema desde el comienzo. Finalmente dimos con temas relativos a la Conquista de México por los españoles, siendo el mío la implantación de la Cruz sobre la primitiva religión azteca".

"Al madurar la cal, tuvimos en forma las primeras pruebas del método del fresco. Compré un pequeño palustre de albañil y uno ancho del tipo usado por los yeseros, y comencé a trabajar sobre pequeños trozos de pared. Recuerdo cómo Diego Rivera nos dio una primera lección de cómo aplicar la mezcla. Con gran seriedad tomó un trozo del mortero que yo había mezclado, lo palmeó como una tortilla y lo aplanó sobre una de las paredes. Entonces procedió a pintar sobre él una pequeña cabeza con colores to-

uropeos, sus cuerpos corresponden al tipo de mujer mexicana.

Antonio Rodríguez dice de este mural en su obra *A History of Mexican mural painting*: "Tiene sin duda cualidades de composición y dibujo y uno se sorprende de que un hasta entonces desconocido estudiante de arte de la Escuela de Pintura al Aire Libre, cuya experiencia no podía extenderse más allá de la pintura de paisajes, naturalezas muertas y retratos, haya logrado eso.

"Este mural nos hace darnos cuenta cómo el muro, por el simple hecho de confrontar al pintor con tareas y responsabilidades superiores, lo transforma en un diferente tipo de artista, maestro de sí mismo y con horizontes ampliados".

Ramón Alva de la Canal participó en el Movimiento Estridentista con Maples Arce, Arqueles Vela, Leopoldo Méndez y otros, entre 1925 y 1926, y en las misiones culturales entre 1928 y 1929. Con Fernando Leal, Fermín Revueltas y otros integró el grupo denominado "30-30" para atacar a la Academia y a los pintores conservadores que a su vez atacaban a las Escuelas de Pintura al Aire Libre. El grupo editó la revista del mismo nombre.

### La técnica de la encáustica

Una de las características de la labor pictórica de Alva de la Canal es la innovación. Orlando S. Suárez, en su libro *Inventario del muralismo mexicano*, dice: "Alva de la Canal ha desarrollado su propia experiencia en la técnica de la encáustica. El procede de la manera siguiente:

Primero pinta al temple a la cola por transparencias; terminada la pintura al temple, aplica encima una solución de cera, copal y gasolina, fundiéndola con un soplete".

El pintor ha desarrollado una fructífera labor como maestro, básicamente en el Centro Universitario de Artes Plásticas de la Universidad Veracruzana, en Jalapa, en el que ha enseñado por más de 20 años pintura, escultura, grabado y cerámica; y que dirigió en la década de 1950.

Entre su obra mural destacan el mural al fresco *La Enseñanza*, pintado en la escuela primaria de Coyuca de Catalán, Guerrero, en 1929; *Vida de Morelos*, 53 paneles pintados a la encáustica y al fresco en 1937, en el interior del monumento a Morelos en Janitzio, Michoacán; 200 telas para el interior de la Estatua de la Libertad en New York, en 1942; *La paz y la guerra*, pintado en cuatro tableros a la encáustica para el Centro Naval de Chapultepec, DF, en 1946; *Hombres de la Reforma* y *El desarrollo de la imprenta*, pintados en 1954 en la biblioteca pública de San Fernando, DF, al temple a la cola sobre fibracel; y *La ley y la justicia*, mural de acrílico sobre tela plástica pintado en 1968, en dos tableros, para el cubo de la escalera de la Escuela de Leyes de la Universidad Veracruzana, en Jalapa.

Por la importancia que para la historia del arte contemporáneo en México tiene el mural pintado por este autor, el Patronato Universitario, a través de la Dirección General de Patrimonio y su Departamento de Bienes Artísticos y Culturales, da a conocer esta obra a la comunidad universitaria y al público en general. ■

## Manual de términos de retórica y poética

- Apoyo didáctico que facilitará la labor de enseñanza y aprendizaje
- Obra de consulta que contribuirá al estudio científico de la literatura

En el proceso de aprendizaje y superación académica es indispensable la elaboración de materiales de apoyo que permitan al maestro preparar sus clases, y al alumno realizar las labores propias de su formación educativa. Por ello, estos materiales de apoyo deben ser elaborados, utilizados y difundidos por los maestros e investigadores, propone la doctora Helena Beristáin, investigadora del Seminario de Poética del Instituto de Investigaciones Filológicas de la UNAM, quien durante los últimos cuatro años se ha dedicado a la elaboración de materiales de apoyo para la comprensión e interpretación de textos literarios.

Los trabajos publicados por la doctora Beristáin: *Guía para la lectura comentada de textos literarios*, *Gramática estructural de la lengua española* y *Análisis estructural del relato literario*, constituyen apoyos didácticos a la enseñanza de la literatura y la lengua, ya que combinan la enseñanza teórica con la aplicación práctica, y están escritos de tal forma que el lector pueda pasar de un tema simple a otro más complicado y, finalmente, llegue a comprender el proceso literario o lingüístico.

Elaborar y publicar apoyos didácticos y proporcionarlos a los estudiantes facilita la labor de aprendizaje, pues no es lo mismo que el alumno tome notas de lo que cree entender en clase a que cuente con un material elaborado por el maestro que le diga correctamente lo que se quiere decir y en cualquier momento pueda ser consultado.



Pero los apoyos didácticos no sólo ayudan a los alumnos; los maestros, al hacer uso de ellos, están en posibilidad de preparar mejor sus clases.

Así, con ese mismo objetivo, la doctora Beristáin publicará en fechas próximas el *Diccionario manual de términos de retórica y poética*, en el cual la retórica tradicional es vista desde una perspectiva moderna y estructuralista, en tanto que la teoría de la literatura se presenta en su estado actual.

El diccionario pretende contribuir a respaldar el estudio científico de la literatura, enfoque opuesto al de muchos maestros tradicionalistas, que

analizan la poética y la literatura con metodologías intuitivas que poco tienen que ver con el verdadero análisis de contenido y forma de los textos.

Es necesario que los estudiosos de literatura y poética dejen de considerar la interpretación de textos como un ejercicio romántico. Es común escuchar que la poesía no es analizable porque el poeta es un personaje influenciado por un ser espiritual; lo que en realidad sucede es que el escritor tiene una competencia lingüística que le permite establecer asociaciones originales e individuales, por lo cual comprender e interpretar su poesía obliga al analista a conocer el lenguaje y su utilización por cada escritor.

Analizar poesía o literatura exige explicar cómo de las cosas viejas se crean otras nuevas y originales; cómo de las palabras que usamos a diario se pueden hacer construcciones poéticas que conmocionan a los lectores.



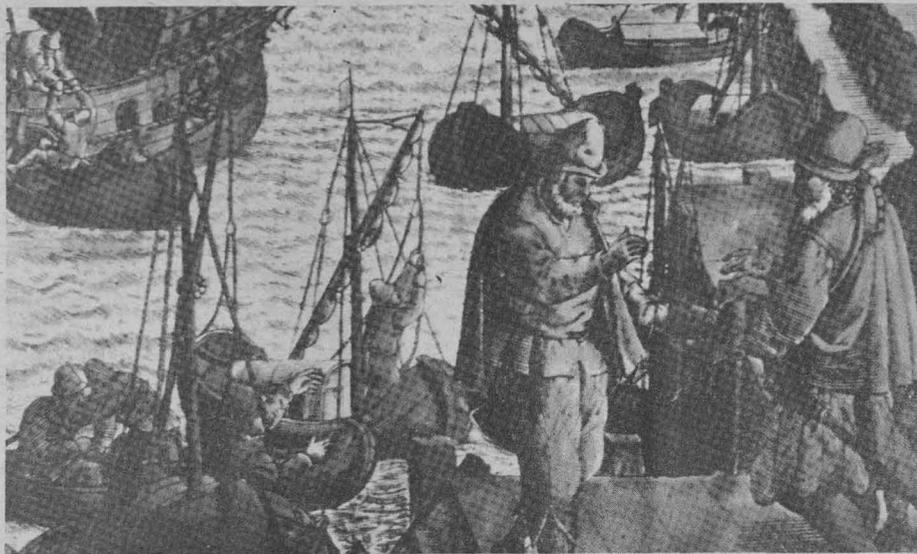
La poesía y la literatura, en general, pueden ser vistas y apreciadas desde diferentes encuadres; los lectores comunes disfrutan el texto que ha sido hecho para todos y que cada uno puede interpretar de diferente manera. Habrá otro público más analista que disfrutará del texto destruyéndolo y analizando cada parte que lo compone, explicándose cómo es que el escritor da un significado a las palabras, otros más aprenderán en los escritos literarios y poéticos la forma en que está hecha la literatura y después la explicarán a sus alumnos.

El diccionario ofrece múltiples posibilidades para el estudio de la poesía y la literatura y, por ello, funciona como material de apoyo académico. Su construcción fue planeada de tal forma que la definición de un texto lleva a "pases" que permiten que el consultor de la obra no sólo comprenda un concepto en abstracto sino como parte de un todo.

Por último, la investigadora señaló que muchos profesores han elaborado materiales de apoyo para impartir sus materias y que darlos a conocer a otros, que quizá disponen de poco tiempo para elaborarlos, permitiría que el proceso enseñanza-aprendizaje mejorara, y el nivel académico de alumnos y maestros se incrementara. ■

## La correspondencia entre burgaleses, referencia para analizar los orígenes del idioma español en México

- Investigación empírico-descriptiva de 10 cartas escritas entre 1520 y 1524 por oriundos de Burgos, España
- Trabajo del licenciado Sergio Bogard, del Centro de Lingüística Hispánica del Instituto de Investigaciones Filológicas



El estudio del idioma español, en comparación con el del inglés, francés o alemán en diferentes partes del mundo, es insuficiente dada la cantidad de países que en la actualidad lo hablan y el tiempo de su uso.

Sin embargo, este hecho no obedece a razones arbitrarias, sino a causas sociales, económicas y políticas que afectan a las naciones de habla española, principalmente a las localizadas en América.

Por ello, cualquier investigación seria y sistemática sobre diferentes aspectos de la lengua española resulta de gran interés para los lingüistas, en particular, y para el país, en general, afirmó el licenciado Sergio Bogard, investigador del Centro de Lingüística Hispánica del Instituto de Investigaciones Filológicas.

Bajo este punto de vista, el investigador universitario realiza un trabajo de análisis e interpretación de 10 cartas escritas por burgaleses (de Burgos, ciudad de España), comerciantes españoles que radicaron en México durante los años de 1520-24; el material fue publicado en 1968 por el investigador Enrique Otte.

Las cartas tienen un corte personal en el que los comerciantes tratan temas inherentes a su actividad; sin embargo, en ellas se puede observar el tipo de construcciones gramaticales que utilizaban los españoles que radicaron en el país y que introdujeron el idioma, con lo cual es posible conocer los orígenes del español que se habla en México.

Las cartas entre burgaleses son representativas del español que se introdujo a México, quizá más representativo que el que hablaban los conquistadores o misioneros. La investigación que realiza el licenciado Bogard tiene como finalidad estudiar la estructura de la cláusula utilizada en las cartas, entendida ésta como una unidad comunicativa que incluye frases, oraciones e interjecciones, y analizar si existe una relación gramatical dentro de otra estructura o si constituye ideas diferentes.

Hasta el momento algunas de las características de la cláusula gramatical utilizada en las cartas de los burgaleses, que el investigador ha encontrado, implican el uso de algunas estructuras dentro de otras; hay también uso de tópicos, de acuerdo a la supuestamente correcta estructura gramatical: sujeto, verbo, objeto; los burgaleses empiezan a escribir señalando el objeto, se plantea un tema y posteriormente se desarrolla.

Otro rasgo distintivo detectado por el especialista en las cartas es la manera en que se interrelacionan las cláusulas, ya que no siempre se origina por el uso de interjecciones, sino de acuerdo a una relación discursiva.

El cuerpo del análisis es pequeño: se reduce a cinco mil palabras; sin embargo, servirá para estudiar la preferencia que los hablantes tenían por utilizar frases u oraciones, así como el tipo de oraciones que se utilizaban con más frecuencia.

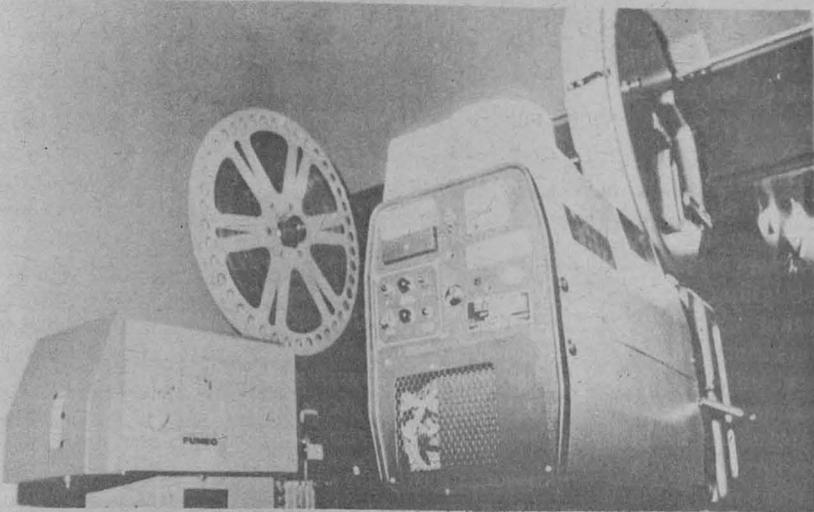
El licenciado Bogard caracteriza a su estudio como empírico-descriptivo y, aunque a nivel individual no puede alcanzar mayores metas, lo relaciona con otros hechos sobre el habla española de otras épocas. Se pueden hacer comparaciones y continuar la investigación del proceso que siguió el idioma español tomando como punto de partida los datos proporcionados por las cartas o cualquier otro documento que proceda de ese periodo.

Finalmente, el investigador hizo referencia a otros usos que se podría dar a su trabajo, al margen del estudio lingüístico: en una de las cartas se habla de las condiciones sociales y económicas de la nación conquistada y en otra se hace referencia a la caída de Tenochtitlan.

El estudio de las cartas y su publicación permitirá, además de saber algunas características del español introducido en México por los españoles, conocer en parte las condiciones históricas de la Conquista, expuestas por personas que vivieron este proceso y que contribuyeron a su consolidación, concluyó. ■

# Los avances del lenguaje fílmico en México

- Existe un gran desconocimiento de la producción cinematográfica mundial



En México existe un desconocimiento de la producción cinematográfica que incluso afecta a los profesionales del arte y a los estudiantes de comunicación; como consecuencia de esto, no se produce ni se comprende el cine que explora nuevos lenguajes fílmicos y no se sigue una estructura lineal.

Atacar el problema es muy difícil; sin embargo es necesario hacerlo, sobre todo porque ningún estudiante de comunicación debe ignorar los nuevos avances fílmicos.

En este sentido, con la materia optativa Lenguaje Fílmico, que se imparte en la carrera de periodismo y comunicación colectiva de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, se pretende de alguna manera brindar nociones básicas de interpretación fílmica, al tiempo que se enseña a los alumnos a teorizar sobre los medios de comunicación, tarea que hasta el momento ha sido ignorada por los comunicólogos, con respecto al cine y también a los otros medios.

Lo anterior lo señala el profesor Andrés de Luna, de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales encargado de impartir la materia Lenguaje Fílmico durante tres semestres, en los que obtuvo resultados satisfactorios, pues cuando menos se ha logrado despertar el interés de los estudiantes y muchas de las trabas que se les presentaban para comprender nuevos lenguajes fílmicos han desaparecido.

Para llegar a comprender el lenguaje fílmico, el crítico de cine se ha valido de algunos esquemas contruidos para la interpretación narrativa, como por ejemplo los elaborados por Roland Barthes, Félix Guatari, Gilles Deleuze, Claude Bremond, y aclarará que hasta el momento el análisis teórico del cine no se había hecho en la FCPyS.

El estudio de estos esquemas narrativos ha permitido que los estudiantes entren en una comprensión más profunda de ese medio, que nos es tan familiar pero que muchas veces no logramos entender.

La forma en que se introduce a los alumnos al estudio de los lenguajes fílmicos es relacionándolos con los autores cinematográficos clásicos, como es el caso de Eisenstein, Orson Wells o Godard. Claro que en este punto surgen algunas dificultades, pues es muy difícil conseguir algunos filmes. "Durante algún tiempo, comenta el profesor De Luna, estableci-

mos contacto con el Instituto Alemán Goethe y el Instituto Francés para América Latina; sin embargo siempre ha sido difícil conseguir materiales fílmicos".

En este sentido es importante señalar el hecho de que excepto las películas que ofrecen algunas salas de arte o cineclubes, la cartelera comercial no ofrece al espectador películas pertenecientes a un tipo de cine novedoso y evolucionado; así vemos que una película llena veinte salas y otras ni siquiera se estrenan.

La Cineteca Nacional podría haber jugado un papel importante dentro de la búsqueda de nuevos horizontes cinematográficos, sin embargo el proyecto de reconstrucción fue entendido más como un proyecto de reconstrucción material de la sala, que de reconstrucción de la cinemateca y de recuperación del acervo fílmico; incluso las propias autoridades de la Cineteca han declarado que el acervo quemado hasta el momento no se ha podido recuperar.

Claro que existen materiales bibliográficos y hemerográficos de gran importancia, pero el documento fílmico en sí no puede compararse con lo que se ha escrito sobre él, y así cualquier estudio de cine se verá en la dificultad de conocer la evolución que ha tenido el cine y que explica las transformaciones del lenguaje fílmico.

Esta enorme pérdida de documentos cinematográficos también afecta el desarrollo de los espectadores y de los productores de cine, quienes no pueden saber mucho de este arte porque no han podido ver el material preterito ni compararlo con el actual.

La creación de nuevos lenguajes fílmicos en México no puede darse, pues es un privilegio de una cultura que no poseemos; la mayor parte de las veces se trata de copiar lenguajes, pero los resultados son absurdos, porque no hay una asimilación de formas narrativas y visuales, lo que provoca producciones fastidiosas y carentes de todo valor artístico, siguió diciendo el profesor De Luna.

Sin embargo, existen algunos directores que tratan de hacer algo nuevo: tal es el caso de Ariel Zúñiga y Guillermo Díaz Palafox, quienes actualmente están haciendo cine francés en México; su intento es muy válido, sobre todo porque implica una nueva manera de hacer cine y presenta una alternativa al cine comercial co-

A diferencia de otras lenguas

## El búlgaro, idioma de ortografía y pronunciación simples

Luego de señalar que el dominio de una lengua extranjera permite incrementar niveles socioculturales, el profesor Rumen Stoyanov, catedrático del Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras de la UNAM, explicó que el aprendizaje del idioma búlgaro es sencillo, pues, a diferencia de otras lenguas, tiene una ortografía y pronunciación simples.

En este sentido, agregó, dominar una lengua facilita el conocimiento de las costumbres y tradiciones del país donde se hable, y permite el acercamiento directo a fuentes de información en su idioma original, evitando con ello la lectura de malas traducciones de obras de diverso tipo y, por ende, una inadecuada interpretación.

Comentó que pese a la poca difusión del búlgaro en México existe gran interés por parte de los estudiantes en conocerlo; dijo, además, que cualquier alumno en un periodo no mayor de dos semestres de estudio comprende correctamente el búlgaro.

La Universidad de Sofía, Bulgaria, incrementa constantemente el intercambio académico con la UNAM mediante becas para realizar estudios en dicha institución educativa, así como donando textos escritos en búlgaro a la Biblioteca Central de Ciudad Universitaria, afirmó.



Profesor Rumen Stoyanov.

Por ser el búlgaro una lengua poco universal, a diferencia del francés o inglés, por ejemplo, este idioma no ha alcanzado su pleno desarrollo, y de ahí, el escaso interés por conocerlo entre la sociedad mexicana en general; sin embargo, dijo, el CELE ha sido un gran promotor de esta lengua.

Por último, el profesor Rumen Stoyanov invitó a toda la comunidad universitaria a conocer este idioma, el cual consta de un programa de estudios de seis semestres.



mún, pero con Ariel Zúñiga, por ejemplo, sucedió algo decepcionante; dentro de la pasada Muestra internacional se exhibió una película, *El diablo y la dama*, que tiene un lenguaje complejo, y la mayor parte de los asistentes no entendieron nada e incluso decían que la película no tenía sentido.

Por otra parte, se puede señalar también el trabajo que desempeña Nicolás Echavarría, quien hace del cine documental un arte, como se patetiza en el filme *El niño Fidencio*. Incluso dentro de la narrativa tradicional del cine en México, algunos cineastas han aportado elementos de gran valor, entre ellos Roberto Gavaldón, Fernando de Fuentes y algunas producciones del Indio Fernández.

A nivel internacional los países que producen filmes con nuevas narrativas, son sobre todo aquellos que cuen-

tan ya con una industria poderosa, como Francia, Estados Unidos o Alemania; sin embargo existen casos asombrosos como el del cine turco y el argelino, que pese a no tener una tradición fílmica han asimilado con rapidez los avances narrativos que aportan otros países.

Por último, el crítico de cine Andrés de Luna se refirió a la dificultad económica que afecta a nuestra producción fílmica. Durante algún tiempo la producción de cine Super 8 parecía abrir una alternativa al cine comercial, sin embargo los altos costos, así como las dificultades técnicas que presenta el trabajar con este material, han alejado esta posibilidad; tal vez las producciones universitarias podrían adquirir mayor importancia, concluyó.

# Máscaras, misterio y ambigüedad en la exposición "Retrospectiva pictórica de Román Espinosa"

• Muestra de 26 obras que estarán en exhibición hasta el 6 de abril



El maestro Héctor Carlos Bolívar Terrazas inauguró la exposición "Retrospectiva pictórica de Román Espinosa", acompañado de la señora Pilar de Padilla y del propio artista.

El viernes 16 de marzo el maestro Héctor Carlos Bolívar Terrazas, coordinador de la Secretaría General de la Facultad de Química, en representación del director de esa facultad, doctor Javier Padilla Olivares, inauguró en el local de la misma la exposición Retrospectiva pictórica de Román Espinosa, pintor veracruzano que por primera vez monta una exposición en la Universidad.

La exhibición comprende 26 obras del joven pintor, en las cuales se observa gran predilección por plasmar figuras humanas, lo mismo que por los colores llamativos.

Un rasgo que caracteriza la pintura de Román Espinosa es la utilización de máscaras que impiden la identificación de los cuerpos que pinta; el pintor no busca destacar la imagen en sus valores de color-forma, sino en el misterio y la ambigüedad que anidan en cada obra y en el autor mismo.

La exposición fue montada por la Sección de Actividades Culturales y

Deportivas de la Facultad de Química, coordinada por la licenciada Irma Korkowski, en colaboración con la Dirección de Actividades Socioculturales, y estará abierta hasta el 6 de abril en el auditorio del edificio "B" de la Facultad de Química. ■



## Actividades culturales en el Chopo

### Programa "El artista ante el público"

Trabajo en proceso, de Alberto Castro Leñero, de miércoles a domingo, de 10:00 a 14:00 y de 16:00 a 19:00 h.

### Artes plásticas

Arqueología del año 4000 (fragmento arquitectónico habitacional) —donación—, de Clever lobo Machado. Inauguración: domingo 11, 12:30 h; visitas de miércoles a domingo, de 10:00 a 14:00 y de 16:00 a 19:00 h.

### Teatro

De mugir a mujer (imaginaria de 7-

espectáculo mutante), final de temporada, sábado 31, 13:00 h, y domingo 1 de abril, 19:00 h.

### Ciclo "Raspón y cuenta nueva"

¡Qué payasos! (espectáculo infantil), domingos 1, 8, 15 de abril, 14:00 h.

### Espectáculos infantiles

El rapto de las cebollitas, domingo 1; Nono y Tabarín (payasos), domingo 8; El traje nuevo del rey, domingo 15 de abril, a las 16:00 h.

### Laboratorio del ocio

Ocio y deporte, por Francisco Ponce, sábado 31 de marzo, 11:00 h.

En las galerías del plantel

## Muestra gráfica en la Academia de San Carlos

• Fueron abiertas al público las exposiciones "Arturo Fuentes en el Templo Mayor" y "Tres septiembres"

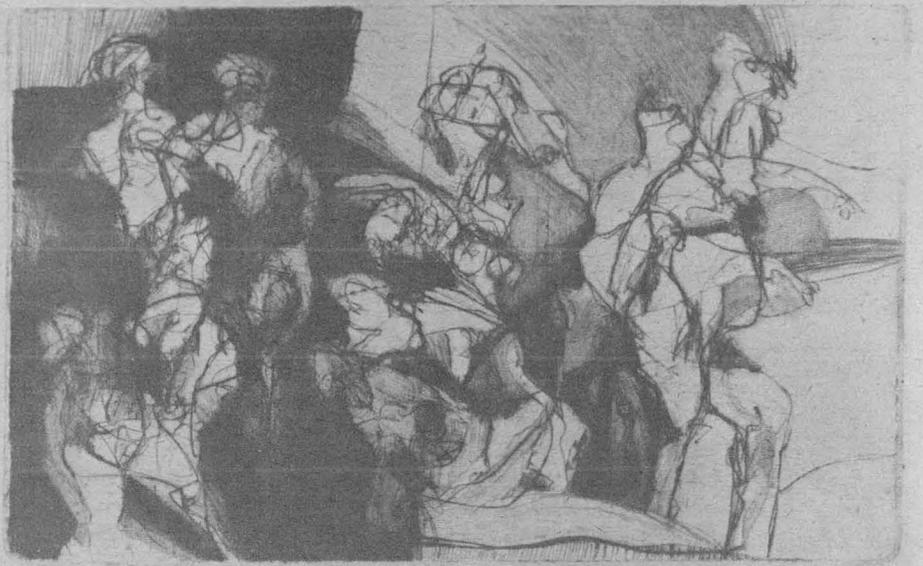
Los artistas Pedro Ascencio y Arturo Fuentes exponen algunos ejemplos de su producción en las exposiciones Tres septiembres y Arturo Fuentes en el Templo Mayor, respectivamente, las cuales fueron abiertas al público en la galería de la Academia de San Carlos.

La apertura a las exposiciones se efectuó en presencia del maestro Gerardo Portillo Ortiz, director de la Escuela Nacional de Artes Plásticas, así como de los maestros José de Santiago, jefe de la División de Estudios de Pos-

cargadas de ritmos y con exaltados matices que se lograron con adecuados contrastes, informan de su comprensión de los valores artísticos y de las posibilidades de aprovechamiento del antagonismo blanco y negro.

Los elementos de los cuadros del maestro Ascencio reflejan, asimismo, una concepción urbana, originada de numerosos acentos plásticos que actualizan su tarea. Presenta en total 60 cuadros.

Por su parte, Arturo Fuentes dedica su exposición a narrar vivencias recogidas en el tiempo que trabajó en las



"Tres septiembres", de Pedro Ascencio.

grado, y Roberto Garibay, jefe del Departamento de Difusión Cultural de la escuela.

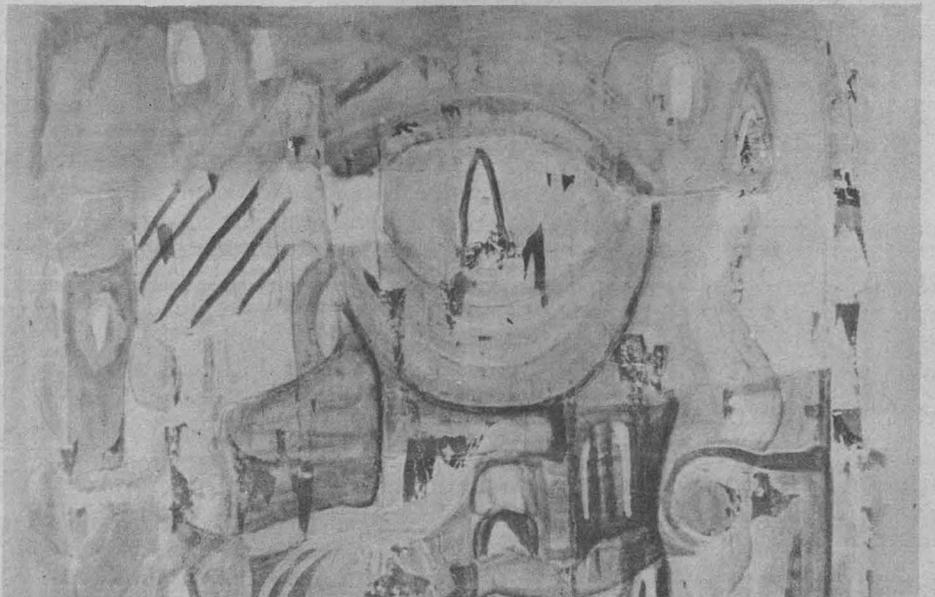
Pedro Ascencio reúne en Tres septiembres, obras que abarcan tres años de producción gráfica (1976-1979), y en las cuales muestra su habilidad para ejecutar grabados en hueco, lito y xilografía, así como su sensibilidad para trabajar el metal, la resina, punta seca, aguatinta, azúcar, aguafuerte y barnices.

En su obra, estampas de múltiples formas: curvilíneas, envolventes, re-

cercanías de las excavaciones del Templo Mayor, de la Ciudad de México.

En 30 óleos de grandes dimensiones se recrea en la evocación de artistas y guerreros que conquistaron la fama inmortal y que resurgen a través de sus maravillosos vestigios arquitectónicos; se recrea en la sugerencia, en la conformación, en la fantasía bordada en torno a un detalle o a una figura, que su pincel e imaginación plasman en tonos pastel.

Las muestras permanecerán abiertas hasta el próximo 13 de abril. ■



"El silencio del Templo", de Arturo Fuentes.

En días pasados se celebró en la ciudad de Toluca el "Encuentro para la Vivienda", evento que consistió en una exposición de obras dentro de espacio cubierto y la exhibición de prototipos construidos a escala real.

En el evento participó la arquitecta universitaria Natalia Murillo Kochen con una propuesta arquitectónica de construcción en barro que permite comprobar que es posible hacer casas armónicas y habitables sin recurrir a materiales costosos.

La aportación de este diseño consiste en que combina los distintos elementos estructurales, divisorios, de carácter funcional o formal, que participan en la conformación del hábitat, para lograr espacios integrados. Además, las técnicas constructivas se han pensado para que sean accesibles al constructor no especializado al propio habitante de la casa.

Es un diseño que también permite la utilización de materiales orgánicos con otros industrializados, logrando la complementación de uno con el otro.

La relación de elementos constructivos se plantea como un diálogo constante: la estructura cuadrangular que soporta el techo es independiente del muro, pero lo abraza. El muro hecho



con carrizo y barro se extiende con sus curvas fuera del límite estructural, pero retoma el apoyo. De esta manera los componentes del diseño arquitectónico, que en la mayoría de los proyectos de vivienda de interés social no sólo no combina sino que se contraponen, en el diseño de esta vivienda de barro se vuelven complementarios.

Característica también importante en esta propuesta es la posibilidad de construcción por etapas, lo cual facilita el crecimiento progresivo, según la capacidad y necesidad de cada habi-



*Sin recurrir a materiales costosos*

## La arquitectura en barro, posibilidad para construir casas armónicas y habitables

- Se retoman conocimientos tradicionales que aún subsisten en México, Egipto y sur de Estados Unidos



tante. La casa en cuestión consta de dos módulos, uno para uso público y otro privado, además de un área de servicios y amplios corredores alrededor.

Las técnicas de construcción en barro han sido retomadas a partir de los conocimientos tradicionales que aún existen en países como México, Egipto y en el sur de Estados Unidos, y que han sido transmitidos durante siglos. Sus grandes culturas durante centurias se han albergado en casas y aun grandes construcciones de barro. En México, la tradición es muy rica y existe una gran variedad de técnicas que están en peligro de extinción, por lo cual es urgente recuperarlas. Una de las formas para lograr esto es dándole una nueva aplicación y un nuevo énfasis.

En el espacio a cubierto se instaló una vasta colección de fotografías de excelente calidad en donde se muestran diversos criterios de aplicación del barro en la construcción, muchas de ellas de la propia arquitecta Natalia Murillo Kochen.

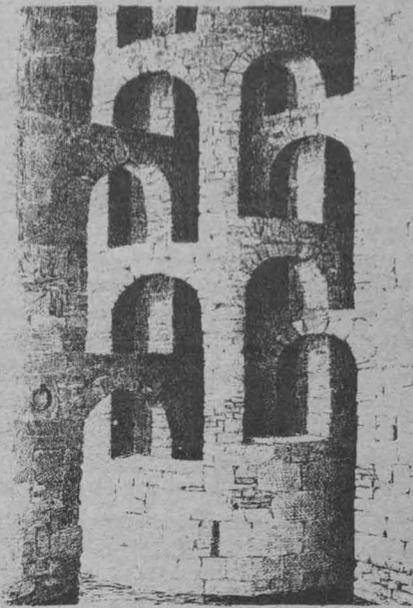
"La arquitectura en barro es una alternativa para un hábitat realmente humano, hecho con materiales propios de nuestro medio", precisó la arquitecta Murillo.

La Facultad de Arquitectura de la UNAM apoya este tipo de propuestas y actualmente profesores y alumnos trabajan con interés sobre este tipo de diseños y técnicas.

Facultad de Arquitectura

### Computadoras en la arquitectura

La Coordinación de Cursos de Actualización de la División de Estudios de Posgrado, en colaboración con el Programa de Computación y el Taller Juan O' Gorman de la Facultad de Arquitectura, invita al ciclo de conferencias **Computadoras en la arquitectura**, que se impartirá en el Aula P-5 de la Facultad de Arquitectura, los días lunes 21, miércoles 23 y viernes 25 de mayo del año en curso, según el siguiente



Programa:

Lunes 21

11:00 h. **Inauguración del ciclo.** Arquitecto Ernesto Velasco León, director de la Facultad de Arquitectura, UNAM, y arquitecto Juan Antonio Giral, coordinador del Taller Juan O' Gorman, FA, UNAM.

12:00 h. **Breve historia de las computadoras y lo que se espera de ellas a futuro.** Ingeniero Hugo Torres Cross.

13:00 h. **Computadoras en el proceso de diseño arquitectónico y la planeación urbana y regional.** Maestro en ingeniería Alejandro Villanueva Egan.

14:00 h. **Uso de las microcomputadoras en la planeación financiera de proyectos.** Arquitecto Juan Antonio Giral.

Miércoles 23

12:00 h. **Impacto de las teorías cibernéticas en el diseño arquitectónico.** Maestra en arquitectura Gemma Verduzco Chirino.

13:00 h. **Un ensayo sobre teoría del diseño enfocado hacia el uso de sistema CAD.** Maestro en arquitectura Tomás García Salgado.

Viernes 25

12:00 h. **Impacto de las computadoras en la sociedad.** Arquitecto Jorge Molina Montes.

13:00 h. **Presentación de un audiovisual 1GS.**

14:00 h. **Mesa Redonda. Conclusiones del Ciclo.**

Cuota: \$2,000.00; profesores y alumnos de la Facultad de Arquitectura, media beca.

Para mayor información, dirigirse a la División de Estudios de Posgrado, Arquitectura, UNAM. Unidad de Posgrado. Anexo a la Torre II de Humanidades, primer nivel. Teléfonos: 550-62-09 y 550-66-64.

#### Taller de metodología

### Investigación médica interdisciplinaria

La Dirección General de Servicios Médicos, a través de su Oficina de Enseñanza, invita al taller de *Metodología de la investigación clínica interdisciplinaria*, que se llevará a cabo del 4 al 6 de abril, de 9:00 a 13:00 h, en el Aula 1 del Centro Médico de CU.

El taller será impartido por el doctor Manuel Nájjar Joa, titular del Subprograma de Fomento, Promoción y Vinculación con la Docencia del Programa Universitario de Investigación Clínica.

Dirigido al personal médico y paramédico. Mayores informes comunicándose al teléfono 550-52-15, extensión 4429.

Bajo el resplandor incandescente del sol oaxaqueño, el escenario montado en la feria anual de la población de Huazolotitlán se vistió de música y color. El sonido característico del bravío taconeo; el suave faldeo al aire; las notas rítmicas de los sones mexicanos, y un ambiente de alegría y festividad, dieron como resultado un espectáculo admirado por los asistentes congregados en ese atardecer provinciano.

Ante un público con rasgos indígenas y mestizos, donde se mezclan rostros familiares y extranjeros, los miembros del Ballet Folclórico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales agradecen los aplausos que les prodigan los asistentes, satisfechos del *Son de la Negra*, el *Jarabe tapatío* y la festiva *Culebra*, música con la cual vibraron y que para muchos forma parte de su identidad nacional.

Cinco cuadros, cinco estados presentes, sintetizando los elementos culturales de la mezcla indígena-española, la leyenda, la religión, las costumbres, lo mítico, lo musical, los sentimientos y tradiciones formadores de la identidad mexicana. Dentro de los cuadros expuestos, los bailes y sones veracruzanos inundan de alegría y sonoridad el espacio: *El Colás*, *La tuza* y *La bruja*.

El Ballet Folclórico de la facultad una vez más hizo acto de presencia en un foro provinciano. Es el resultado de muchas horas de trabajo, de prácticas y superación de obstáculos. Los elementos del grupo, todos universitarios, contagiados por la satisfacción, una más en su historia, de realizar sus inquietudes artísticas, alborotan el lugar con sus risas.



## El Ballet Folclórico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

- Sus espectáculos sintetizan los elementos culturales de la mezcla indígena-española, las leyendas, los mitos, los sentimientos y tradiciones formadores de la identidad nacional

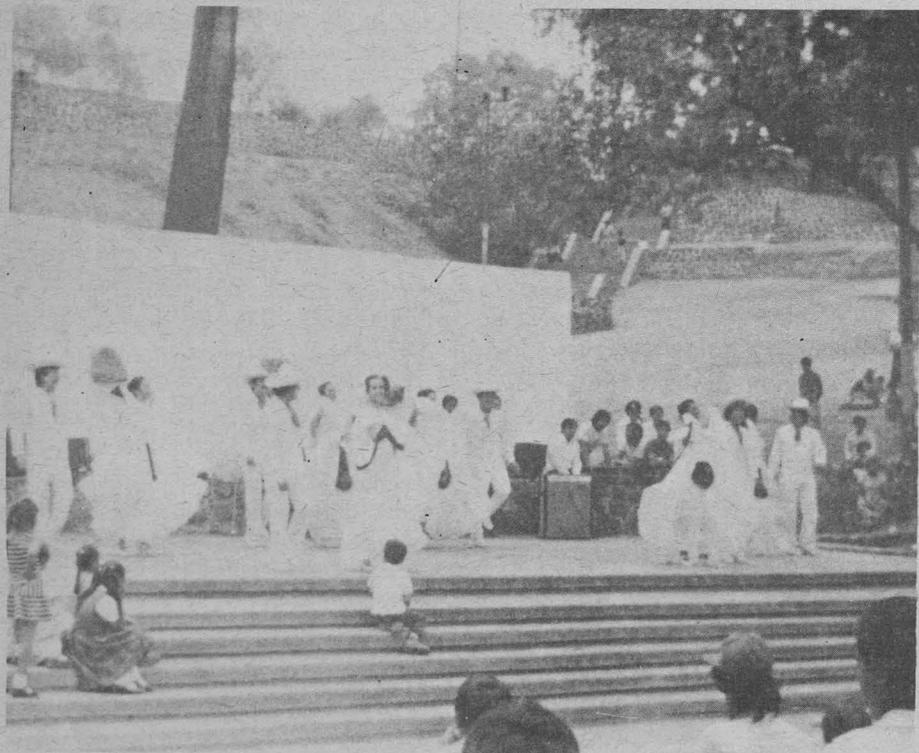
David Hernández, Víctor Hugo Villagrán, Severino Alvarez, estudiantes de Odontología, Ingeniería y de la misma facultad, entre otros, explican el porqué de su afición a la danza mexicana y los sentimientos experimentados en su práctica.

Es satisfactoria la comunicación que se produce con el baile; es un relajamiento de las tensiones de la vida diaria, por el profundo gusto hacia las raíces mexicanas, y entre ellas se encuentra la danza folclórica; por la disciplina existente en el grupo; por la emoción y experiencia del aplauso; por poder proyectar sentimientos artísticos en cada representación, concluyendo, por el compañerismo y la unidad aglutinada en el ballet.

Emociones y vivencias compartidas es la resultante de pertenecer al grupo, pero sobre todo los estudiantes hacen un culto de su amor a la tradición y a la danza, dejando entrever en sus opiniones la organización y disciplina del grupo, así como la valoración que hacen de su actividad.

El director del Ballet Folclórico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales ha sido un factor decisivo del éxito del grupo. El profesor Cabrera, quien además cumple una labor administrativa en la Coordinación de Extensión Universitaria de esta facultad, es un profesional de la danza mexicana con una larga trayectoria dentro de la misma; fue ejecutante e instructor, hasta 1979, del que fue Ballet Folclórico de la UNAM; es miembro de grupos de baile del sector público y posee gran experiencia docente.

Las dificultades en la organización



Los elementos activos del ballet son cuarenta, quienes con cuatro horas semanales de ensayo, en menos de un par de años han participado en diversos festejos: en la *III Muestra nacional de artesanos* (Palacio de los Deportes), en el *Festival nacional de teatro*, en Ameca, Jalisco, en comunidades rurales del mismo estado, etcétera. El ballet se ha convertido de una semilla en una realidad.

Con la dirección y supervisión del profesor Sergio Cabrera, el grupo de bailarines es un signo más de los logros producidos por la inquietud de la comunidad de la Facultad de Ciencias

Políticas. Lo relevante, de hecho, es que una dependencia dedicada a la investigación y estudio de las disciplinas sociales contribuya a la difusión folclórica nacional.

Uno, dos, tres, punta tacón; uno, dos, tres, punta tacón; uno, dos, tres, punta tacón, y vuelta. Con un constante martilleo, monótono, los estudiantes del ballet, en el Salón del Consejo (su lugar de ensayo), repiten sus rutinas, practican "carretillas", "gatlillo". "¡Apoyar puntas y tacón!", "¡tijeras, todos!", "¡con los pies saltando!", "¡zapateado de tres!", grita el director. Se trata de una técnica, pero una



técnica que se suma al gusto de bailar.

### *Hacen un culto de su amor a la tradición y al arte*

Platicar con los bailarines es integrarse a su veneración por la danza, conocer sus inquietudes y aficiones por ella. Algunos estudiantes son miembros de otras facultades, sin embargo acortan la distancia y alargan el tiempo, para reunirse, ensayar y dejar constancia de su espíritu universitario allí donde se presentan.

Santos González, Ana María Ponce,

y formación del ballet han sido dos constantes en la vida de éste, las cuales van desde la carencia de un lugar apropiado para el ensayo hasta la necesidad de confeccionar y adornar el vestuario para sus presentaciones.

Con la existencia de grupos como el de la FCPyS, especializados en la danza folclórica, con los grupos de teatro, los cine-clubes, equipos deportivos o de cualquier otra actividad, es como la Universidad Nacional Autónoma de México cumple satisfactoriamente con uno de los objetivos básicos de la Institución: la extensión de la cultura. ■

# Infecciones gastrointestinales (II)

## Fiebre tifoidea y salmonelosis

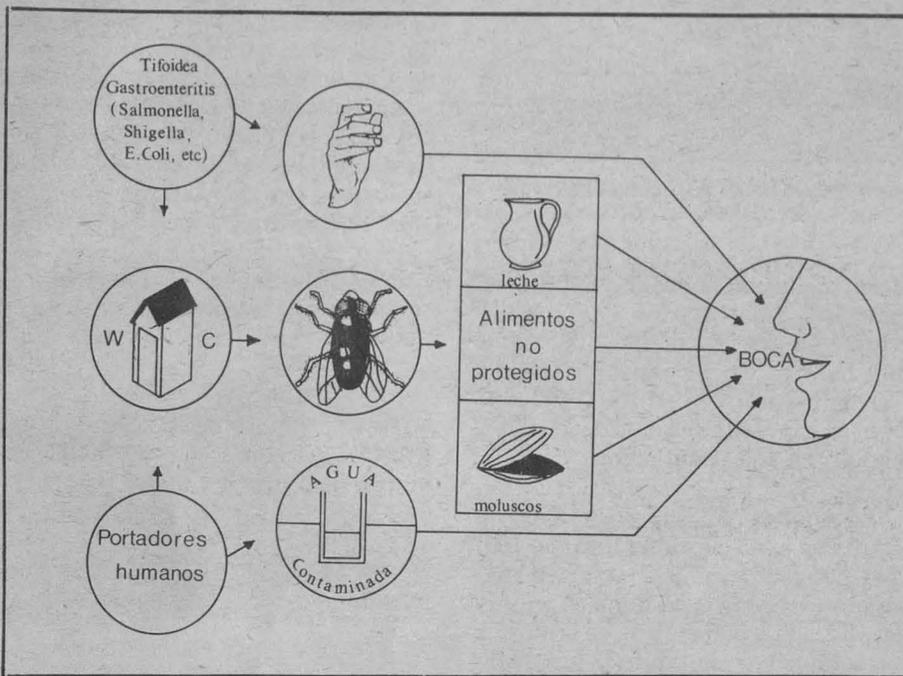
Las salmonelosis incluyen la infección por algunos de los más de mil serotipos conocidos de la especie: *Salmonella typhi*, *Salmonella paratyphi A*, *Salmonella paratyphi B* (*S. schotumuellari*) y *Salmonella paratyphi C* (*S. hirschfeldii*). Otras, como *S. choleraesuis*, *S. enteritidis*, *S. typhimurium*, *S. derby*, etcétera, son patógenas para el hombre y algunos animales. En esta última situación hay que tener en cuenta otros mecanismos de transmisión: por el contacto del individuo con esos animales o el consumo de sus productos.

La *S. typhi* es la causante de la fiebre tifoidea, enfermedad bien conocida y caracterizada. Las demás son responsables de los variados cuadros de gastroenteritis agudas.

La fiebre tifoidea es un padecimiento que afecta por igual a hombres y mujeres, siendo el ser humano el único reservorio verdadero de esta bacteria. La enfermedad se transmite por la ingestión de agua y de alimentos contaminados, prácticamente de cualquier tipo, especialmente hortalizas regadas con aguas negras, ostras y otros mariscos.

La infección es, pues, debida a la contaminación de agua y alimentos, con heces de una persona enferma o portadora de la *Salmonella*. No hay reservorios animales como ocurre con las otras salmonellas; los portadores convalecientes y los crónicos constituyen fuente importante de contagio. Una vez ingerido el microorganismo, éste pasa por el estómago y se multiplica en el intestino delgado, de donde invade el torrente sanguíneo que lo transporta a distintos órganos y tejidos; puede albergarse en cualquier

- El grupo de agentes microbianos conocidos con el nombre de *Salmonella* es, junto con otros grupos de virus, bacterias y parásitos, uno de los principales causantes de gastroenteritis o diarrea infecciosa aguda
- Las gastroenteritis o diarreas infecciosas agudas son muy comunes en México, sobre todo en medios con escaso saneamiento ambiental y defectuosa higiene personal y de vivienda
- El mecanismo de la transmisión consiste mayormente en la ingestión de alimentos o bebidas contaminadas con dichos agentes
- La adecuada higiene general y personal y el cuidadoso manejo de los alimentos son las medidas recomendadas para evitar la propagación de estos padecimientos



da clase de localizaciones extraintestinales.

Una vez que el individuo se ha recuperado, y en especial si manipula alimentos, se le deben practicar ciertos exámenes de laboratorio para comprobar que ya no queda ningún germen en su organismo, ya que es muy común que de quienes padecen la enfermedad, algunos continúen eliminando durante cierto tiempo, a veces muy prolongado, las salmonellas causantes y, en esa condición de portadores convalecientes o crónicos, pueden contagiar a otras personas sin desarrollar ellos mismos nuevamente los síntomas y contribuir a la diseminación del padecimiento.

La prevención de la fiebre tifoidea es básicamente de carácter sanitario, contándose también con vacunas que han demostrado su eficacia profiláctica y que se recomiendan sobre todo a personas que viven en zonas donde la enfermedad es muy frecuente o que viajan hacia lugares endémicos, lo mismo que a quienes, por su profesión, se encuentran más expuestos a contagiarse. Hay que evitar que los portadores intervengan en la manipulación, preparación o elaboración de alimentos; es decir, la higiene general y personal son medidas eficaces para evitar o detener la diseminación del germen.

Por lo que se refiere a los cuadros de gastroenteritis causados por los tipos ya mencionados de la tribu *Salmone*, su frecuencia aumenta durante el verano, cuando se facilita más la pululación de los gérmenes y la sequía o escasez de agua para la higiene perso-

nal y de los alimentos, favorece su diseminación. Se adquieren por la ingestión de alimentos o bebidas contaminadas, o por no lavarse las manos después del contacto con animales infectados o con sus productos.

Se ha considerado prácticamente a todos los alimentos como medios de infección, y se afirma que los microorganismos que las producen resisten los métodos ordinarios de cocción. Los patos, pollos, tortugas y otros animales domésticos pueden albergar las bacterias responsables. Este padecimiento tiende a presentarse en familias o en grupos muy afines y a ofrecer características de brotes epidémicos, si bien debe considerarse como padecimiento con exacerbaciones epidémicas en ciertas épocas y en determinadas situaciones en que se deterioran

las prácticas higiénicas, sobre todo en relación con los alimentos.

Los síntomas se presentan de 8 a 48 horas después de la infección, con dolor de cabeza, fiebre y, en ocasiones, escalofríos; a lo anterior se añade diarrea líquida de inicio repentino y cólicos o dolor abdominal difuso, pujo y tenesmo. Casi siempre el trastorno cura espontáneamente; con el manejo médico pertinente es factible curar de 3 a 10 días.

Es importante en este padecimiento la abundante ingestión de líquidos y electrolitos, utilizando incluso la vía intravenosa cuando fuere necesario, sobre todo mientras persistan los vómitos; una vez que éstos ceden se puede volver a la rehidratación por vía oral. La mayoría de los pacientes dejan de tener bacterias en las heces al cabo de una a cuatro semanas después del cuadro agudo. Mientras aparecen bacterias en las heces fecales el sujeto no debe intervenir en la preparación de alimentos.

El diagnóstico de gastroenteritis es relativamente fácil de establecer; la presencia de diarrea aguda prácticamente siempre es síntoma de infección entérica. Identificar el agente infeccioso enteropatógeno sólo puede hacerse por medio de los exámenes de laboratorio indicados. En un estudio específico efectuado hace algunos años en niños de diversas edades (0 a 14 años), en el Hospital de Pediatría del Centro Médico Nacional del Instituto Mexicano del Seguro Social, se pudo comprobar que en el 17% de la muestra de 135 casos el agente patógeno fue un rotavirus; en 13% *Shigella sp.*; en 12% *Salmonella sp.*; en 7% *E. Coli toxigénica*; en 21% *E. histolytica*, y en 1.8% *G. lamblia*.

Se sabe, por otra, parte que las gastroenteritis constituyen uno de los principales motivos de consulta y de hospitalización en nuestro país y que ocupan el segundo lugar como causa de muerte en toda la población de la República, siendo el total de defunciones anuales por dicha causa del orden de más de 50,000.

Predominan estos cuadros gastrointestinales en medios con defectuoso saneamiento ambiental y en poblaciones con diversos grados de desnutrición. Son prácticamente endémicas; es decir, existen permanentemente aunque pueden presentar brotes epidémicos en ciertas épocas del año.

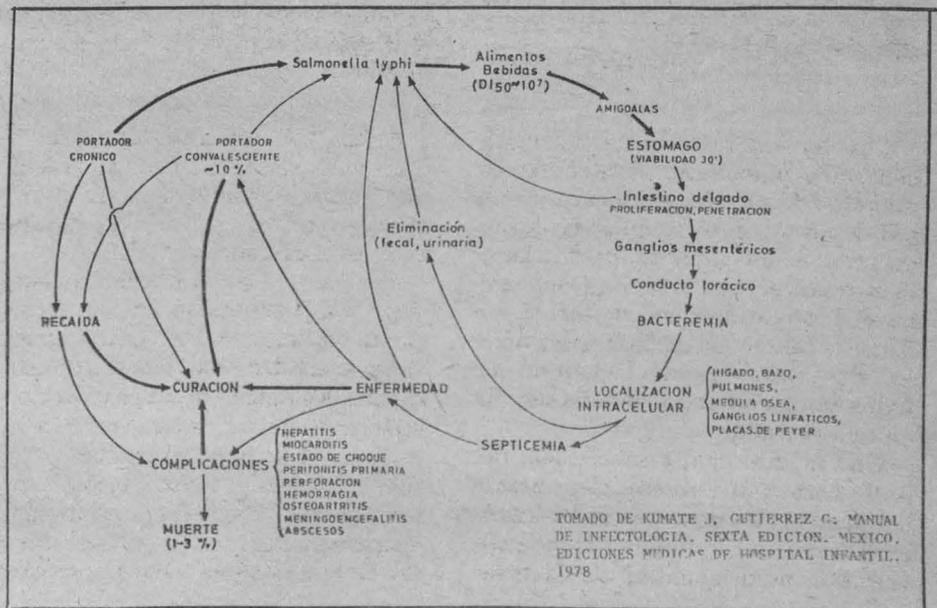
(Pasa a la pág. 27)



parte del organismo, pero lo más común es encontrarlo en la vesícula biliar, de donde pasa continuamente al intestino.

El tiempo que transcurre entre la ingestión de la bacteria y la aparición de los primeros síntomas del padecimiento es, por término medio, de alrededor de 10 a 14 días. El primer síntoma suele ser la cefalea o dolor de cabeza intenso, más tarde aparecen escalofríos y fiebre remitente; puede haber también dolor y distensión abdominal, malestar general, anorexia, náusea y vómitos; se presenta generalmente estreñimiento, pero poco después puede haber diarrea.

Las complicaciones más frecuentes de este padecimiento son: la perforación intestinal, la hemorragia intestinal, la infección del sistema nervioso central, de huesos, articulaciones, riñón o la presencia de anemias. Dado el carácter septicémico (que altera la sangre) de la fiebre tifoidea es fácil comprender que pueden aparecer to-



TOMADO DE KUMATE J., GUTIERREZ C. MANUAL DE INFECTOLOGIA. SEXTA EDICION. MEXICO, EDICIONES MEDICAS DE HOSPITAL INFANTIL, 1978

## Tres nuevas marcas pumas en el Nacional de Nado con Aletas y Velocidad Subacuática



Dominaron los pumas en el Nacional de Nado con Aletas, en sus respectivas categorías.

Los deportistas universitarios tuvieron sobresaliente actuación en el X Campeonato Nacional de Nado con Aletas y Velocidad Subacuática, celebrado el pasado 24 de marzo en la alberca del Centro Deportivo Olímpico Mexicano, al imponer tres marcas nacionales en las especialidades de 100 metros con aparatos para adultos "A", femenino y varonil, y 100 metros con aparatos para adultos "B", varonil.

En 100 metros con aparatos adultos "A" femenino, Marianne Wieland, de UNAM Oro, impuso su dominio al registrar 55 segundos y una centésima. Marianne fue la única competidora que mostró consistencia en su trabajo, ya que tanto en la salida como en la meta su labor fue imponente.

En la misma especialidad, pero en varones, Ricardo González, de UNAM Oro, se impuso al cronometrar 46 segundos y 79 centésimas; y, en 100 metros con aparatos, adultos "B", Ignacio Alvarez, de UNAM Oro, también implantó nueva marca con tiempo de 47 segundos y 55 centésimas.

Otras pruebas en las que brillaron los universitarios fueron en 200 metros con aletas adultos "A", donde Ricardo González paró los cronómetros en un minuto y 48 segundos y, en 800 metros con aletas, juvenil "B", Aniceto Ortega fue primero con tiempo de 8:48.94.

Además de su primera victoria, Marianne Wieland ganó en 800 metros con aletas femenino, con registro de 9:11.22 y, en varones, Ricardo González marcó 8:11.82.

La actuación de la UNAM fue brillante, tanto que Marianne Wieland y Ricardo González fueron nominados como los mejores nadadores de la competencia.

Las pruebas se dividieron en superficie y nado con aletas. En la primera categoría Juan Carlos de la Cruz triunfó en juvenil "B", 50, 100, 200 y 400 metros. En juvenil "B" Aniceto Ortega fue primero en 200 y 400 metros, en tanto que, en damas, Minerva Rudolff en 100 y 200 metros.

En Adultos "A", superficie, Ricardo González ganó el primer lugar en 100, 200, 400, 800 y mil 500 metros en aparatos; el universitario también triunfó en 100, 400 y 800 metros, en tanto que su compañero de equipo, Juan Manuel Méndez, ocupó el segundo puesto en 100, 200 y 400 metros.

En Adultos "B" hombres, Fernando Lozano ganó primeros lugares en 400, 800 y segundos lugares en 200, 400 y 800 metros con aletas.

En Relevos juvenil damas, las pumas ocuparon el primer lugar en 4 x 200 metros y el segundo en 100 metros. Por su parte, los varones consiguieron los primeros sitios en ambas modalidades, es decir 100 y 4 x 200 metros.

Junto con el equipo de la UNAM también participaron en el evento sus similares de Jalisco, Veracruz, Estado de México, Distrito Federal y el Instituto Mexicano del Seguro Social.

Con esta competencia el equipo de la UNAM continuó su programa de trabajo con miras a la celebración de la Primera Copa Latina de Nado con Aletas y Velocidad Subacuática, que se verificará en octubre del año en curso en nuestro país. Previamente, del 25 al 27 de mayo, los pumas intervendrán en el II Campeonato Nacional Abierto de la especialidad, en la Universidad de Guadalajara. ■

Fue nominado como el mejor equipo

## UNAM obtuvo dos títulos en el Torneo de Natación de Monterrey

El profesor Raúl Porta Contreras, entrenador en jefe del equipo de natación de la UNAM, aseguró que este año el Torneo de Velocidad Pura, celebrado el 24 y 25 de marzo en Monterrey, resultó muy disputado por la calidad que mostraron todos los participantes.

Tras señalar lo anterior, el profesor Porta dijo que los pumas ganaron las modalidades de 200 metros combinado individual y el relevo combinado de 4 x 50 metros.

Agregó que a nivel de institutos tecnológicos regionales la organización ha dado buenos resultados sobre todo en la preparación de sus nadadores, ante los que en años pasados se im-

nían en la mayoría de las pruebas: "ahora regresamos con dos trofeos y la nominación como el mejor equipo por puntaje acumulado".

El avance tiene una razón: se debe a la estructura organizacional y atención que se tiene en instituciones educativas de provincia. Afirmó que la buena organización de los institutos regionales permite ahora contar con una competencia de natación muy pareja que a final de cuentas nos enseña más, nos da experiencia y permite el fogueo de nuestros nadadores, dijo el profesor Porta Contreras.

Estableció que por el momento la natación en la UNAM no tiene un equipo experimentado y que, por ello, se buscan elementos que formen un grupo fuerte y competitivo.

Por el momento los nadadores universitarios entrenarán con objeto de participar en el Campeonato Nacional de Primera Fuerza, a realizarse los días 17, 18 y 19 de agosto en el Puerto de Acapulco, Guerrero. ■



Para integrar el equipo pumita de ciclismo

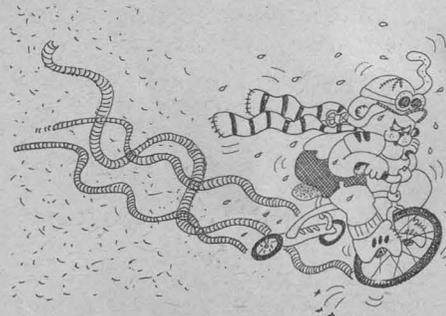
## Circuito "Doctor Carlos Sáinz de la Peña"

Con el fin de conjuntar la selección que representará a la UNAM en la Competencia Regional de Circuitos en Toluca, Estado de México, y en los Campeonatos Nacionales de Ciclismo Infantil en Jalapa, Veracruz, los pumitas de nuestra Casa de Estudios han participado hasta la fecha en cinco eventos (de 19 que se tienen programados), señaló el profesor Faustino Flores, presidente de la Liga de Ciclismo de Pumitas.

El profesor Flores dijo que la selección de Pumitas se definirá durante las últimas seis presentaciones del grupo que está integrado por 36 elementos.

En la competencia, celebrada el 18, de marzo en el circuito del bosque de Aragón, se realizó un homenaje al fallecido doctor Carlos Sáinz de la Peña, gloria perenne del ciclismo universitario.

En dicho circuito, que llevó simbólicamente el nombre del doctor Sáinz de la Peña, participaron 25 pumitas, de los cuales ocho quedaron clasificados entre los primeros cuatro lugares de su categoría. El más sobresaliente fue Guillermo Pastrana, que hasta la fecha ha ganado 5 carreras en las cinco intervenciones que ha tenido.



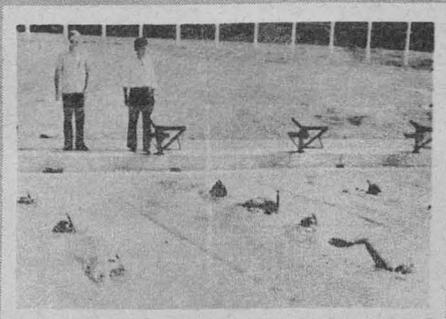
La actuación de los pumitas en el circuito Carlos Sáinz de la Peña fue: Julián Salvador Camacho, 2o., en la Categoría Pañal (100 metros) 50". Guillermo Pastrana, 1o. en la Categoría 5 años (300 metros) 36'25"; Miguel Angel Mortrecho, 4o. en la Categoría 6 años (500 metros) 1'25"; Alfredo Pastrana, 1o. en la categoría 7 años (1,500 metros) 3'20"18"; Eduardo Pastrana, 4o. en la Categoría 8 años (2,000 metros) 4'17" Héctor Hugo Hernández, 4o., en la Categoría 9 años (3,500 metros) 7'45"; José Luis Flores 3o., en la Categoría 10 años (6,000 metros) 9'55"; Marco Antonio Zaragoza, 2o., en la Categoría 11 años (8,000 metros) 14'50". ■

## Curso de Buceo

A todos los interesados en la práctica de actividades subacuáticas se les invita a que participen en el Curso de buceo deportivo para principiantes, que iniciará la primera semana de abril en la Alberca Olímpica de Ciudad Universitaria.

Informes e inscripciones: Alberca Olímpica de CU, con los profesores Jack Barón y Domingo Servín, de 11:00 a 19:00 h, de lunes a viernes.

¡Participa!



## UNAM, campeón del Nacional Estudiantil de Basquetbol Varonil



Con marcadores de 68 a 64 en el primer juego y 110 a 57 en el segundo encuentro, los pumas de la UNAM se coronaron invictos en el Campeonato Nacional Estudiantil de Basquetbol Varonil de Segunda Divi-

sión, cuyos partidos definitivos de la final regional se llevaron a efecto en las instalaciones de la Universidad Autónoma de Guanajuato y de Ciudad Universitaria, respectivamente.

Para obtener el derecho de llegar a la final, la escuadra de la UNAM ganó el Torneo Regional ante las representaciones de la Universidad Autónoma de Chapingo, la Universidad Autónoma del Estado de México, a las ENEP Iztacala, Acatlán, Aragón y Zaragoza, y a la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán, sin perder un encuentro.

Los mejores jugadores de la UNAM durante la temporada fueron: Alberto Lara, Miguel Sánchez, Virgilio Parra, Sergio G. Juárez (gran revelación) y Arturo Angel Cruz.

En esta ocasión, el equipo de nuestra Casa de Estudios estuvo dirigido muy atinadamente por el entrenador Arturo Bastida, quien calificó de "muy buena" la participación del Colegio de Arbitros de Basquetbol de la UNAM, dirigida por el presidente Carlos Humberto Zamora. ■

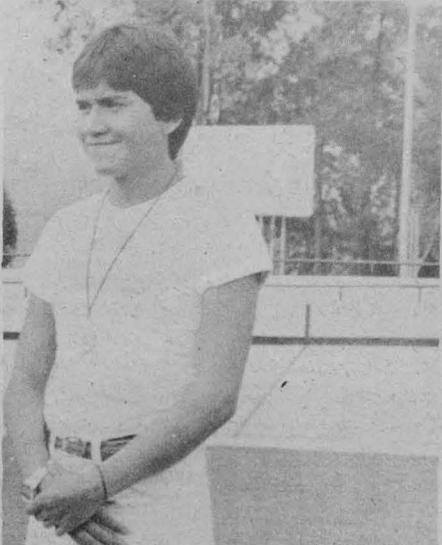
En el Torneo preselectivo de tiro con arco

## Excelente puntuación del universitario Adolfo González

Al concluir el tercer Torneo preselectivo de tiro con arco, en las instalaciones del Centro Deportivo Olímpico Mexicano, el pasado 25 de marzo, el universitario Adolfo González acumuló mil 234 puntos para finalizar su doble fita con dos mil 437 unidades.

El arquero puma mostró notables avances en su especialidad, ya que estuvo acertado en todas las distancias. Por ejemplo a 90 metros marcó 270 puntos; a 70, 307; a 50, 316, y a 30 metros, 334 para totalizar mil 234 unidades.

La marca establecida por Adolfo González tuvo el mérito de estar por arriba de la marca tope (de mil 200 puntos) y fue el único, entre más de 40 tiradores, que superó esa cifra por 34 puntos, que lo asegura virtualmente para integrar el equipo nacional que asistirá a los Juegos Olímpicos de Los Angeles, en junio próximo.



Adolfo González.

El segundo lugar de la selectiva lo ocupó el tapatío Guadalupe Delgadillo, con dos mil 324 puntos y, en tercer sitio, quedó el hidrocálido Carlos Meza con dos mil 305 unidades.

La principal cualidad de González es la consistencia, quizá por esto sea el único universitario que represente a México en Los Angeles 84. ■

Triunfó en todas las ramas

## Destacada actuación puma en los "Relevos de Monterrey"

Como resultado del buen trabajo realizado en la temporada de invierno 83-84, y con gran comienzo en la temporada de pista y campo de 1984, el equipo de atletismo de la UNAM regresó con magníficos resultados de los tradicionales Relevos de Monterrey, cuyas acciones se llevaron a cabo el 17 de marzo en las instalaciones del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey.

Luego de afirmar que "barrimos con todos los equipos en los Relevos de Monterrey", Marco Antonio Jaubert señaló emocionado los pormenores del evento: "en la clasificación por equipos los pumas obtuvimos el primer lugar con 187 puntos en total (112 en la rama femenil y 75 en la varonil), relegando al segundo lugar a los representativos del IMSS-Querétaro, con 57 puntos (en la rama femenil), y al ITESM con 51 (en la rama varonil)".

Junto con los equipos de la UNAM, ITESM, IMSS-Querétaro, participaron en dicha justa el IMSS del D.F., la Dirección General de Educación Física, el Tecnológico de Ciudad Madero, el Tecnológico de La Laguna y la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez,

## Inauguración de la exposición "Lo mágico de M.C. Escher"



El doctor Carlos Plancarte en el momento de hacer un recorrido por la muestra gráfica "Lo mágico de Escher", acompañado por funcionarios universitarios.

El pasado miércoles 28 de marzo fue inaugurada la muestra gráfica denominada "Lo mágico de M.C. Escher", en el vestíbulo de la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas de la UNAM. La exposición integrada por 20 tintas estará abierta al público hasta el día 11 de abril.

La muestra fue inaugurada por el doctor Carlos Plancarte Morales, subdirector del Departamento de Actividades Socioculturales, quien cortó el listón simbólico en significativo acto.

Previamente a la inauguración, el funcionario dijo, a nombre del licenciado Fernando Palma, director de Actividades Socioculturales, que resultaba gratificante participar con la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas en eventos como éste, que es de gran valor cultural para los universitarios.

En la ceremonia acompañaron al doctor Plancarte, el licenciado Germán Valdez, subdirector de Actividades Socioculturales; el licenciado Daniel Villarois, jefe del Departamento de Actividades Artísticas y Culturales;

el arquitecto Félix Nuncio, jefe del Departamento de Prestaciones Sociales de Actividades Socioculturales, y el profesor Mario Revuelta Medina, director general de Actividades Deportivas y Recreativas de la UNAM.

En cuanto a la obra de Escher, éste muestra una multitud de posibilidades de cómo abordar un tema. La suya es una forma sutil de confrontar los enigmas que nos rodean e introducirse al campo de acción de las matemáticas.

Al respecto, Escher señala: "soy completamente inocente de tener alguna instrucción o conocimiento de las ciencias exactas; frecuentemente parece que tengo más en común con los matemáticos que con mis compañeros artistas".

Como Leonardo da Vinci y Alberto Durero, Escher tiene un gran aprecio por los sólidos platónicos. "Los poliedros —dice— simbolizan para el hombre el anhelo por la armonía y el orden, pero al mismo tiempo nos llenan con un sentido de nuestra propia impotencia". ■

rez, entre 35 instituciones de educación superior.

Entre los pumas más destacados en el evento se pueden citar a Leticia Gracia, ganadora en las pruebas de 400 metros con vallas, 800 metros planos y en el relevo de 4 x 400 metros, y a Marco A. Jaubert, quien obtuvo el primer sitio en los 800 metros planos y el segundo lugar en los relevos de 4 x 400.

En las pruebas programadas, en que dominaron los atletas de la UNAM, destacaron, en 100 metros planos, Ana Laura Hernández; en 400 con vallas, el 1-2 con Leticia Gracia y Norma González; en 400 metros planos (femenil), Martha Escamilla y (varonil) Luis Karin; en 800 metros planos, Leticia Gracia y Marco A. Jaubert; en 1500 metros planos Guadalupe Román y Daniel Landa, en los relevos de 4 x 100 varonil y femenil.

Con pleno dominio de las competencias, los pumas culminaron sus triunfos en el Relevo femenil de 4 x 400, y (en las pruebas de campo) con Laura Aguiñaga en los lanzamientos de bala y disco. ■



Leticia Gracia y Marco A. Jaubert, de la UNAM, ganadores en sus respectivas ramas de la prueba de 800 metros planos.

# Las reflexiones sobre problemas...

(Viene de la pág. 6)

Los proyectos de planeación legislativa que hasta la fecha se han realizado en nuestro país, señaló el maestro José Francisco Ruiz Massieu, no han sido suficientes, motivo por el cual el gobierno actual se empeña en abordar el problema. Las necesidades en este aspecto son múltiples y las proposiciones fueron también en diversas direcciones; por ejemplo, se sugirió que el Congreso de la Unión cuente "con un cuerpo de expertos-jurisconsultos vinculados directamente al mismo", y que se consulte más frecuentemente al "sistema de investigación y docencia jurídica nacional", según propuso el maestro Leoncio Lara Sáenz.

## La dinámica legislativa

La dinámica legislativa: el periodo ordinario de sesiones y la Comisión Permanente constituyó uno de los temas más debatidos durante este Coloquio, a partir de la ponencia del maestro y senador Antonio Martínez Báez, quien evocando las personalidades históricas de Juárez, de Carranza y de Obregón hizo una apasionada defensa del equilibrio que deben mantener entre sí los poderes públicos para evitar el despotismo o la dictadura "formas patológicas de los gobiernos", proponiendo que se instituya un doble periodo de sesiones ordinarias del Congreso de la Unión, y que se rectifique "el excesivo y teórico predominio constitucional de la Comisión Permanente", en particular para convocar al Congreso o a las Cámaras a sesiones extraordinarias, restituyéndose así al Jefe del Ejecutivo esa histórica atribución.

El agobio legislativo que caracteriza al final de los periodos ordinarios de sesiones, a juicio de otras voces, como la del profesor Sergio Elías Gutiérrez se debe no tan sólo a la brevedad de un periodo ordinario de cuatro meses sino a la falta de planeación legislativa y a las reducidas facultades que tiene a su juicio la Cámara de Senadores, a la que juzgó necesario fortalecer para al mismo tiempo frenar el peso del presidencialismo mexicano. El maestro Elías Gutiérrez apoyó la necesidad de crear otro periodo de sesiones ordinario, que podría ser utilizado para el tratamiento de aspectos específicos.

"El proceso y la práctica legislativas" en México podrían ser considerados, expresó el doctor Arnaldo Córdova en la tercera sesión, como un desarrollo normal de la creación de normas jurídicas, pero esto "sólo es una apariencia". En nuestro proceso legislativo son "determinantes las relaciones políticas y el modo en que se ha edificado el sistema político mexicano", por lo que juzgó que para que el mismo cumpla sus funciones es menester que el Legislativo sea "un poder en perfecto equilibrio con los otros dos", ya que en la actualidad "se ve limitado y empobrecido por el predominio de la institución presidencial" y el presidencialismo, dijo citando a Rabasa, "es la continuación de la dictadura".

El hecho de que las iniciativas de ley sean recibidas copiosamente en el mes de diciembre y de que la mayoría de las comisiones de la Cámara de Diputados apruebe proyectos de dictamen con una gran celeridad, y casi sin debate alguno, afirmó, deja al proceso

legislativo convertido "en un ceremonial vacío de contenido y de significación", por lo que sugirió se dignifique el trabajo legislativo, permitiendo y estimulando la labor de las comisiones de manera que éstas se conviertan en lo que tienen que ser: las verdaderas operarias del trabajo y del debate parlamentarios; ello permitiría, a la vez —dijo—, restituir a las plenarias la majestad que les haría poder desarrollar al más alto nivel el debate sobre los grandes problemas del país, con posiciones partidarias bien fundadas y con decisiones legislativas que fueran fruto del estudio a fondo de nuestra realidad nacional".

El senador José Antonio Padilla Segura consideró, a su vez, necesario revisar los fundamentos legales del proceso legislativo y analizar más concretamente la práctica legislativa, "entendida no solamente como la aplicación rutinaria de un procedimiento establecido, sino como la conjunción del cumplimiento de las disposiciones concretas, en el sentido de reglamentar la comunicación entre las comisiones senatoriales y de la Cámara de Diputados con los distintos órganos del Poder Legislativo, y de perfeccionar el sistema de informática del Poder Legislativo, así como de mejorar en lo esencial la formulación de las iniciativas en el aspecto técnico, estableciendo, por otra parte, sistemas de seguimiento y de evaluación de los resultados de las diversas iniciativas convertidas en Ley.

Ese proceso legislativo, cuyos factores y fundamentos actuales fueron minuciosos y precisamente descritos en toda su complejidad por el maestro Jorge Moreno Collado, quien los estimó complicados, pero perfectibles, llevaron al licenciado Eugenio Ortiz Walls a reiterar la idea ya asentada de que el carácter partidista del trabajo de las comisiones restaba efectividad al resultado de las mismas. Ortiz Walls consideró que es necesario reorientar democráticamente a las instituciones públicas del país, a partir de la legitimación, de origen y de ejercicio, de la representación política, adecuando sus estructuras a los principios del estado de derecho y a la eficacia en su funcionamiento, para lo que propuso evitar las reformas por paquete a la Constitución mediante el establecimiento del requisito previo del referéndum popular.

## Diplomacia parlamentaria y las Comisiones de las Cámaras

La diplomacia parlamentaria y las comisiones de las Cámaras, tema discutido en la quinta mesa, se consideró que ha cobrado en los últimos años un auge y trascendencia considerables, y según el senador Alfonso Zegbe Sancen, su novedoso aspecto pudo incentivar enmiendas en nuestro ordenamiento jurídico a nuevas conductas en la praxis parlamentaria para la conducción de la política exterior de México. El papel cada vez más importante del Senado de la República, que participa en forma creciente en foros internacionales, en reuniones de ámbito bilateral o de ámbito multilateral, fue enfatizado por el senador Alejandro Sobarzo, subrayando en particular los pronunciamientos que ha hecho "con el mayor vigor contra los resabios colonialistas" y para defender "el derecho de autodeterminación de

todos los pueblos, como ha sido en el caso de El Salvador, en el cual se ha sostenido que sólo compete al pueblo salvadoreño la definición de su propio destino y que cualquier intervención extranjera no sólo impediría lo anterior sino entrañaría el riesgo de que el conflicto se internacionalice".

## El Senado de la República y el Federalismo

El Senado de la República y el Federalismo: Perspectivas fue el sexto tema analizado durante este ciclo, considerándose que la Cámara de Senadores tiene un papel fundamental en el fortalecimiento del régimen federal mexicano, por lo que se estudiaron toda una serie de tópicos estrechamente vinculados al problema del federalismo y a las perspectivas que éste tiene en nuestro país, enfatizándose en particular el problema de la vinculación de los senadores con su entidad. "Fortalecer el federalismo y descentralizar la vida nacional a través de la planeación democrática" sería, a juicio del senador Humberto Hernández Haddad, medidas que garantizarían la estabilidad y propiciarían la modernización de la República. El doctor Rodolfo O. de la Garza, tras analizar el papel político del Senado, concluyó, sin embargo, que a juicio de varios científicos sociales éste contribuye poco al proceso legislativo, "ya que se encuentra formado exclusivamente por miembros del PRI, lo cual evita que la voz de la oposición sea escuchada", y juzgó necesario que tanto el Senado, en tanto cuerpo, como los senadores a nivel individual, puedan contribuir mejor a dicho proceso.

## Reformas al Poder Legislativo e integración del Senado

Las Reformas al Poder Legislativo y la Integración del Senado fueron temas que ocuparon a los participantes en el Coloquio a lo largo de las diversas mesas redondas, durante las cuales se hicieron variadas proposiciones, y en la séptima mesa, exclusivamente dedicada a este tema, la maestra Jacqueline Peschard consideró que "a pesar de que la crisis económica de ninguna manera se ha traducido en una crisis política de igual magnitud, se ha ahondado el descontento y la inconformidad ciudadana frente a pautas de conducta política que han sido in-

capaces de reformarse y adecuarse a nuevas situaciones económicas y sociales, por lo que subrayó que han resurgido demandas de democratización de los distintos ámbitos de expresión y acción políticas y que, a su juicio, "el proyecto de reforma política para el Senado no puede hacerse esperar más".

Este tema fue motivo de variadas proposiciones y constató una divergencia de análisis entre legisladores y maestros universitarios, pues mientras los primeros sostuvieron la necesidad de integrar un Senado pluripartidista por los mejores mecanismos posibles, otras voces, como la de la senadora Myrna Hoyos de Navarrete, sostuvieron que no debe hacerse ninguna reforma sobre el particular porque la única vía para que los partidos "accedan al Senado" es obtener la mayoría relativa en las elecciones".

## La Formación y la especialización en estudios legislativos

El Coloquio sobre Política y Proceso Legislativos dedicó su última sesión a tratar el tema de La Formación y la Especialización en Estudios Legislativos que, según observó el doctor Miguel Acosta Romero, es ya motivo de atención en los programas de estudios de la UNAM y en particular en los cursos de Teoría del Estado, Ciencia Política y Derecho Constitucional de la Licenciatura en Derecho, y de Poder Legislativo en el posgrado. Esta última mesa sintetizó admirablemente el espíritu de comprensión, de respeto mutuo y de común preocupación por estos problemas abordados por legisladores e investigadores y profesores universitarios.

Del diálogo aquí manifestado entre universitarios y senadores se desprenden beneficios recíprocos y, en el aspecto estrictamente universitario, se enriquecerá el contenido temático de varias materias, todo ello dentro del proyecto de renovación que vive actualmente la Universidad, pudiendo a mediano plazo instituirse un curso de Derecho Parlamentario, como afirmó el doctor Acosta Romero.

Por todas sus aportaciones, a ponentes, a comentaristas y al público en general, el Programa Universitario Justo Sierra de la Coordinación de Humanidades les agradece su presencia y colaboración, confiando que estas discusiones se traduzcan en mejores leyes para la República. ■

En la Facultad de Medicina

## Ciclos de conferencias 1984

La Unidad de Educación Continua para el Médico General/Familiar organiza los Ciclos de conferencias 1984 que se desarrollarán en el turno vespertino de acuerdo al siguiente

### Calendario:

#### ABRIL

**Eros y psique**, por el doctor Jorge Escotto Morett, los días 3, 5, 10 y 12, de 16:00 a 18:00 h.

#### MAYO

**Estructura de la atención médica en el contacto primario en el ISSSTE**, por el doctor Andrés G. de Witt, los días 8, 15 y 22, de 16:00 a 18:00 h.

## Ciclo de cursos intersemestrales para profesores y alumnos

Dentro del Programa de Superación Académica, la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón ha organizado, con la participación de las coordinaciones y departamentos académicos, el Ciclo de cursos intersemestrales para profesores y alumnos, que deberán impartirse durante los meses de abril y mayo.

El programa para profesores tiene como objetivo incrementar el nivel académico de la planta docente, fortalecer su formación y contribuir a la actualización de conocimientos.

En forma paralela dará principio el programa de cursos intersemestrales para alumnos, dirigido a todas las carreras, con la intención de reforzar los conocimientos que han adquirido a lo largo del semestre académico que culmina, o bien superar las lagunas que pudieran haber quedado durante el aprendizaje.

Es pertinente aclarar que las materias que conforman estos cursos no tienen valor en créditos, además de que se dará prioridad en la inscripción a los alumnos que hayan reprobado la materia durante el periodo académico regular.

Como único requisito para poder inscribirse, los alumnos deberán donar un libro del área de procedencia a la biblioteca del plantel. Los profesores, por su parte, sólo deberán cubrir el costo de los materiales utilizados durante los cursos.

Estos son los programas de la primera quincena de abril:

### Cursos para profesores

#### ECONOMIA

Del 2 al 13 de abril:

**Metodología y técnicas en la investigación económica.** Profesor Alvaro Ortiz W. 18:00 a 20:00 h.

#### PEDAGOGIA

Del 2 al 13 de abril

**La televisión educativa en la formación docente.** Doctor Prokop Masopust. 17:00 a 21:00 h.

Del 9 al 18 de abril:

**Evolución del desarrollo infantil (de Wallon a Piaget).** Doctor Jorge Molina Avilés y licenciado Rigoberto León Mendoza. 8:00 a 12:00 h.

Del 2 de abril al 11 de mayo:

**Dinámica de Grupos.** Licenciada Rafoela Pérez Buján. 17:00 a 19:00 h.

#### MESA DE SUPERACION ACADEMICA

Del 2 al 13 de abril y del 2 al 11 de mayo:

**Didáctica general.** Licenciada Martha Bentata. 7:00 a 9:00 h.

**Elaboración de Programas.** Licenciado Fernando Pineda. 7:00 a 9:00 h.

**Comunicación educativa.** Licenciada Ma. de Jesús Mendiola. 7:00 a 9:00 h.

**Dinámica de grupos.** Licenciada Susana Viguera. 7:00 a 9:00 h.

**Didáctica general.** Ingeniero Martín Malvárez. 7:00 a 9:00 h.

**Elaboración de programas.** Licenciada Carmen Pérez Blanquet. 7:00 a 9:00 h.

### Cursos intersemestrales para alumnos

#### CIENCIAS POLITICAS

Del 2 AL 10 de abril:

**Teoría de la comunicación.** Licenciado Rafael Reséndiz y Leobardo Cornejo M. 8:00 a 12:00 h.

#### ECONOMIA

Del 2 al 18 de abril:

**Teoría económica.** Doctor Hugo Torres Goitia. 9:00 a 13:00 h.

#### INGENIERIA

Del 26 de marzo al 6 de abril:

**Cálculo diferencial e integral.** Ingeniero Fernando Alcántara Rodríguez. 8:00 a 10:00 h.

**Topografía.** Ingeniero Juan Antonio Gómez Velázquez. 17:00 a 19:00 h.

**Ecuaciones diferenciales y en diferencias.** Ingeniero Francisco Ramírez Torres. 17:00 a 19:00 h.

**Análisis de sistemas lineales.** Ingeniero José Luis Yáñez Plata. 17:00 a 19:00 h.

**Álgebra y geometría analítica.** Ingeniero Fernando Vázquez Torres. 19:00 a 21:00 h.

**Cobol.** Profesora Virginia Sánchez S. 10:00 a 12:00 h.

#### PEDAGOGIA

Del 9 al 13 abril:

**Metodología de la investigación sociopedagógica.** Licenciada Norma Arias González. 18:00 a 20:00 h.

**Metodología de la investigación.** Profesora Ma. Teresa Negrete Rivera. 8:00 a 10:00 h.

### Facultad de Medicina

## Seminarios de Investigación del Ciclo Primavera 1984

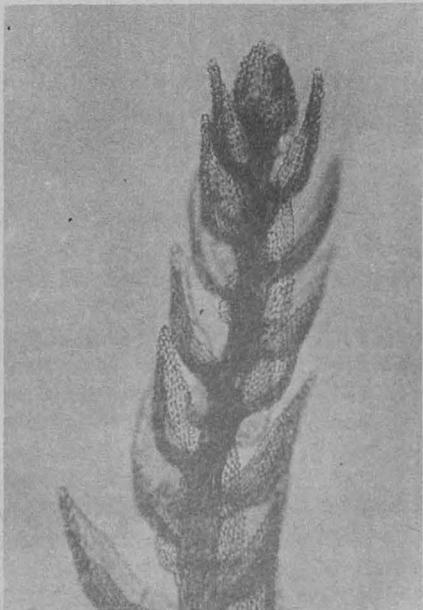
El Departamento de Bioquímica de la Facultad de Medicina invita a sus seminarios de investigación del Ciclo Primavera 1984, que se llevarán a cabo los días martes a las 18:00 h, en la Sala de Juntas del Departamento, de acuerdo al siguiente

#### Programa:

#### Abril:

3: **Receptor LH-HCG en testículo de rata. Acción reguladora de una fracción proteica obtenida del timo.** Marta Romano, Departamento de Fisiología, CINVESTAV, IPN.

10: **Movimientos migratorios y salud.** Laura Moreno, División de Investigación, Facultad de Medicina.



## Modelo de Mercadotecnia Social...

(Viene de la pág. 10)

El cuestionario fue diseñado conteniendo factores demográficos, socio-económicos y psicológicos; también incluyó preguntas de conocimiento, actitud y práctica (CAP) de anticonceptivos.

Más adelante el especialista refirió que la contribución de este trabajo "está en que realizamos, previamente a lanzarnos a cualquier recomendación, un estudio de campo para conocer las características de la población indígena que fueran determinantes de su comportamiento actual respecto a la planificación familiar, y de las posi-

bilidades de cambio para acelerar el logro de las metas propuestas por el gobierno de la República y hacerlas alcanzables en un plazo prudente".

Entretanto, aseveró que los programas desarrollados hasta ahora han repercutido en la disminución de la tasa de natalidad, principalmente en la población de nivel económico medio y alto del ámbito urbano, no así en el rural, que en el momento presente constituye el meollo del problema. De ahí que el modelo de mercadotecnia diseñado tuviera como foco de interés a la población de áreas rurales, en donde se agudiza la problemática poblacional, concluyó. ■

## En pleno desarrollo el programa...

(Viene de la pág. 11)

Por último, otra de las dificultades ha seguido siendo la relativa juventud del personal académico. Pero, consideró el entrevistado, "poseen muy buenos currícula y sólo hay que allanarles el camino".

El personal académico recibe apoyo para la investigación mediante la difusión de sus trabajos en las diferentes vías editoriales propias de la Universidad y de los diversos diarios. También a través de los Cuadernos de Investigación, cuyo primer número ha sido ya publicado. Además, se le concertan cursos en otras instituciones, coloquios y seminarios, con la finalidad de alentarlos e impulsarlos en el desempeño de sus tareas.

Los problemas a investigar se seleccionan a partir de los recursos con que cuenta la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán, ya que es fundamentalmente de sus catorce carreras de donde procede el personal académico dedicado a la investigación. Pero, precisó el Coordinador, los problemas que pueden diseccionar conjuntamente las distintas disciplinas pertenecen a nuestra realidad nacional. De esta manera, añadió el entrevistado, desde el inicio de este Programa "se han refrendado los fines que persigue la Universidad en su conjunto y que se encuentran estatuidos en la Ley Orgánica: llevar adelante investigaciones, preferentemente sobre problemas nacionales".

Es común también que los temas se consulten con personalidades o instituciones de reconocida experiencia.

Dijo asimismo que se han establecido vínculos con otras instituciones de naturaleza similar, tales como el Consejo Mexicano de Ciencias Sociales (COMECESO) y el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) y las instituciones vinculadas con el sistema universitario, entre otras, con lo que se ha buscado intercambiar y retroalimentar experiencias en favor de la investigación.

## Infecciones gastrointestinales...

(Viene de la pág. 23)

En cuanto a las medidas preventivas, éstas radican fundamentalmente en promover el saneamiento básico: dotación de agua potable, sistemas de alejamiento de los desechos humanos (drenaje, fosas sépticas, letrinas); control de calidad sanitaria de los alimentos; disposición de basuras; combate a la fauna nociva (ratas, moscas,

cucarachas); educación para la salud en materia de higiene personal y aseo de las manos, antes y después de ir al baño y antes de preparar los alimentos; tomar los alimentos en lugares higiénicos; lavar y cocer adecuadamente aquellos alimentos como verduras y hortalizas, carnes y leche; hervir el agua, y fomentar la limpieza e higiene en general. ■

(Viene de la pág. 7)

Cerámicos, poliméricos, metálicos, compuestos a bajas temperaturas y sistemas para el aprovechamiento de la energía solar.

—¿Cómo ve usted la relación entre la investigación básica y aplicada?

Por un lado, no siempre de la investigación básica van a salir las aplicaciones; por otro, no siempre de las aplicaciones se va a recurrir a la investigación básica; la relación es biunívoca: el conocer las propiedades de los materiales muchas veces nos sugiere investigaciones aplicadas, en otras el proceso es a la inversa.

Lo importante para este instituto es hacer investigación de buena calidad: sea básica o aplicada.

—¿Qué ha caracterizado al IIM a través de estos 17 años, desde que fue fundado?

Una de las características de este Instituto es que desde su inicio y por la temática que nos ocupa requiere de la cooperación y del trabajo conjunto de los diversos tipos de profesionistas que trabajan en los distintos departamentos; en el instituto contamos con físicos, ingenieros químicos, ingenieros mecánicos, ingenieros mecánicos electricistas, metalúrgicos, arquitectos, ingenieros civiles. En porcentajes, podríamos decir que hay un 38% de físicos y un 36% de químicos; las demás profesiones están en una proporción menor.

Por lo tanto, en el IIM se realiza una verdadera investigación interdisciplinaria; se hace la ciencia y la ingeniería de los materiales.

—¿Qué temas se abordan actualmente en el IIM?

Dentro de los temas que actualmente se enfocan en el instituto, se hallan tres problemas que son prioritarios en nuestro país y a los que se está atendiendo un tanto tardíamente: energéticos, vivienda y metalurgia. La solución de estos problemas es de tal modo compleja que resulta imposible para una dependencia como el IIM obtenerla en su totalidad. Sin embargo, dada la infraestructura humana y material con que se cuenta, es nuestra responsabilidad el atacarlos e intentar resolverlos con la metodología que nos es propia. Habremos de enfocar posibles soluciones desde la base; es decir,

investigar los fenómenos y procesos con el propósito de proporcionar los procedimientos tecnológicos adecuados.

Estos resultados deberán a su vez ser sujetos de experimentación y adaptación por parte de organismos cuya finalidad es más claramente la fase productiva.

—¿Cuál es el objeto de estudio del Departamento de Energía Solar?

En particular, en lo referente a los energéticos, en el Departamento de Energía Solar de este Instituto se estudian materiales y dispositivos que permiten aprovechar la energía solar convirtiéndola en energía eléctrica (en el área de fotovoltaica) o bien en energía térmica (en el área de fototérmica).

—¿Qué tipo de metales se investigan en el Departamento de Materiales Metálicos y Cerámicos?

En relación a la metalurgia, los estudios que se llevan a cabo en ese departamento son en torno al hierro, cobre y zinc principalmente, dado que son materias primas con las que cuenta nuestro país.

—¿Por qué es importante estudiar los materiales plásticos en la sociedad actual?

Siendo los plásticos de un uso tan ampliamente difundido, resulta por demás interesante su estudio, el cual es realizado en el Departamento de Polímeros del instituto, abordándose un punto que resulta crítico y es el referente a los desechos de los mismos. También se llevan a cabo investigaciones sobre algunos materiales de este tipo cuya aplicación se vincula al problema de la vivienda.

—Por último, doctor Guillermo Aguilar Sahagún ¿cuál es la importancia de los estudios realizados en el Departamento de Bajas Temperaturas?

El arribo tardío a los problemas importantes es una característica del subdesarrollo, y esta condición tiende a perpetuarse si no encaminamos nuestros esfuerzos a realizar verdadera investigación de frontera. En esto radica la importancia del grupo de Bajas Temperaturas del instituto, único grupo en el país que cultiva esta especialidad que involucra tecnologías de las más avanzadas y conocimiento fundamental para futuros desarrollos y aplicaciones. ■

## Geografía del binomio...

(Viene de la pág. 8)

Por su parte, la evaporación constituye el elemento más importante del ciclo hidrológico en cuanto a la cantidad de agua que absorbe y que por lo tanto resta a las demás fases del ciclo, afectando así al agua subterránea y de escurrimiento.

Sobre el particular reveló que los valores más altos de evaporación potencial se localizan en las regiones alejadas de la influencia marina, en donde el poder evaporante de la atmósfera es mayor debido a la ausencia de humedad; es decir, en zonas interiores cerradas o limitadas por sistemas montañosos.

Si se considera la distribución de la evaporación potencial y la precipitación media a lo largo del año, en cuencas con diferente régimen pluviométrico y condiciones distintas de humedad, se puede ver más claramente el comportamiento e intensidad de la evaporación potencial, precisó.

Asimismo, la importancia del factor

vegetación en la hidrología está en que su presencia facilita la infiltración del agua que por un lado propicia la alimentación de los mantos acuíferos y por otro estabiliza el régimen estacional de las corrientes fluviales.

Cuando la vegetación desaparece, explicó, el suelo pierde su estructura original, de manera que se compacta y dificulta o impide la infiltración. Como consecuencia, el agua de escurrimiento aumenta; por otro lado, los aguaceros o tormentas producen grandes picos en los hidrogramas, fenómeno que se refleja en las crecidas de los ríos que pueden llegar a causar inundaciones.

Además, la deforestación que el país ha sufrido es considerable, sobre todo en la parte central. Los efectos, en lo que al escurrimiento se refiere, son difíciles de evaluar, ya que, desafortunadamente, no existe la información pertinente para analizar el agua escurrida en relación con el cambio de cubierta vegetal, concluyó la especialista. ■

## Ciencias y filosofía

Organizado por las facultades de Ciencias y Filosofía y Letras, el Colegio de Ciencias y Humanidades Sur, la Dirección General de Asuntos del Personal Académico de la UNAM, el Instituto Francés de América Latina, la División de Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco y el Círculo de Epistemología, AC, el Coloquio de ciencias y filosofía 1984 se efectuará del 2 al 5 de abril, en la Biblioteca del CCH Sur, conforme al siguiente

### Programa:

ABRIL

Lunes 2

10:00 h. Inauguración.  
12:00 h. Filosofía e historia de la biología.  
17:00 h. Enseñanza de la biología.

12:30 h. Reconstrucción crítica de teoría económica.

12:00 h. Teorías y filosofías de la historia.

17:00 h. Ideología y verdad en ciencias sociales.

Martes 3

10:00 h. Filosofía e historia de la Física.

12:00 h. Ciencia y sociedad.

17:00 h. Filosofía de las ciencias.

10:00 h. Política y ciencias sociales.  
12:00 h. Crítica de la filosofía.  
17:00 h. Discurso y psicoanálisis.

Miércoles 4

10:00 h. Filosofía de la lógica.  
12:00 h. Enseñanza de las matemáticas.

17:00 h. Filosofía e historia de las matemáticas.

10:00 h. Discurso y filosofía de lenguaje.

12:00 h. Ontología crítica.

Jueves 5

10:00 h. Enseñanza de la Filosofía.

12:00 h. Cuestiones de método.

17:00 h. Homenaje a Michel Pêcheux.

20:00 h. Clausura.



### Maestría y Especialización

## Posgrado en Diseño Industrial

La Facultad de Arquitectura, en su División de Estudios de Posgrado, iniciará a partir del 14 de mayo un nuevo ciclo de cursos en las áreas de **Maestría y Especialización en Diseño Industrial**. Se convoca a los profesionales del diseño industrial, y otras disciplinas, a realizar sus trámites de solicitud para ingresar al curso propedéutico (diseñadores industriales) o de prerrequisitos (otras profesiones), para inscripción posterior en:

#### • Especialización en Diseño Industrial en el área de Materiales:

- Maderas, plásticos, metales y cerámica.
- Textiles (diseño de tejido y estampado).

#### • Especialización en Diseño Industrial en el área de Productos:

- Transporte, equipo agrícola, máquinas-herramientas, máquinas de producción, biodiseño y otras líneas de investigación en áreas prioritarias para la economía nacional.

#### • Maestría en las áreas de:

- Teoría, investigación y docencia.
- Ergonomía.
- Materiales y procesos.

Los aspirantes habrán de presentarse en la Unidad de Posgrado en Diseño Industrial, del Edificio de Diseño Industrial, anexo a la Torre II de Humanidades (frente a los edificios de Ingeniería y el Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras), en Ciudad Universitaria, el 14 de mayo.

Informes: Dirigirse a la dirección señalada.

Teléfonos 550-52-15 al 18, extensión 3450.

EL DIRECTOR  
Arquitecto Ernesto Velasco León.

EL JEFE DE LA DEP  
M en Arq. Xavier Cortés Rocha.

## Bolsa Universitaria de Trabajo

### • ADMINISTRACION DE EMPRESAS

DEMANDA No. 612: Pasante de la carrera de licenciado en administración de empresas o relaciones industriales, para el puesto de analista en organización y métodos, sueldo mensual de \$55,000.00, experiencia: 2 años mínimo en el área, sexo masculino.

DEMANDA No. 627: Pasante o titulado de la carrera de licenciado en administración de empresas, para el puesto de analista de sistemas administrativos, sueldo mensual de \$70,000.00, tiempo completo, experiencia en diseño y elaboración de formatos, procedimientos y manuales de organización de 2 a 3 años.

### • BIBLIOTECONOMIA

DEMANDA No. 607: Pasante o titulado de la carrera de biblioteconomía, sueldo mensual de \$50,000.00, experiencia en cargo de unidad de información, conocimientos de inglés: 100%.

### • BIOLOGIA

DEMANDA No. 596: Titulado de la carrera de biólogo, para el puesto de ecólogo o biólogo, sueldo mensual de \$109,000.00 a \$121,000.00.

DEMANDA No. 605: Titulado de la carrera de biología, para el puesto de jefatura de proyecto, sueldo mensual de \$68,000.00 a \$102,000.00, experiencia de dos años en investigación etnobotánica.

### • CIENCIAS DE LA COMUNICACION

DEMANDA No. 601: Titulado de la carrera de ciencias de la comunicación, para el puesto de jefe de la unidad de comunicación, sueldo mensual de \$75,000.00 a \$121,000.00, experiencia en redacción, trabajo editorial, producción audiovisual.

### • CONTADOR PUBLICO

DEMANDA No. 608: Pasante de la carrera de contador público, para el puesto relacionado con la carrera, tiempo completo, sueldo mensual de \$57,000.00, experiencia no necesaria, sexo femenino de preferencia.

DEMANDA No. 618: Pasante de la carrera de contador público, para el puesto de asistente para gerencia de producción, tiempo completo, sueldo mensual de \$55,000.00 a \$62,000.00, experiencia de un año en elaboración de declaración de impuestos, sexo masculino.

DEMANDA No. 622: Pasante o titulado de la carrera de contador público, para el puesto de encargado de información financiera, sueldo mensual de \$80,000.00, experiencia

en análisis financieros, bancos, inversiones, sexo masculino.

### • COMPUTACION

DEMANDA No. 598: Titulado de la carrera de computación e informática, manejo de biblioteca, para el puesto de dirección de servicios de apoyo, tiempo completo, sueldo mensual de \$154,000.00 a \$180,000.00, sexo masculino.

DEMANDA No. 602: Titulado, profesionistas en maestría en planeación, para el puesto de jefatura del centro de cómputo, sueldo mensual de \$73,000.00 a \$133,000.00.

DEMANDA No. 604: Titulado, profesionistas con maestría o amplia experiencia en informática, para el puesto de jefatura del centro de cómputo, sueldo mensual de \$75,000.00 a \$133,000.00, experiencia en computadora ALPHA MICRO.

### • INGENIERIA

DEMANDA No. 545: Pasante o titulado de la carrera de ingeniero industrial LAE, para el puesto de jefe de programación, tiempo completo, sueldo mensual de \$60,000.00, experiencia: un año mínimo en programación de embarques, sexo masculino.

DEMANDA No. 581: Pasante o titulado de la carrera de ingeniero mecánico industrial, para el puesto de ingeniero de producto, tiempo completo, sueldo mensual de \$90,000.00, experiencia en modificación de diseño del producto, costos de cambio de proceso y material, sexo masculino.

DEMANDA No. 587: Pasante o titulado de la carrera de técnico o ingeniero en comunicaciones, para el puesto de programador, tiempo completo, sueldo mensual de \$70,000.00, experiencia: 2 años BASIC-COBOL.

DEMANDA No. 597: Titulado de la carrera de ingeniero agrónomo, para reforzar el área de producción de alimentos, sueldo mensual de \$109,000.00 a \$133,000.00, experiencia en producción de campo para ser cabeza de grupo.

DEMANDA No. 599: Titulado de la carrera de ingeniero agrónomo o botánico, para reforzar el proyecto de jardín botánico, sueldo mensual de \$75,000.00 a \$109,000.00, experiencia en jardín botánico, manejo de herbarios.

DEMANDA No. 600: Titulado de la carrera de ingeniero mecánico industrial o arquitectura, para el puesto de coordinación del área de tecnologías apropiadas, tiempo completo, sueldo mensual de \$75,000.00 a \$121,000.00, experiencia en tecnologías apropiadas, en particular vivienda, energía y sanidad.

DEMANDA No. 609: Pasante de la carrera de ingeniero industrial, para el puesto de analista, tiempo completo, sueldo mensual de \$50,000.00.

DEMANDA No. 616: Titulado de la carrera de ingeniero en costos y programación, sueldo mensual de \$50,000.00, según aptitudes, experiencia de un año en el área estipulada, de preferencia sexo femenino.

DEMANDA No. 623: Pasante o titulado de la carrera de ingeniero industrial o mecánico, para el puesto de jefe de encargado del producto, sueldo mensual de \$80,000.00, experiencia 2 años en ingeniería del

producto o en diseño de herramientas, sexo masculino.

### • LETRAS INGLESAS

DEMANDA No. 625: Pasante o titulado de la carrera de letras inglesas, para el puesto de docencia, sueldo mensual de \$40,000.00, experiencia en dar clases a nivel preparatoria.

### • QUIMICA

DEMANDA No. 606: Titulado para el puesto de químico analista, sueldo mensual de \$45,000.00, experiencia de 2 a 3 años en análisis químicos, sexo masculino.

### • RELACIONES INDUSTRIALES

DEMANDA No. 624: Pasante o titulado de la carrera de licenciado en relaciones industriales, para el puesto de jefe de tráfico, sueldo mensual de \$105,000.00, experiencia de 3 años en importación y exportación.

### • VARIOS

DEMANDA No. 603: Titulado, profesionistas con maestría en planeación, para el puesto de jefe de la unidad de planeación y evaluación del centro, sueldo mensual de \$75,000.00 a \$121,000.00.

DEMANDA No. 620: Estudiantes de cualquier carrera, para representantes de ventas, sueldo mensual de \$60,000.00, experiencia de 3 años en ventas técnicas, sexo masculino.

Además de éstas, contamos con muchas otras ofertas de trabajo, algunas de las cuales seguramente habrán de interesarte. Para mayor información acude a nuestras oficinas.

Para inscripciones en la BUT (sita entre Ingeniería y Arquitectura), los interesados deberán presentar una fotografía tamaño infantil, carta de pasante o cédula profesional, de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 20:00 h.

30 AÑOS DE SERVICIO

## Cursos de la Facultad de Medicina

### Planificación familiar a nivel de contacto primario.

Sede: Doctor Francisco J. Balmis. Del 9 al 13 de abril y del 21 al 25 de mayo, de 8:00 a 14:00 h. Profesor encargado: doctor Juan Manuel Urbina Fuentes.

### Taller de prevención de invalidez.

Sede: Unidad de Educación Médica Continua, Centro Médico General Familiar Beatriz Velasco de Alemán. Del 9 al 13 de abril, de 16:00 a 22:00 h. Profesora encargada: doctora Edna Berumen Amor.

### Infecciones más frecuentes en el recién nacido y lactante.

Sede: Hospital Infantil de Urgencias y Planificación Familiar Legaria, DDF. Del 9 al 13 de abril, de 8:00 a 14:00 h. Profesor encargado: doctor Sergio Sanoja Castillo.

### Ortopedia pediátrica.

Sede: Palacio de la Escuela de Medicina. Del 9 al 13 de abril, de 8:00 a 14:00 h. Profesor encargado: doctor Alfonso Tohen Zamudio.

### Curso teórico-práctico de cirugía vaginal.

Sede: Hospital de la Mujer, SSA. Del 9 al 13 de abril, de 8:00 a 14:00 h. Profesor encargado: doctor Antonio Pérez Alvarado.

## Aislamiento y caracterización de pseudomonas de ambiente marino

La División de Estudios de Posgrado y la Coordinación de Maestría y Doctorado en Ciencias Biomédicas de la Facultad de Medicina invitan a los seminarios de estudiantes de doctorado en Ciencias Biomédicas, Ciclo 1984, **Aislamiento y caracterización de pseudomonas de ambiente**

marino, que dirigirá el M en C Rafael García González, del área de microbiología, el miércoles 4 de abril del año en curso, a las 18:00 h, en el Auditorio de la División de Investigación, sexto piso del ala norte, de la Facultad de Medicina.

### En el Salón de Conferencias

## Coloquios del Instituto de Astronomía

El Instituto de Astronomía informa de los coloquios que se efectuarán en el Salón de Conferencias del Instituto, a las 12:00 h, conforme al siguiente

### Programa:

#### ABRIL

Miércoles 4: **Emisión variable de radio de estrellas O**, por el doctor Luis F. Rodríguez.

Miércoles 11: **En torno a la cinemática galáctica**, por la doctora Paris Pishmish.

#### MAYO

Miércoles 2: **Núcleos de galaxias activas**, por la doctora Irene Cruz.

Estreno nacional

## Malvinas-historia de traiciones

La Dirección General de Difusión Cultural, a través del Departamento de Actividades Cinematográficas, presenta en estreno nacional la película *Malvinas-historia de traiciones*, dirigida por Jorge Denti.

Las proyecciones se llevarán a cabo del 3 al 15 de abril en la Sala José Revueltas del Centro Cultural Universitario, a las 12:00, 16:30, 18:30 y 20:30 h.



En la Sala Julio Bracho

## Semana del cine sueco

\* Se presenta del 3 al 8 de abril

La Semana del Cine Sueco se presentará del 3 al 8 de abril en la Sala Julio Bracho del Centro Cultural Universitario. Esta cinematografía, que ha sido poco difundida en México, tiene aspectos de gran interés y ahora, con este evento, existe la oportunidad de conocer las realizaciones de ese país en los últimos años. Para esta muestra se han seleccionado 6 películas: *El viaje por el aire del ingeniero André*.

El 4 de abril se exhibe *Sally y Libertad*, de Gunnel Lindblom. El día 5 se proyecta *Uno tiene que vivir*, dirigida

por Margareta Vinterheden. Para el sábado 7 estará en pantalla *El barrio del cuervo*, dirigida por Bo Widerberg.

"Plaza Paraíso", de Gunnel Lindblom, se presenta el mismo día 7. Nos describe el conflicto entre dos mujeres, debido a su distinta actitud ante la vida. "Plaza Paraíso", es el lugar donde se desarrolla la historia y donde no se deja entrar al mundo, pero el mundo invade Plaza Paraíso.

Y, finalmente, se proyecta: *He aquí tu vida*, de Jan Troell.

Las funciones serán en la Sala Julio Bracho, con el siguiente horario: 12:00, 16:30, 18:30 y 20:30 h.

Para bailarines, cantantes y músicos

## Nuevo periodo de inscripciones de la Compañía de Danza Folclórica de la UNAM

La Compañía de Danza Folclórica de la UNAM informa del nuevo periodo de inscripciones para ingreso al taller, dirigido a bailarines, cantantes y músicos.

**Requisitos:** tener conocimientos, medios o avanzados de folclor; ser estudiante de la UNAM y dos fotografías tamaño infantil.

**Informes e inscripciones:** Departamento de Danza de la Dirección General de Difusión Cultural, Sala Miguel Covarrubias, Centro Cultural Universitario. Teléfono 655-13-44, extensión 2052.



## cine



En la Sala Cinematográfica Fósforo:

**Ciclo Los 40, década de oro del cine mexicano.**

**Pueblerina**, de Emilio Fernández, hoy, 12:00, 16:00 y 18:00 h.

**Tierra muerta, 1949**, de Vicente Oro-ná, mañana, a las 12:00, 16:00 y 18:00 h.

**La vida inútil de Pito Pérez**, de Miguel Contreras Torres, miércoles 4, 10:00, 12:00, 16:00 y 18:00 h.

**La virgen que forjó una patria, 1942**, de Julio Bracho, 10:00, 12:00, 16:00 y 18:00 h.

## conferencias



**Presentación de murales y arte comunitario en transparencias**, por Carol Kenna (mesa redonda), en el Museo Universitario del Chopo, miércoles 11 de abril, 19:00 h.

**Ven a tomar café con nosotros**, en la planta baja de la Filmoteca UNAM (San Ildefonso No. 43, Centro), los jueves, 17:00 h.

**Los géneros periodísticos... periodismo deportivo** (mesa redonda), con Ramón Márquez y Francisco Ponce, en el Chopo, mañana a las 19:00 h.

## Encuentro de escultores

### A la sazón de los 80

La Dirección General de Difusión Cultural, a través de la Casa del Lago, organiza el **Encuentro de escultores A la sazón de los 80**, con el propósito de propiciar el estudio y desarrollo de las propuestas escultóricas del país, así como su permanente difusión, el cual se llevará a cabo los días 6, 7 y 8 de abril, de 10:00 a 18:00 h, en la Sala Lumière de la Casa del Lago.

#### PROGRAMA:

Viernes 6

10:00 h. **Recursos y materiales.** Gerda Gruber, Juan Sandoval, Augusto Escobedo, Octavio Gómez, Tadashi Uei Horibata, Geles Cabrera, Feliciano Béjar y Carlos David Luna. Moderador: Alberto Díaz Cossio.

12:00 h. **Talleres al servicio de los artistas.** Javier Portilla, Alfredo Villavicencio, Javier Meléndez, Carlos Manzano, Gustavo Nequis, Fernando Martín Juez, Salvador Manzano, Alfonso Campos y Elizabeth Catlett. Moderadora: Raquel Tibol.

16:00 h. **Conceptos y tendencias.** Francisco Zúñiga, Víctor Hugo Núñez, Naomi Siegmán, Pedro Cervantes, Luis López Loza, Emilio Farrera, Rubén Valencia y Marysole Warner Baz. Moderadora: Judith Alanís.

Sábado 7

10:00 h. **Escultura, ciencia y tecnología.**

## exposiciones

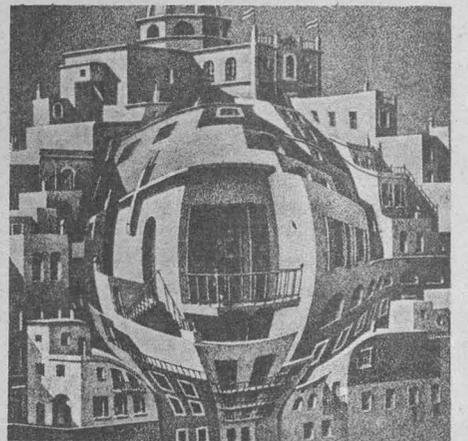


**Nicholas Sperakis** (pinturas recientes y xilografías) y **Desaparecidos políticos de nuestra América**, en el Museo del Chopo, de miércoles a domingos, de 10:00 a 14:00 y de 16:00 a 20:00 h.

**Dibujos de Gustavo Monroy**, en la Sala de Exposiciones de la Escuela Nacional de Estudios de Profesionales Aragón, hasta el 5 de abril, horas hábiles.

**Retrospectiva pictórica de Román Espinosa**, en la Sala de Exposiciones del Edificio B de la Facultad de Química, hasta el 6 de abril.

**El mundo mágico de M.C. Escher**, en las instalaciones de la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas, hasta el 11 de abril. Horas y días hábiles.



**Manuel Felguérez, Federico Silva, Manuel Marín, Juan Luis Díaz, Luis Estrada y Carlos Rodríguez Alday.** Moderador: Carlos González Lobo. 12:00 h. **Investigación y docencia.** Osvaldo Reyes, Saúl Moreno, Federico Silva Lombardo, Eloísa Uribe, Mario Rendón, Alberto Híjar y Jorge Alberto Manrique. Moderador: Esther Acevedo.

16:00 h. **Escultura, arquitectura y trabajo de grupo.** Humberto Peraza, Ernesto Tamáriz, Helen Escobedo, Hersua, Ernesto Velasco León, Jaime Ortiz Monasterio y Manuel Rocha. Moderador: Oscar Olea.

Domingo 8

10:00 h. **Escultura íntima y escultura pública.** Andrea, Rosario Guillermo, Pedro Friderberg, Lourdes Alvarez, Ernesto Paulsen, Gastón González, Luis Y. Aragón y Omar Gasca. Moderador Salvador Mendiola.

12:00 h. **Patrocinio y difusión.** Rita Eder, Graciela Kartofel, Luz del Amo, Teresa del Conde, Armando Torres Michúa. Moderador: Arturo Trejo.

16:00 h. **Conclusiones.** Fernando González Gortázar, Pedro Cervantes, Francisco Zúñiga y Luis Ortiz Monasterio. Moderadora: Raquel Tibol.

18:00 h. **Clausura.**

Exposición: **Metamorfosis escultórica**, de Marysole Warner Baz, en la terraza de la Casa del Lago.

Mini escultura/Joyería de vanguardia, de Samuel Núñez, en la Sala Nezahualcóyotl, de martes a domingo, de 11:00 a 14:00 y de 15:00 a 20:00 h.

...Y la provincia fue el cine, colección García Urbizu, en la cafetería de los Estudios Churubusco, de lunes a sábado, de 8:00 a 20:00 h.

Fermín Revueltas. Colores, trazos y proyectos, en la Galería Juan O'Gorman, de martes a domingo, de 9:00 a 21:00 h.

Tres septiembres \*, de Pedro Ascencio Mateos, obra gráfica salas 1 y 2.

Arturo Fuentes en el Templo Mayor \* (pintura), en las salas 3 y 4.

\* Estas exposiciones se encuentran en la Escuela Nacional de Artes Plásticas.

## danza



Danza en el sur, con el grupo Danza Libre Universitaria, dirección: Cristina Gallegos, en el Teatro de Ciudad Universitaria (anexo a Arquitectura), viernes 6, 12:00 h.

Danza universitaria extramuros, con el grupo Danza Libre Universitaria, en el Museo Universitario del Chopo (Enrique González Martínez No. 10, colonia Santa María la Ribera), sábado 6, 13:00 h.

II Temporada de danza de la Compañía de Danza Folclórica de la UNAM, dirección: Colombia Moya, en la Sala Miguel Covarrubias, CCU, sábado 7, 12:00 y 19:00 h., y domingo 8, 12:00 y 18:00 h.

## música



Violín y piano, en la ENEP Zaragoza, mañana a las 12:00 h.

## radio



El minuto de la Filmoteca, el cine y sus entornos tratados de manera breve, amena e interesante; por Radio Educación, de lunes a viernes, a las 14:00 h.

Encuadre cinematográfico, entrevistas a quienes han hecho y siguen haciendo la experiencia del cine mexicano; por Radio UNAM, los sábados a las 17:00 h.

Música en imágenes, la experiencia de la música dentro de la creación cinematográfica y sus compositores más relevantes; por Radio UNAM, lunes a las 19:00 h.



## teatro



Lou Andreas Salomé, de Enrique Ruiz García; dirección: Julián Pastor, en el Teatro Juan Ruiz de Alarcón, martes a viernes, 20:30 h; sábados, 19:00 h, y domingos, 18:00 h.

Los dos hermanos, de Felipe Santander, en el Teatro Legaria (calzada Legaria y Lago Gran Oso), martes a viernes, 20:30 h, y sábados y domingos, 17:00 a 20:00 h.

Tablero de las pasiones de juguete-Meccano dramático I, de Hugo Hiriart, en el Foro Sor Juana Inés de la Cruz, martes a viernes, 20:30; sábados, 18:00 y 20:30 h y domingos, 17:00 y 19:00 h.

Muerte accidental de un anarquista, de Darío Fo; dirección: José Luis Cruz, en el Teatro Santa Catarina (Plaza de Santa Catarina No. 10, Coyoacán), martes a viernes, 20:30 h, y sábados y domingos, 19:00 h.

## Exposición de pintura

### El mundo de Carlos Tejeda

La Facultad de Ingeniería invita a la comunidad universitaria, con motivo de la celebración del Bicentenario de la Expedición de las Reales Ordenanzas de la Minería de la Nueva España, y del XXV aniversario de la transformación de la Escuela Nacional de Ingeniería en Facultad de Ingeniería, a la **Exposición del pintor Carlos Tejeda**, que se llevará a cabo del 3 al 29 de abril del año en curso, en el Palacio de Minería, Tacuba 5, México, DF.

## Introducción a la Universidad

### Lunes 2

13:00 h. Biotecnología. Cultivo del aguacate. Doctora Irma Aurora Rosas P.

13:30 h. La Universidad también es deporte. El acondicionamiento físico general. Licenciado Julio Sánchez Cervón.

14:00 h. Alimentación y desarrollo. Perfil alimentario de México. MVZ Jesús Santoyo Vargas.

14:30 h. Historia novohispana. Europa y España al Descubrimiento de América en el siglo XV. Doctora Guadalupe Pérez San Vicente.

15:00 h. Psicología ahora. Los militares. Psicólogo Francisco Ibarra H. y arquitecto Rubén Piña.

### Martes 3

13:00 h. Orientación vocacional. Doctorado en producción animal. Licenciado Eduardo Ruiz Saviñón.

13:30 h. La UNAM ante los problemas nacionales. Planificación familiar. Señor Raúl Demesa Lara.

14:00 h. Capacitación y seguridad. Organización y funcionamiento del IMSS. Señor Juan Antonio Flandes Díaz.

14:30 h. En defensa del ambiente. Epílogo. Doctor Fermín Rivera Agüero.

15:00 h. Subdesarrollo latinoamericano. El Nuevo Orden Económico Internacional y la crisis actual. Licenciada Renate Marsiske S.

### Miércoles 4

13:00 h. Biotecnología. Por qué crece una célula I. Doctora Irma Aurora Rosas P.

13:30 h. La Universidad también es deporte. La importancia de la educación física. Licenciado Julio Sánchez Cervón.

14:00 h. Alimentación y desarrollo. La producción de alimentos en México en relación con el sistema alimentario internacional. MVZ Jesús Santoyo Vargas.

14:30 h. Historia novohispana. Cristóbal Colón y el Descubrimiento de América. Doctora Guadalupe Pérez San Vicente.

15:00 h. Psicología ahora. La psicología y la vida cotidiana. Psicólogo Francisco Ibarra H. y arquitecto Rubén Piña.

### Jueves 5

13:00 h. Orientación vocacional. Especialización en Ciencias Penales. Licenciado Eduardo Ruiz Saviñón.

13:30 h. La UNAM ante los problemas nacionales. Cactus y equilibrio

ecológico. Señor Raúl Demesa Lara.

14:00 h. Capacitación y seguridad. Qué es un proceso de trabajo. Señor Juan Antonio Flandes Díaz.

14:30 h. En defensa del ambiente. El problema demográfico y la contaminación. Doctor Fermín Rivera Agüero.

15:00 h. Subdesarrollo latinoamericano. El Nuevo Orden Económico Internacional y los nuevos estados nacionales. Licenciada Renate Marsiske S.

### Viernes 6

13:00 h. Biotecnología. Por qué crece una célula II. Doctora Irma Aurora Rosas P.

13:30 h. La Universidad también es deporte. La rehabilitación y el deporte. Licenciado Julio Sánchez Cervón.

14:00 h. Alimentación y desarrollo. La relación del problema nutricional con los mínimos de bienestar. MVZ Jesús Santoyo Vargas.

14:30 h. Historia novohispana. Descubrimiento y colonización del continente. Doctora Guadalupe Pérez San Vicente.

15:00 h. Psicología ahora. Psicología en el laboratorio. Psicólogo Francisco Ibarra H. y arquitecto Rubén Piña.

Por el Canal 8 de TV

## Programación cultural universitaria

### Tiempo de Filmoteca.

Lunes 2 a viernes 6 de abril, a las 24:00 h.

### Ciclo: "Mujeres fatales"

Lunes 2:  
**Pacto de sangre** (Double indemnity) (1944). De Billy Wilder, con Fred Mac Murray, Barbara Stanwick y Edward G. Robinson.

Martes 3:  
**Traidora y mortal** (Out of the past) (1947). De Jacques Tourneur, con Robert Mitchum, Jane Greer, Kirk Douglas y Rhonda Fleming.

Miércoles 4:  
**Jenny** (Jenny) (Francia, 1936). De Marcel Carné, con Francois Rosay, Albert Pregean y Charles Vanel.

Jueves 5:  
**Sin ley y sin alma** (Criss-cross) (1949). De Robert Siodmak, con Burt Lancaster, Yvonne de Carlo y Dan Duryea.

Viernes 6:  
**Pasión fatal** (Flame of New Orleans) (1941). De Rene Clair, con Marlene Dietrich y Bruce Cabot.

## Gaceta UNAM



### UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Dr. Octavio Rivero Serrano  
Rector

Lic. Raúl Béjar Navarro  
Secretario General

CP Rodolfo Coeto Mota  
Secretario General  
Administrativo

Dr. Luis F. Aguilar Villanueva  
Secretario de la Rectoría

Lic. Cuauhtémoc López Sánchez  
Abogado General

La Gaceta UNAM aparece  
lunes y jueves, publicada por  
la Dirección de Prensa  
de la Dirección General de  
Comunicación Universitaria.

11° piso de Rectoría  
548-82-14  
652-28-35  
550-51-64

Dr. Jorge Hernández y Hernández  
Director General

Lic. Rafael Matos Moctezuma  
Director de Prensa



MUSICA



Orquesta Filarmónica de la UNAM
Director: Eduardo Díazmuñoz
Lidia Tamayo, arpa
Sofiloquio\*, Zyman
Concierto para arpa\*\*

Música folklórica latinoamericana
Grupo Cubano
Manguare
y la cantante Omara Portuondo
SALA DE CONCIERTOS NEZAHUALCOYOTL

CURSOS

Curso de especialización
Ciencias Penales, Finanzas Públicas, Derecho Social, Derecho Privado, Derecho Constitucional y Administrativo, Derecho Internacional y Derecho Fiscal

Nuevas estrategias de planeación y control de la producción
Ing. Alfonso García Cantú
Del 2 al 6 de abril / 9:00 h.

Planificación urbana y vivienda de interés social
Del 2 al 6 de abril / 17:00 h.

Presupuesto por programa en la administración pública
Lic. Jesús López Gallo
Lic. Felipe Bernardo Orozco Molina

CURSO VIVO DE ARTE
Visita guiada
Sta. María Xoxoteco (Siglo XVI)
Psicología de la expresión

Psicología y dialéctica
Mtro. Jorge Molina Avilés
Del 2 al 6 de abril / 17:00 h.

CINE

Ciclo: Los 40, década de oro del cine mexicano
Pueblerina, 1948
De Emilio Fernández
SALA CINEMATOGRAFICA FOSFORO

TEATRO

UNAM / IMSS / CREA
Los dos hermanos
Escrita y dirigida por Felipe Santander

La muerte accidental de un anarquista
De Dario Fo
Dirección: José Luis Cruz

TEATRO SANTA CATARINA
(Plaza de Santa Catarina No. 10, Coyoacán)
Martes a viernes / 20:30 h.

Martes 3 de abril no habrá función

Lou Andreas Salomé
De Enrique Ruiz García
Dirección: Julian Pastor

Tablero de las pasiones de juguete
Meccano dramático I
Escrita y dirigida por Hugo Hiriart

FORO SOR JUANA INES DE LA CRUZ
(Centro Cultural Universitario)
Martes a viernes / 20:30 h.

CONFERENCIAS

Seminario
La contabilidad aplicada al derecho
Del 2 al 6 de abril / 18:00 h.

XII Semana de Educación para la Salud
Enfermedades de transmisión sexual
Sexualidad humana

Brasil en México
El ciclo del azúcar
Rodrigo Espino y Enrique Villarreal

Coloquio de ciencia y filosofía
Del 2 al 5 de abril / 10:00 h.

Biología oral
UNIDAD DE SEMINARIOS
IGNACIO CHAVEZ
Vivero Alto, CU

CONVOCATORIA

Tercer concurso de textos íntimos
Pueden Participar todas aquellas personas que tengan una experiencia grata, íntegra o memorable relacionada con la letra de una canción.

PREMIOS
PRIMER LUGAR \$ 40,000.00
SEGUNDO LUGAR \$ 30,000.00
TERCER LUGAR \$ 20,000.00

PUBLICACIONES



TELEVISION

Table with 2 columns: TEMAS Y TOPICOS UNIVERSITARIOS and INTRODUCCION A LA UNIVERSIDAD. Includes programs like JUSTICIA Y SOCIEDAD, EDUCACION PARA LA SALUD, PRODUCTIVIDAD Y ADMINISTRACION.

A las 24:00 h. TIEMPO DE FILMOTECA
Ciclo: Mujeres fatales
Facto de sangre



FACULTAD DE ARQUITECTURA

DIVISION DE ESTUDIOS DE POSGRADO
SIMPOSIO SOBRE TERMINALES DE TRANSPORTE
Del 26 al 30 de marzo / 17:00 h.

DIVISION DE ESTUDIOS DE POSGRADO
REDACCION DE DOCUMENTOS TECNICOS
Del 7 de mayo al 7 de junio de 17:00 a 21:00 h.

DIVISION DE ESTUDIOS DE POSGRADO
DOCTORADO EN ARQUITECTURA
Linea de investigación I
DOCENCIA DEL DISEÑO

DOCTORADO EN URBANISMO
Linea de investigación I
POLITICAS Y ADMINISTRACION METROPOLITANA

FACULTAD DE DERECHO

DIVISION DE ESTUDIOS DE POSGRADO
LA CONTABILIDAD APLICADA AL DERECHO
Del 2 al 6 de abril / 18:00 h.

DIVISION DE ESTUDIOS DE POSGRADO
Cursos de especialización en: CIENCIAS PENALES, FINANZAS PUBLICAS, DERECHO SOCIAL, DERECHO PRIVADO, DERECHO CONSTITUCIONAL Y ADMINISTRATIVO, DERECHO INTERNACIONAL Y DERECHO FISCAL

DIRECCION DE LA UNIDAD ACADÉMICA DE LOS CICLOS PROFESIONAL Y DE POSGRADO DEL COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES

MAESTRIA DE EDUCACION EN MATEMATICAS
Registro de aspirantes y entrega de documentos del 7 al 13 de mayo

Especialización: Maestría y Doctorado en CIENCIAS DEL MAR
Especialidades en: Oceanografía Física, Oceanografía Química, Oceanografía Geológica, Oceanografía Biológica y Pesquera

Mayores informes: Coordinación de Especialización, Maestría y Doctorado en Ciencias del Mar. Instituto de Ciencias del Mar y Limnología, UNAM, México, D.F., C.P. 04510, tel. 550-58-64

FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

DIVISION DE ESTUDIOS DE POSGRADO
Curso de actualización
ELABORACION Y REDACCION DE ARTICULOS CIENTIFICOS
Del 8 al 12 de mayo

FACULTAD DE PSICOLOGIA

TALLER DE ACTUALIZACION EN EL USO PRACTICO DEL MMPI (INVENTARIO MULTIFASICO DE LA PERSONALIDAD)
Del 9 al 13 de abril de 16:00 a 20:00 h.

CURSO DE SISTEMATIZACION DE LA ENSEÑANZA
Del 9 al 13 de abril de 9:00 a 15:00 h.

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES

ZARAGOZA
EL PAPEL DEL PSICOLOGO EN CAPACITACION
Del 7 al 12 de mayo de 16:00 a 20:00 h.

IZTACALA
COORDINACION GENERAL DE ESTUDIOS DE POSGRADO
Curso de actualización
ODONTOLOGIA INFANTIL
Del 9 al 14 de abril / 8:00 h.

ACATLAN PLANIFICACION URBANA Y VIVIENDA DE INTERES SOCIAL

CURSO DE ACTUALIZACION PROFESIONAL
Del 2 al 6 de abril, de 17:00 a 21:00 h.

FACULTAD DE CONTADURIA Y ADMINISTRACION

DIVISION DE EDUCACION CONTINUA
HOLDING, ASPECTOS FINANCIEROS, LEGALES Y FISCALES DE LAS EMPRESAS CONTROLADORAS
Jueves 5 de 15:00 a 19:00 h.

EL IMPACTO DE LA INFLACION EN LA ADMINISTRACION DEL CREDITO Y LA COBRANZA
Del 9 al 13 de abril de 8:00 a 12:00 h.

Sede: División de Educación Continua
Liverpool No. 66, Col. Juárez, México, D.F. 06600

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES CUAUTITLAN

COORDINACION GENERAL DE INVESTIGACION Y ESTUDIOS DE POSGRADO
Especialidad en: MICROBIOLOGIA, NUTRICION ANIMAL, MAESTRIA EN MICROBIOLOGIA, NUTRICION ANIMAL, REPRODUCCION ANIMAL, PRODUCCION ANIMAL (OVINOS Y CARRINOS), INGENIERIA METAL-MECANICA

FACULTAD DE MEDICINA

TALLER DE PREVENCIÓN DE INVALIDEZ
Del 9 al 13 de abril de 16:00 a 21:30 h.

PLANIFICACION FAMILIAR A NIVEL DE CONTACTO PRIMARIO
Del 21 al 25 de mayo 8:00 a 14:00 h.

INFECCIONES MAS FRECUENTES EN EL RECIEN NACIDO Y LACTANTE
Del 9 al 13 de abril de 8:00 a 14:00 h.

ORTOPEDIA PEDIATRICA
Del 9 al 13 de abril de 8:00 a 14:00 h.

CURSO TEORICO-PRACTICO DE CIRUGIA VAGINAL
Del 9 al 13 de abril de 8:00 a 14:00 h.

Informes e inscripciones: División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Medicina, primer piso del Antiguo Edificio de la Facultad de Ciencias o en el edificio de la Antigua Escuela de Medicina, Brasil y Venezuela, Plaza de Sto. Domingo, México D.F., tels. 526-12-75 y 526-37-83



# tiempo de cambio

Información sobre el proceso de cambios académico-administrativos.  
Para facilitar su colección, este suplemento es desprendible.

## Proyectos asignados a la SECRETARIA GENERAL

Responsable: licenciado Raúl Béjar Navarro

### Proyecto 1

#### Proyecto de planeación integral de la educación media superior con terminal técnica

Responsable: licenciado Raúl Béjar Navarro.

Fecha de iniciación de acciones: 27 de marzo de 1984.

#### ACCIONES YA REALIZADAS:

- Se publicó Convocatoria a participar con propuestas escritas el 27 de febrero, en la Gaceta UNAM.

### Proyecto 2

#### Proyecto de planeación integral de la educación media superior

Responsable: licenciado Raúl Béjar Navarro.

Fecha de iniciación de acciones: 27 de marzo de 1984.

#### ACCIONES YA REALIZADAS:

Se publicó Convocatoria a participar con propuestas escritas el 27 de febrero, en la Gaceta UNAM.

### Proyecto 3

#### Proyecto de planeación integral de la educación en licenciatura

Responsable: licenciado Raúl Béjar Navarro.

Fecha de iniciación de acciones: 27 de febrero de 1984.

#### ACCIONES YA REALIZADAS:

Se publicó Convocatoria a participar con propuestas escritas el 27 de febrero, en la Gaceta UNAM.

### Proyecto 4

#### Proyecto de planeación integral de la educación en posgrado

Responsable: licenciado Raúl Béjar Navarro.

Fecha de iniciación de acciones: 27 de febrero de 1984.

#### ACCIONES YA REALIZADAS:

- Se publicó Convocatoria a participar con propuestas escritas el 27 de febrero, en la Gaceta UNAM.

### Proyecto 22

#### Mejoramiento de los trámites escolares

Responsable: licenciado Ernesto Patiño Anitúa.

Fecha de iniciación de acciones: 16 de febrero de 1984.

#### MECANISMOS DE CONSULTA:

- 1) Participación escrita conforme convocatoria 16 de febrero 84.
- 2) Mesas redondas con estudiantes conforme a convocatoria 10. de marzo.
- 3) Reunión de trabajo con secretarios de servicios escolares.

#### ACCIONES YA REALIZADAS:

1. Publicación de convocatoria para trabajos escritos 16 de febrero de 1984.
2. Presentación en el Colegio de Directores de Facultades y Escuelas, 25 de febrero de 1984.
3. Convocatoria para mesas redondas con estudiantes.
4. Celebración de mesa redonda con estudiantes en las ENEP Acatlán, Iztacala y FES Cuautitlán, Gaceta del 12 de marzo de 1984.
5. Reunión de secretarios de servicios escolares.
6. Foro de discusión con alumnos en las ENEP Aragón y Zaragoza, Gaceta del 26 de marzo de 1984.
7. Foro de discusión con alumnos en la Facultad de Ingeniería, Gaceta del 26 de marzo de 1984.

#### ACCIONES POR REALIZAR:

1. Simposio con los secretarios de Servicios Escolares para discutir y sistematizar las propuestas del sector estudiantil.
2. Reuniones de trabajo con secretarios de servicios escolares.

### Proyecto 23

#### Programas de orientación vocacional, profesional y social, dirigido a niños y jóvenes

Responsable: licenciado Lauro Bonilla.

Fecha de iniciación de acciones: 27 de febrero de 1984.

#### ACCIONES YA REALIZADAS:

1. Se presentó ante Colegio de Directores de facultades y escuelas, el 25 de febrero.
2. Se publicó Convocatoria para participar por escrito, el 27 de febrero de 1984.

#### ACCIONES POR REALIZAR:

1. Foro de análisis con los trabajadores de la orientación vocacional de la UNAM.

**Proyecto de apoyos integrales a los estudiantes**

*Responsable:* doctor Enrique Suárez-Iñiguez.

*Fecha de iniciación de acciones:* 17 de febrero de 1984.

**MECANISMOS DE CONSULTA:**

Escrita, mediante Convocatoria publicada el 6 de febrero de 1984.  
 Foro abierto a los estudiantes durante el mes de marzo.  
 Reuniones con especialistas.

**ACCIONES YA REALIZADAS:**

- Se presentó el 17 de febrero de 1984 ante el Colegio de Directores de facultades y escuelas.
- La Facultad de Psicología incluye el proyecto en su Convocatoria del 24 de febrero.
- La ENEP Iztacala incluye el proyecto en su Convocatoria del 24 de febrero.
- Se publicó Convocatoria para foros abiertos con estudiantes en la Facultad de Odontología, MVZ, ENEP Acatlán, ENEO.
- Se realizó foro abierto con estudiantes en la Facultad de Odontología, el 16 de febrero a las 17:00 h, Aula 4.
- Se realizó foro abierto con estudiantes en la ENEP Acatlán, *Gaceta* 29 de marzo de 1984.
- Foro abierto con estudiantes en la ENEO el 30 de marzo.
- Foro abierto con estudiantes en la FMVZ el 23 de marzo.

**ACCIONES POR REALIZAR:**

- Reuniones con especialistas el 29 y 30 de marzo.
- Reunión con la Comisión del Colegio de Directores de facultades y escuelas el 2 de abril.



**Vinculación académica de la investigación y la docencia.**

*Responsable:* doctor José Manuel Berruecos.

*Fecha de iniciación de acciones:* 10 de febrero de 1984.

**ACCIONES YA REALIZADAS:**

1. Presentación ante el Colegio de Directores de Facultades y Escuelas, el 10 de febrero.
2. Formación e instalación de la Comisión de Directores designada por el Colegio de Directores, el 14 de febrero.
3. Publicación de Convocatoria en *Tiempo de Cambio*, 13 de febrero de 1984.
4. Reunión extraordinaria del Consejo de Estudios de Posgrado y formación de una Comisión del Consejo para la integración del documento y análisis de ponencias, 16 de febrero.
5. Reunión de la Comisión del Colegio de Directores de Facultades y Escuelas, para establecer las formas de trabajo y de relación entre las comisiones que actúan en este proyecto (Comisiones de los Consejos Técnicos de Humanidades y de la Investigación Científica, así como la del Consejo de Estudios de Posgrado), 21 de febrero.
6. Reunión extraordinaria del Consejo de Estudios de Posgrado, instalación de la Comisión y organización de formas de trabajo, 29 de febrero.
7. Reunión conjunta, el 7 de marzo, de los responsables por parte de las Comisiones del Colegio de Directores, Consejos Técnicos de la Coordinación de Humanidades y de la Investigación Científica y del Consejo de Estudios de Posgrado, con el propósito de garantizar la coordinación en el avance de los trabajos inherentes a este proyecto.
8. Por parte del Consejo Técnico de Humanidades se informó que se realizó un Foro Abierto de discusión el día 7 de marzo de 1984, a las 11:00 h, en el Auditorio "Mario de la Cueva", Torre II de Humanidades, piso 14, de acuerdo a la Convocatoria publicada en la *Gaceta UNAM* el día 13 de febrero.
9. El proceso de consulta por parte del Consejo Técnico de la Investigación Científica incluye entrevistas a directores, investigadores y profesores de los institutos, centros, escuelas y facultades. (Ver sección de Proyectos asignados a la Coordinación de la Investigación Científica en *Tiempo de Cambio*).
10. Reunión de la Comisión del Consejo de Estudios de Posgrado. 8 de marzo a las 9:00 h, en la Sala del Consejo de Estudios de Posgrado, para entrega de documentos base.
11. Reunión de la Comisión por parte del Colegio de Directores, 13 de marzo a las 12:30 h, en la Sala del Consejo de Estudios de Posgrado, para entrega de documentos base.
12. De acuerdo a las actividades señaladas para este proyecto, se llevó a cabo la reunión de la Comisión de Estudios de Posgrado, el 15 de marzo a las 9:00 h, en la Sala de Juntas del Consejo.

En esta reunión se cubrieron los siguientes puntos:

- Presentación de un formato para la sistematización de la información que se obtenga a través de los foros de consulta.
- Definición de criterios para clasificar dicha información, de acuerdo a los siguientes aspectos:
  - Niveles o ciclo de estudios
    - Educación Media Superior.
    - Enseñanza Profesional.
    - Enseñanza de Posgrado.
  - Niveles de Vinculación
    - Participación individual (personal académico y/o alumnos)
    - Participación de grupos académicos (departamentos o áreas afines).
    - Participación de dos o más dependencias (institutos y centros con escuelas y facultades).
  - Niveles de normatividad.
    - Recomendación de vinculación.
    - Convenio de vinculación (convenios específicos o planes de estudio).
    - Creación o modificación de legislación para normar la vinculación.

13. Presentación de informe de actividades al Colegio de Directores por parte del Presidente de la Comisión, doctor Fernando Cano Valle, el día 16 de marzo.
14. Reunión conjunta de la Comisión del Colegio de Directores de Facultades y Escuelas con las Comisiones de los Consejos Técnicos de la Investigación Científica y de Humanidades y la Comisión del Consejo de Estudios de Posgrado, con el fin de informar el grado de avance en cada una de ellas, 19 de marzo.
15. Celebración de Foros Abiertos en escuelas y facultades conforme a la Convocatoria que se publicó en la *Gaceta UNAM* en la sección *Tiempo de Cambio* del día 5 de marzo, página III.  
 Foros Abiertos en:

- Facultad de Arquitectura, 14 de marzo.
- Facultad de Derecho, 14 de marzo
- Facultad de Filosofía y Letras, 14 de marzo
- Facultad de Ingeniería, 14 de marzo.
- Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, 15 de marzo.
- Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, 15 de marzo

- Escuela Nacional de Artes Plásticas, 15 y 20 de marzo.
- Facultad de Ciencias, 16 de marzo.
- Facultad de Contaduría y Administración, 19 de marzo.
- Facultad de Economía, 20 de marzo.
- Facultad de Odontología, 20 de marzo.
- Facultad de Química, 19 de marzo.
- ENEP Acatlán, 20 de marzo.
- ENEP Zaragoza, 19 de marzo.
- FES Cuatitlán, 20 de marzo.
- ENEP Iztacala, durante las jornadas del 14 al 20 de marzo.

16. Se celebraron reuniones de los Consejos Internos de los programas de posgrado del Colegio de Ciencias y Humanidades:

- Especialidad en Estadística Aplicada, 15 de marzo.
- Maestría en Estadística e Investigación de Operaciones, 15 de marzo.
- Maestría en Ciencias de la Computación, 12 de marzo.
- Maestría en Educación en Matemáticas, 16 de marzo.
- Maestría en Docencia Económica, 20 de marzo.
- Especialidad en Comportamiento Organizacional, 20 de marzo.

17. Reunión conjunta de la Comisión del Colegio de Directores de Facultades y Escuelas, con las comisiones de los Consejos Técnicos de la Investigación Científica y de Humanidades y la Comisión del Consejo de Estudios de Posgrado, el 23 de marzo, en la que se analizó la información recabada hasta la fecha en los Foros Abiertos y se está en espera de la información que se genere hasta el cierre de la consulta.

18. Se celebró la reunión de la Comisión del Colegio de Directores el día 26 de marzo a las 12:30 h, en la Sala de Juntas del Consejo de Estudios de Posgrado. En ella, les fue entregada a los miembros de la Comisión todas las ponencias colectadas hasta la fecha por la SECEP, presentadas en los foros celebrados en las escuelas y facultades. Se planteó la necesidad de sistematizar la información y tener un primer documento. Asimismo, se indicó que sería necesario coleccionar la información generada por las acciones de las comisiones que, sobre este proyecto, tienen los Consejos Técnicos de Humanidades y de Investigación Científica, para posteriormente poder citar a una reunión conjunta con los representantes de esas comisiones y de la comisión que para este efecto tiene el Consejo de Estudios de Posgrado.

19. Se celebró la reunión de la Comisión del Consejo de Estudios de Posgrado, el día 29 de marzo, en la que les fue entregada a los miembros de la Comisión todas las ponencias recibidas hasta la fecha en la SECEP, presentadas en los foros celebrados en escuelas y facultades. Se planteó la necesidad de sistematizar la información en un primer documento, para posteriormente, en cuanto se tenga la información de los Consejos Técnicos de Humanidades y de la Investigación Científica, hacer reuniones conjuntas con los representantes de las demás comisiones.

#### ACCIONES POR REALIZAR:

1. El próximo 2 de abril, a las 11:00 h, se llevará a cabo una reunión de los presidentes y secretarios de las Comisiones del Consejo de Estudios de Posgrado para los proyectos 26, 44, 45, 47 y 48, en la Sala de Juntas del Consejo de Estudios de Posgrado.
2. La próxima reunión de la Comisión del Consejo de Estudios de Posgrado para este proyecto se llevará a cabo el día 10 de abril a las 9:00 h, en la Sala de Juntas del Consejo de Estudios de Posgrado.
3. Se celebrarán reuniones de los Consejos Internos de los Programas de Posgrado del Colegio de Ciencias y Humanidades:
  - Maestría en Lingüística Aplicada.
  - Maestría y doctorado en Ciencias Fisiológicas.
  - Especialidad, maestría y doctorado en Ciencias del Mar.
  - Maestría y doctorado en Investigación Biomédica Básica.

#### MECANISMOS DE CONSULTA:

- 1) Convocatoria para participación con propuestas escritas.
- 2) Convocatoria para foros abiertos.
- 3) Reuniones con profesores e investigadores.
- 4) Reuniones conjuntas de Comisiones de:
  - Directores de Facultades y Escuelas.
  - Consejos Técnicos y de la Investigación Científica y de Humanidades.
  - Comisión del Consejo de Estudios de Posgrado.

#### Proyecto 27

### Proyecto de revisión del reglamento de personal de educación media superior

*Responsable:* doctor Humberto Muñoz García.

*Fecha de iniciación de acciones:* 15 de febrero de 1984.

#### MECANISMOS DE CONSULTA:

1. Reuniones con los directores del Colegio de Ciencias y Humanidades y la Escuela Nacional Preparatoria.
2. Convocatorias para aportaciones escritas.

#### ACCIONES YA REALIZADAS:

1. Se publicó el 13 de febrero dentro de la Convocatoria del Colegio de Ciencias y Humanidades.
2. Se presentó ante la Comisión de Directores de Educación Media Superior, el 15 de febrero de 1984.
3. Convocatoria publicada el 16 de febrero, para solicitar aportaciones escritas.
4. Se realizó una mesa de trabajo en cada uno de los nueve planteles de la Escuela Nacional Preparatoria.
5. Reunión con directores de los planteles de Colegio de Ciencias y Humanidades.
6. Recepción y análisis de las aportaciones hechas por escrito de parte de la comunidad universitaria.

#### ACCIONES POR REALIZAR:

10. Reuniones con la Comisión de Directores de Educación Media Superior.
20. Hasta el 30 de marzo se recibirán las aportaciones de la comunidad.

#### Proyecto 28

### Mecanismos para el cumplimiento del Estatuto del Personal Académico

*Responsable:* doctor Humberto Muñoz García.

*Fecha de iniciación de acciones:* 17 de febrero de 1984.

#### ACCIONES YA REALIZADAS:

1. Se presentó el proyecto ante el Colegio de Directores de Facultades y Escuelas, 17 de febrero;
2. Se publicaron convocatorias informando de las sesiones de trabajo y solicitando aportaciones escritas el 20 de febrero;
3. Se instaló la Comisión del Colegio de Directores encargada de coordinar los proyectos 28 y 31, el 21 de febrero;
4. 1a. Reunión de la Comisión del Colegio de Directores, el 1o. de marzo;
5. Reunión de consulta con representantes de los Consejos Técnicos de Facultades y Escuelas el 6 de marzo;
6. 2a. Reunión de la Comisión del Colegio de Directores, el 8 de marzo;
7. Reunión de Trabajo con Profesores e Investigadores, el 9 de marzo;
8. Reunión de consulta con representantes de consejos internos y asesores de Institutos y Centros, el 13 de marzo;
9. Taller de Consulta en la Facultad de Medicina, 12, 13 y 15 de marzo;
10. Foro de consulta en la Facultad de Derecho, el 14 de marzo;
11. Tercera reunión de la Comisión del Colegio de Directores, el 15 de marzo;
12. Foro de consulta en la Facultad de Odontología, el 15 de marzo;
13. Reunión con representantes de las Comisiones Dictaminadoras, el 20 de marzo;
14. Foro de consulta en la Facultad de Contaduría y Administración, el 20 de marzo;

15. Cuarta reunión de la Comisión del Colegio de Directores, el 22 de marzo;
16. Foros de consulta en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, 20, 22 y 23 de marzo;
17. Reunión de Trabajo con responsables de proyectos afines de las coordinaciones de Ciencias y Humanidades, el 23 de marzo;
18. Mesa redonda en la Facultad de Química, el 26 de marzo;
19. Reunión de Trabajo con Secretarios Académicos, el 28 de marzo;
20. Foro de Consulta en la Facultad de Estudios Superiores, Cuautitlán, el 29 de marzo.

#### ACCIONES POR REALIZAR:

- Foros de Consulta en la Facultad de Ingeniería, el 4 y 9 de abril.
- Presentación de la información recabada en la consulta a la Comisión del Colegio de Directores.
- Reunión de la Comisión del Colegio de Directores, 5 de abril.

#### MECANISMOS DE CONSULTA:

- Reuniones de trabajo con Consejos Técnicos, Internos y Asesores.
- Reuniones de trabajo con Secretarios Académicos y Comisiones Dictaminadoras.
- Foros, Talleres y Mesas redondas en las diferentes comunidades académicas universitarias.
- Reuniones de trabajo con profesores e investigadores.
- Aportaciones por escrito.

#### Proyecto 29

### Proyecto de programa continuo de superación pedagógica del personal docente

*Responsable:* doctor Enrique Suárez-Iñiguez.

*Fecha de iniciación de acciones:* 27 de enero de 1984.

#### MECANISMOS DE CONSULTA:

Escrita según Convocatoria del 6 de febrero.  
Foros con especialistas.

#### ACCIONES YA REALIZADAS:

1. Se presentó ante el Colegio de Directores de facultades y escuelas el 27 de enero.
2. Se formó y se instaló una Comisión de Directores de facultades y escuelas el 10. de febrero.
3. Publicación de Convocatoria en Tiempo de Cambio, el 6 de febrero.



4. Reuniones de la Comisión de Directores de facultades y escuelas el 7, 14 y 28 de febrero, 6 y 9 de marzo.
5. Revisión y discusión de treinta documentos de trabajo.
6. Aparece dentro de las convocatorias publicadas por el Colegio de Ciencias y Humanidades, la ENEP Iztacala y la Facultad de Psicología, para la participación de sus comunidades.
7. Reunión con la comisión de Colegio de Directores de Facultades y Escuelas, 13 de marzo.

#### Proyecto 30

### Mecanismos académicos para el mejoramiento de la eficiencia terminal

*Responsable:* doctor Enrique Suárez-Iñiguez.

*Fecha de iniciación de acciones:* 27 de enero de 1984.

#### MECANISMOS DE CONSULTA:

Escrita, según la Convocatoria publicada el 6 de febrero.  
Foros con especialistas.  
Foros abiertos con estudiantes.

#### ACCIONES POR REALIZAR:

1. Se presentó ante el Colegio de Directores de facultades y escuelas el 27 de enero.
2. Se formó y se instaló una Comisión de Directores de facultades y escuelas, el 10. de febrero.
3. La Comisión del Colegio de Directores se reunió los días 7, 14 y 28 de febrero, 6 y 9 de marzo.
4. Revisión y discusión de documentos de trabajo.
5. Aparece dentro de las convocatorias publicadas por el Colegio de Ciencias y Humanidades, la ENEP Iztacala y la Facultad de Psicología, para la participación de sus respectivas comunidades.
6. Convocatoria para foros con estudiantes en:  
Facultad Odontología.  
ENEP Acatlán.  
ENEO  
FMVyZ.
7. Celebración de foro abierto con estudiantes en la Facultad de Odontología el 16 de mayo.
8. Reunión de la Comisión de Directores, el 13 de marzo.
9. Presentación de avances de la Comisión de Directores, ante el pleno del Colegio, el 16 de marzo.
10. Análisis de los documentos de trabajo enviado por la comunidad.
11. Foros por especialistas en el mes de marzo.
12. Foros a todos los estudiantes los días:  
22 de marzo de 1984. Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia.  
23 de marzo de 1984. ENEP Acatlán.  
30 de marzo de 1984, Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia.  
Foros con especialistas.



### ACCIONES POR REALIZAR:

Reunión con la Comisión del Colegio de Directores de Facultades y Escuelas.

### Proyecto 31

#### Ampliación del Tabulador del Personal Académico

*Responsable:* doctor Humberto Muñoz García.

*Fecha de iniciación de acciones:* 17 de febrero 1984.

#### ACCIONES YA REALIZADAS:

1. Se presentó el proyecto ante el Colegio de Directores de Facultades y Escuelas, el 17 de febrero;
2. Se publicaron convocatorias informando de las sesiones de trabajo y solicitando aportaciones escritas, el 20 de febrero;
3. Se instaló la Comisión del Colegio de Directores encargada de coordinar los proyectos 28 y 31, el 21 de febrero;
4. 1a. Reunión de la Comisión del Colegio de Directores, el 10. de marzo;
5. Reunión de consulta con representantes de los Consejos Técnicos de Facultades y Escuelas, el 6 de marzo;
6. 2a. Reunión de la Comisión del Colegio de Directores, el 8 de marzo;
7. Reunión de Trabajo con Profesores e Investigadores, el 9 de marzo;
8. Reunión de consulta con representantes de consejos internos y asesores de Institutos y Centros, el 13 de marzo;
9. Talleres de Consulta en la Facultad de Medicina, 12, 13 y 15 de marzo;
10. Foro de consulta en la Facultad de Derecho, el 14 de marzo;
11. Tercera reunión de la Comisión del Colegio de Directores, el 15 de marzo;
12. Foro de consulta en la Facultad de Odontología, el 15 de marzo;
13. Reunión con representantes de las Comisiones Dictaminadoras, el 20 de marzo;
14. Foro de consulta en la Facultad de Contaduría y Administración, el 20 de marzo;
15. Cuarta reunión de la Comisión del Colegio de Directores, el 22 de marzo;
16. Foros de consulta en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, 20, 22 y 23 de marzo;
17. Reunión de trabajo con responsables de proyectos afines de las coordinaciones de Ciencias y Humanidades, el 23 de marzo;
18. Mesa redonda en la Facultad de Química, el 26 de marzo;
19. Reunión de trabajo con Secretarios Académicos, el 28 de marzo;
20. Foro de consulta en la Facultad de Estudios Superiores, Cuautitlán, el 29 de marzo.

#### ACCIONES POR REALIZAR:

- Foros de Consulta en la Facultad de Ingeniería, el 4 y 9 de abril.
- Presentación de la información recabada en la consulta a la Comisión del Colegio de Directores.
- Reunión de la Comisión del Colegio de Directores, 5 de abril.

#### MECANISMOS DE CONSULTA:

- Reuniones de trabajo con Consejos Técnicos, Internos y Asesores.
- Reuniones de Trabajo con Secretarios Académicos y Comisiones Dictaminadoras.
- Foros, Talleres y Mesas redondas en las diferentes comunidades académicas universitarias.
- Reuniones de Trabajo con profesores e investigadores.
- Aportaciones por escrito.

### Proyecto 33

#### Factibilidad de opciones terminales técnicas en educación media superior

*Responsable:* doctor Oscar Zorrilla Velázquez.

*Fecha de iniciación de acciones:* 2 de marzo de 1984.

#### ACCIONES YA REALIZADAS:

1. Se presentó el proyecto inicial a la Comisión de Directores de Enseñanza Media Superior, el cual dio su aprobación al proyecto el 2 de marzo del año en curso.
2. A partir de aquí se tuvo una entrevista con la Comisión asignada por la Secretaría General para realizar el seguimiento del diseño del proyecto, asimismo se han obtenido algunos documentos referentes a los antecedentes históricos y legales de la enseñanza técnica en México.
3. Se publicó una Convocatoria en la *Gaceta UNAM*, en la cual se invita a la comunidad universitaria a participar en los trabajos inherentes a las opciones terminales técnicas en educación media superior.
4. Se instaló una mesa de trabajo en cada uno de los nueve planteles de la Escuela Nacional Preparatoria.

#### ACCIONES POR REALIZAR:

1. Se procederá a obtener mayor información con los órganos de consulta sobre el origen y operación de la enseñanza técnica en México.
2. Por otro lado, se buscará información actualizada respecto al punto anterior. Este mismo procedimiento se seguirá con las opciones terminales técnicas que se imparten en el CCH.
3. Se esperarán los trabajos que la comunidad universitaria haga llegar a la Coordinación del SUA, sobre los temas que aparecen en la Convocatoria publicada en la *Gaceta* del 5 de marzo de 1984.
4. Reunión de la Comisión CCH-ENP para opciones técnicas, el 9 de abril.

#### MECANISMOS DE CONSULTA:

Consulta escrita según Convocatoria del lunes 5 de marzo de 1984, y las que implemente la Comisión de Directores de Planteles de Enseñanza Media Superior.

### Proyecto 34

#### Proyecto de Orientación Vocacional, Profesional y Social

*Responsable:* licenciada Lucero Jiménez Guzmán.

*Fecha de iniciación de acciones:* 15 de febrero, 1984.

#### ACCIONES YA REALIZADAS:

1. Se presentó ante la Comisión de Directores de Planteles de enseñanza Media Superior el 15 de febrero.
2. Apareció la Convocatoria el 16 de febrero.
3. Aparece en la Convocatoria publicada por el Colegio de Ciencias y Humanidades para la participación de su comunidad.
4. Se discutió en las mesas de trabajo instaladas en cada uno de los nueve planteles de la Escuela Nacional Preparatoria.
5. Apareció segunda Convocatoria el lunes 5 de marzo.
6. Apareció Convocatoria para los Foros abiertos a la comunidad que se realizarán en las facultades de Medicina, Ingeniería y ENEP Acatlán, el día 5 de marzo.
7. Apareció Convocatoria para el Foro Abierto a Profesores, organizado conjuntamente con el Colegio de Ciencias y Humanidades, el día 5 de marzo.
8. Se elaboró el Cuestionario para realizar un sondeo en estudiantes del primer semestre de todas las licenciaturas y planteles de la Universidad. Se estableció la muestra de alumnos a encuestar (6,592).
9. Se presentó el proyecto el 14 de marzo, a secretarios de servicios escolares de las escuelas y facultades, quienes se comprometieron a proporcionar información sobre las experiencias de sus respectivas dependencias en materia de orientación a los estudiantes.
10. Se citó en la Secretaría General a los Secretarios Académicos de Escuelas y Facultades el día 12 de marzo para solicitarles que a través del personal académico de sus planteles apliquen los cuestionarios correspondientes en el lapso comprendido entre el 13 y el 20 de marzo.
11. Se celebró foro con profesores del CCH el 15 de marzo.
12. Se celebró foro con profesores y estudiantes de la Facultad de Medicina el 16 de marzo.

13. Se celebró un foro para profesores y estudiantes en la Facultad de Ingeniería el 19 de marzo.
14. Se celebró un foro para profesores y estudiantes en la ENEP Acatlán el 20 de marzo.
15. Se celebraron reuniones con la Comisión de Directores de Planteles de Educación Media Superior.
16. Se celebraron reuniones con especialistas.
17. Se inició el trabajo de sistematización de los cuestionarios aplicados en Facultades y Escuelas.

#### ACCIONES POR REALIZAR:

1. Se efectuará el Seminario sobre Orientación Vocacional, Profesional y Social los días 10, 11 y 12 de abril a partir de las 9:00 h, en la Unidad de Seminarios Ignacio Chávez.
2. Se procederá a computarizar la información recabada en el sondeo de estudiantes del primer semestre de las licenciaturas de la UNAM. Se sistematizará e incorporará al proyecto.
3. Se celebrarán reuniones con especialistas de la Orientación Vocacional.

#### MECANISMOS DE CONSULTA:

1. Escrita según Convocatoria el 16 de febrero.
2. Foros con profesores y estudiantes.
3. Foros con especialistas.

#### FECHA EN QUE TERMINA LA CONSULTA O AMPLIACION DEL PLAZO:

Los foros con especialistas continuarán en abril y posiblemente hasta septiembre con la realización del tercer Seminario Iberoamericano de Orientación.

#### Proyecto 35

#### Proyecto de atención educativa integral para los estudiantes en los primeros semestres de educación media superior

*Responsable:* licenciada Lucero Jiménez Guzmán.

*Fecha de iniciación de acciones:* 15 de febrero, 1984.

#### ACCIONES YA REALIZADAS:

1. Se presentó ante la Comisión de Directores de Planteles de enseñanza Media Superior, el 15 de febrero.
2. Apareció la Convocatoria el 16 de febrero.
3. Aparece en la Convocatoria publicada por el Colegio de Ciencias y Humanidades para la participación de su comunidad.
4. Se discutió en las mesas de trabajo instaladas en cada uno de los nueve planteles de la Escuela Nacional Preparatoria.
5. Apareció segunda Convocatoria el lunes 5 de marzo.
6. Apareció Convocatoria para los Foros abiertos a la comunidad que se realizarán en las facultades de Medicina, Ingeniería y ENEP Acatlán, el día 5 de marzo.
7. Apareció Convocatoria para el Foro Abierto a Profesores, organizado conjuntamente con el Colegio de Ciencias y Humanidades, el día 5 de marzo.
8. Se elaboró el Cuestionario para realizar un sondeo en estudiantes del primer semestre de todas las licenciaturas y planteles de la Universidad. Se estableció la muestra de alumnos a encuestar (6,592).
9. Se celebró Foro con profesores del CCH, el 15 de marzo.
10. Se celebró Foro con profesores y estudiantes de la Facultad de Medicina, el 16 de marzo.
11. Se citó en la Secretaría General a los Secretarios Académicos de Escuelas y Facultades el día 12 de marzo para solicitarles que a través del personal académico de sus planteles apliquen los cuestionarios correspondientes en el lapso comprendido entre el 13 y el 20 de marzo.
12. Se presentó el proyecto el 14 de marzo a los secretarios de servicios escolares de las escuelas y facultades, quienes se comprometieron a proporcionar información sobre las experiencias de sus respectivas dependencias en materia de atención educativa a estudiantes de primeros semestres.
13. Se celebró un foro para profesores y estudiantes en la Facultad de Ingeniería, el 19 de marzo.
14. Se celebró un foro para profesores y estudiantes en la ENEP Acatlán, el 20 de marzo.

#### ACCIONES POR REALIZAR:

1. Se celebrarán reuniones con la Comisión de Directores de Planteles de Educación Media Superior.
2. Se celebrarán reuniones con especialistas.

3. Se efectuará el Seminario sobre Orientación Vocacional, Profesional y Social los días 10, 11 y 12 de abril a partir de las 9:00 h, en la Unidad de Seminarios Ignacio Chávez.
4. Se procederá a computarizar la información recabada en el sondeo de estudiantes del primer semestre de las licenciaturas de la UNAM. Se sistematizará e incorporará al proyecto.

#### MECANISMOS DE CONSULTA:

1. Escrita según Convocatoria, el 16 de febrero.
2. Foros con profesores y estudiantes.
3. Foros con especialistas.

#### FECHA EN QUE TERMINA LA CONSULTA O AMPLIACION DEL PLAZO:

Los foros con especialistas continuarán en abril y posiblemente hasta septiembre con la realización del tercer Seminario Iberoamericano de Orientación.

#### Proyecto 36

#### Proyecto de mecanismos para el fomento de la asistencia del personal académico de la educación media superior

*Responsable:* doctor Humberto Muñoz García.

*Fecha de iniciación de acciones:* 15 de febrero de 1984.

#### ACCIONES YA REALIZADAS:

- 1) Se publicó el 13 de febrero dentro de la Convocatoria del Colegio de Ciencias y Humanidades.
- 2) Se presentó ante la Comisión de Directores de Educación Media Superior, el 15 de febrero de 1984.
- 3) Convocatoria publicada el 16 de febrero, para solicitar aportaciones escritas.
- 4) Se realizó una mesa de trabajo en cada uno de los nueve planteles de la Escuela Nacional Preparatoria.
- 5) Reunión con directores de los planteles del Colegio de Ciencias y Humanidades.
- 6) Recepción y análisis de las aportaciones hechas por escrito de parte de la comunidad universitaria.

#### ACCIONES POR REALIZAR:

Reuniones con la Comisión de Directores de Educación Media Superior.

#### MECANISMOS DE CONSULTA:

10. Reuniones con los directores del Colegio de Ciencias y Humanidades y la Escuela Nacional Preparatoria.
20. Convocatoria para aportaciones escritas.

#### Proyecto 37

#### Creación del Colegio de Directores de Planteles de Enseñanza Media Superior

*Responsable:* licenciado Raúl Béjar Navarro.

*Fecha de iniciación de acciones:* 16 de febrero de 1984.

#### ACCIONES YA REALIZADAS:

Se encargó el 15 de febrero a la Comisión de Directores de Planteles de Enseñanza Media Superior, que elaborarán una propuesta conjunta.

### Proyecto 39

#### Revisión de planes de estudio de licenciatura

*Responsable:* licenciada Lorea San Martín Tejedo.

*Fecha de iniciación de acciones:* 17 de febrero de 1984.

#### ACCIONES YA REALIZADAS:

1. Presentación ante el Colegio de Directores de facultades y escuelas, el 17 de febrero.
2. Instalación formal de la Comisión del Colegio de Directores para orientar las actividades de estos proyectos, el 21 de febrero.
3. A la fecha se han llevado a cabo cuatro sesiones de trabajo de la Comisión, donde se han analizado y presentado diversos documentos relacionados con la creación, reforma y modificación de planes y programas de estudio; algunos criterios y procedimientos para la revisión y evaluación curricular y mecanismos para el cumplimiento de los planes de estudio.
4. Presentación del informe de actividades al Colegio de Directores de facultades y escuelas, por parte del presidente de la Comisión, doctor Darvelio Castaño Azmitia, el 16 de marzo.
5. En la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales se llevaron a cabo foros de consulta los días 20 y 22 de marzo, con el personal académico de las especialidades de Ciencia Política, Relaciones Internacionales, Administración Pública y Formación Básica.
6. Dentro de las jornadas académicas de la ENEP Iztacala, el 22 de marzo se presentaron ponencias sobre este proyecto, las cuales ya han sido recibidas por la Subdirección de Proyectos Académicos.
7. La Facultad de Medicina organizó un foro abierto que se llevó a cabo el 27 de marzo en las instalaciones del Hospital General. Las ponencias presentadas fueron tanto del personal docente de la facultad, como de coordinadores y jefes de departamento. A través de ellas se expresaron las inquietudes de la comunidad académica, así como algunas propuestas concretas relativas al proyecto.
8. En la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán se llevó a cabo un foro de consulta el día 29 de marzo a las 17:00 h.

#### ACCIONES POR REALIZAR:

- Realización de foros con especialistas.
- El martes 10 de abril la Subdirección de Proyectos Académicos presentará a la Comisión del Colegio de Directores el informe de los foros relacionados con el proyecto, así como un listado de las ponencias o trabajos presentados en él.

#### MECANISMOS DE CONSULTA:

Trabajos escritos y participación en los foros que realicen escuelas y facultades.

6. Dentro de las jornadas académicas de la ENEP Iztacala, el 22 de marzo se presentaron ponencias sobre este proyecto, las cuales ya han sido recibidas por la Subdirección de Proyectos Académicos.
7. La Facultad de Medicina organizó un foro abierto que se llevó a cabo el 27 de marzo en las instalaciones del Hospital General. Las ponencias presentadas fueron tanto del personal docente de la Facultad, como de coordinadores y jefes de departamento. A través de ellas se expresaron las inquietudes de la comunidad académica, así como algunas propuestas concretas relativas al proyecto.
8. En la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán se llevó a cabo un foro de consulta el día 29 de marzo a las 17:00 h.

#### ACCIONES POR REALIZAR:

- Realización de foros con especialistas.
- El martes 10 de abril la Subdirección de Proyectos Académicos presentará a la Comisión del Colegio de Directores el informe de los foros relacionados con el proyecto, así como un listado de las ponencias o trabajos presentados en él.

#### MECANISMOS DE CONSULTA:

Trabajos escritos y participación en los foros que realicen escuelas y facultades.

### Proyecto 41

#### Mejoramiento de métodos de enseñanza y evaluación para la licenciatura

*Responsable:* doctor Enrique Suárez-Iniguez.

*Fecha de iniciación de acciones:* 27 de febrero de 1984.

#### ACCIONES YA REALIZADAS:

1. Se presentó ante el Colegio de Directores de facultades y escuelas el 27 de enero.
2. Se formó y se instaló una Comisión de Directores de facultades y escuelas el primero de febrero.
3. Publicación de Convocatoria en *Tiempo de Cambio*, el 6 de febrero.
4. Reunión de la Comisión de Directores de facultades y escuelas el 7, 14 y 28 de febrero, 6 y 9 de marzo.
5. Revisión y discusión de treinta documentos de trabajo.
6. Aparece dentro de las convocatorias publicadas por el Colegio de Ciencias y Humanidades, la ENEP Iztacala y la Facultad de Psicología, para la participación de sus comunidades.
7. Reunión con la Comisión del Colegio de Directores el 13 de marzo.
8. Informe del Presidente de la Comisión del Colegio de Directores ante el Pleno del Colegio, 16 de marzo.
9. Foros con especialistas, 29 y 30 de marzo.

#### ACCIONES POR REALIZAR:

1. Análisis de los documentos de trabajo.

#### MECANISMOS DE CONSULTA:

Escrita según Convocatoria del 6 de febrero.  
Foros con especialistas.

### Proyecto 40

#### Mecanismos para el cumplimiento de planes de estudio de licenciatura

*Responsable:* licenciada Lorea San Martín Tejedo.

*Fecha de iniciación de acciones:* 17 de febrero de 1984.

#### ACCIONES YA REALIZADAS:

1. Presentación ante el Colegio de Directores de facultades y escuelas, el 17 de febrero.
2. Instalación formal de la Comisión del Colegio de Directores para orientar las actividades de estos proyectos, el 21 de febrero.
3. A la fecha se han llevado a cabo cuatro sesiones de trabajo de la Comisión, donde se han analizado y presentado diversos documentos relacionados con la creación, reforma y modificación de planes y programas de estudio; algunos criterios y procedimientos para la revisión y evaluación curricular y mecanismos para el cumplimiento de los planes de estudio.
4. Presentación de informe de actividades al Colegio de Directores de facultades y escuelas, por parte del presidente de la Comisión, doctor Darvelio Castaño Azmitia, el 16 de marzo.
5. En la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales se llevaron a cabo foros de consulta los días 20 y 22 de marzo, con el personal académico de las especialidades de Ciencia Política, Relaciones Internacionales, Administración Pública y Formación Básica.

### Proyecto 42

#### Factibilidad de creación de nuevas licenciaturas

*Responsable:* licenciado Mario Salinas Sosa.

*Fecha de iniciación de acciones:* 13 de febrero de 1984.

#### ACCIONES YA REALIZADAS:

1. Presentación al Colegio de Directores de Facultades y Escuelas.
2. Publicación de Convocatoria a la participación de la comunidad universitaria, a través de trabajos por escrito, del 13 de febrero de 1984.
3. Publicación de Convocatoria a la participación de la comunidad universitaria, a reuniones de análisis con destacados especialistas, el 8 de marzo de 1984.
4. Reunión con especialistas del 26 al 29 de marzo en la Unidad de Seminarios.
5. Reunión con especialistas del 26 al 30 de marzo en el Auditorio del Jardín Botánico.



6. En las reuniones con especialistas de la UNAM, del Gobierno Federal y de Asociaciones de Profesionistas celebradas del 26 al 30 de marzo, se puso de manifiesto que el desarrollo del país hace necesaria la creación de los recursos adecuados para la administración de las diferentes áreas de trabajo que reclaman las circunstancias actuales, para lo cual es indispensable el establecimiento de nuevas modalidades así como la reformulación de los actuales planes y programas de estudio; esto permitiría a los estudiantes contar con mejores oportunidades de integrarse al mercado de trabajo, a la vez que contribuiría a la disminución de los niveles de desempleo y subempleo entre los profesionales.

Así coincidieron en señalar los participantes en las sesiones que se efectuaron los días 27 y 28 del presente, correspondientes a la "Reunión con especialistas" para estudiar, en los ámbitos de la planeación nacional, regional e institucional, la factibilidad de creación de nuevas licenciaturas en los próximos años.

Representantes universitarios precisaron también, que las modificaciones necesarias a cada carrera se harán en función de la infraestructura actual de la Universidad, por lo que tendrán que ser estudiadas por las autoridades de cada escuela o facultad.

Por otra parte, se señaló la conveniencia de reorientar y enriquecer las licenciaturas existentes y que, en caso de crearse algunas, sería necesario tomar en cuenta el futuro de los alumnos, el campo de trabajo al que habrán de enfrentarse, así como la demanda real de sus egresados y los recursos humanos y materiales con los que será indispensable contar.

Según indicaron los expositores, el proceso de cambios académicos-administrativos debe, además, definir qué tipo de licenciados va a formar la Universidad para nuestro país, porque aun cuando los requerimientos académicos nacionales son muy amplios, una especialización demasiado temprana reduce la capacidad adaptativa del profesional, limita su formación básica y restringe su campo de trabajo, por otro lado —señalaron—, una licenciatura demasiado general lo mantiene en un nivel en el que sus conocimientos son casi inaplicables.

Algunos ponentes manifestaron la necesidad de proyectar nuevas licenciaturas en las siguientes áreas: minero metalúrgica, industria nacional automotriz, industria textil, sector de comunicaciones y transportes, urbanismo y algunas áreas de la ciencia.

Asimismo, consideraron necesario fortalecer la investigación geológica y crear las licenciaturas en planificación y en edificación urbana en el área de arquitectura.

En cuanto al área de las actividades químico-biológicas, se estimó prioritario diseñar varias carreras más, entre ellas, la de ingeniería metalúrgica, ingeniería de minas, ingeniería siderúrgica e ingeniería de control de calidad metalúrgica.



Se hizo hincapié en la conveniencia de proyectar una nueva carrera en genética y biotecnología, cuyo nombre sería el de ingeniería biogenética. No obstante, se registraron varias divergencias en torno a esta propuesta para, finalmente, llegar a la conclusión de que lo idóneo sería la creación de una especialidad con ese mismo nombre.

En la mesa sobre formación de recursos humanos para el sector agrícola, se criticó el hecho de que no existan estudios específicos en derecho agrario y en celulosa y papel, así como la falta de especialidades en las ramas de la industria azucarera, zonas áridas, fruticultura y maquinaria. Hacen falta, asimismo, expertos en maíz de ciclo corto, en aclimatación y domesticación de especies y en planificación agrícola para casos de "emergencia", según indicaron.

Se propuso que dentro del plan de estudios de la carrera de agronomía, se impartan materias tales como ética, filosofía, dialéctica, lógica y otras de las conocidas como "humanísticas", a fin de contar con profesionales capacitados para desarrollar de manera más racional, integral y eficiente el sector rural del país.

Por otra parte, fue presentado un anteproyecto de modificaciones a la carrera de ingeniería geofísica y se afirmó que el plan de estudios de la carrera de biólogo no cuenta con una sola materia obligatoria que se refiera directamente al manejo de los recursos naturales.

Se hizo énfasis en que los ecólogos deben ser primeramente biólogos para que entiendan la complejidad del mundo vivo en general, así como la diversidad y continuidad de los procesos biológicos. En caso de que el biólogo se trate de especializarlo, éste deberá tener conocimientos de planificación para conocer el manejo y administración de los recursos naturales.

En resumen, la modificación del plan de estudios de la carrera de biología debería hacerse bajo la siguiente perspectiva: participación activa en la planeación y coordinación de un aprovechamiento racional de los recursos naturales renovables, dentro de un marco que asegure su explotación a largo plazo; diseño de métodos de conservación, recuperación, regeneración y manejo de diversos ecosistemas y solución de los problemas biológicos críticos relacionados con los recursos bióticos, tales como el control de plagas, protección de especies en peligro de extinción, operación y administración de áreas naturales protegidas.

Por último, el licenciado Mario Salinas Sosa, director general de Proyectos Académicos, hizo un balance de las ponencias expuestas hasta el momento, tanto por representantes de la comunidad universitaria como por miembros del sector público y de asociaciones profesionales. Señaló que todas las sugerencias y críticas entregadas, además de las otras que se presentarán hasta que concluyan estas reuniones serán objeto de un análisis que permita sistematizar la valiosa información vertida a fin de conformar un marco de referencia que será proporcionado, en su oportunidad, al Colegio de Directores, y a las instancias de decisión académica de la Universidad.



#### ACCIONES POR REALIZAR:

Las propuestas presentadas en respuesta a la convocatoria abierta a la comunidad y aquéllas derivadas de la reunión con especialistas universitarios y del sector público, serán sometidas a un análisis de contenido que permita la sistematización de la información para que, paralelamente con la investigación documental, se integre un marco de referencia para la toma de decisiones en cuanto al diseño o modificación de las licenciaturas.

#### MECANISMOS DE CONSULTA:

- A través de los trabajos por escrito, con base en la Convocatoria publicada el 13 de febrero de 1984.
- Participación en reuniones y análisis con especialistas, de acuerdo a la Convocatoria publicada el 8 de marzo de 1984.

### Proyecto 43

#### Proyecto de perfiles escolares en la licenciatura

*Responsable:* Doctor Enrique Suárez-Iñiguez.

*Fecha de iniciación de acciones:* 17 de febrero de 1984.

#### ACCIONES YA REALIZADAS:

1. Se presentó ante el Colegio de Directores de Facultades y Escuelas el 17 de febrero.
2. Se integró a la Comisión del Colegio de Directores formada el 27 de enero.
3. Se publicó Convocatoria el 23 de febrero.
4. Se presentó el Informe ante el Pleno del Colegio de Directores por el Presidente de la Comisión, el 16 de marzo.
5. Foro con especialistas el 26 de marzo de 1984. En las instalaciones del CISE.

#### ACCIONES POR REALIZAR:

Foros con especialistas los días:  
2 de abril de 1984.  
3 de abril de 1984.  
9 y 10 de abril de 1984.

#### MECANISMOS DE CONSULTA:

Ponencias escritas mediante Convocatoria publicada el 27 de febrero de 1984.  
Foros con especialistas.

### Proyecto 44

#### Proyecto sobre funciones del Consejo de Estudios de Posgrado

*Responsable:* doctor José M. Berruecos.

*Fecha de iniciación de acciones:* 10 de febrero de 1984.

#### ACCIONES YA REALIZADAS:

1. Presentación ante el Colegio de Directores de Facultades y Escuelas, el 10 de febrero.
2. Presentación en la Reunión Extraordinaria del Consejo de Estudios de Posgrado el 16 de febrero, en donde se integró una Comisión del Consejo de Estudios de Posgrado.
3. En Segunda Sesión Extraordinaria del Consejo de Estudios de Posgrado, se instaló formalmente la Comisión, el 29 de febrero.
4. Se publicaron convocatorias por parte de las divisiones de Estudios de Posgrado para participaciones escritas.
5. La Reunión de la Comisión del Consejo de Estudios de Posgrado para este proyecto se llevó a cabo el día 28 de marzo y se hizo entrega de documentos por parte de la SECEP. Se analizaron las aportaciones incluidas en el acta de la sesión anterior y sugerencias a ésta y se hizo énfasis en definir mecanismos para agilizar la aprobación o modificación de planes de estudio. Se hicieron comentarios acerca de la incidencia que este proyecto tiene en el proyecto global del posgrado en particular y en el criterio de las funciones normativas que debe cumplir la UNAM.

#### ACCIONES POR REALIZAR:

1. El 2 de abril, a las 11:00 h, se llevará a cabo una reunión de los presidentes y secretarios de las Comisiones del Consejo de Estudios de Posgrado, para los proyectos 26, 44, 45, 47 y 48, en la Sala de Juntas del Consejo.
2. La próxima reunión de la Comisión del Consejo de Estudios de Posgrado para este proyecto se llevará a cabo el día 5 de abril a las 11:30 h, en la Sala de Juntas del Consejo.

#### MECANISMOS DE CONSULTA:

Reuniones de cuerpos colegiados.

### Proyecto 45

#### Análisis de los prerequisites del posgrado

*Responsable:* doctor José Manuel Berruecos.

*Fecha de iniciación de acciones:* 10 de febrero de 1984.

#### ACCIONES YA REALIZADAS:

1. Presentación ante el Colegio de Directores de Facultades y Escuelas, 10 de febrero.
2. Presentación en la Reunión Extraordinaria del Consejo de Estudios de Posgrado, 16 de febrero. Integración e instalación de una Comisión del Consejo de Estudios de Posgrado.
3. Reunión extraordinaria del Consejo de Estudios de Posgrado, el día 29 de febrero de 1984.
4. Celebración de Foros Abiertos en escuelas y facultades conforme a la Convocatoria que se publicó en la *Gaceta UNAM*, en la sección *Tiempo de Cambio* el día 5 de marzo, página III.

Los foros abiertos se realizaron en:

- Facultad de Arquitectura, 14 de marzo
- Facultad de Derecho, 14 de marzo
- Facultad de Filosofía y Letras, 14 de marzo
- Facultad de Ingeniería, 14 de marzo
- Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, 15 de marzo
- Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, 15 de marzo
- Escuela Nacional de Artes Plásticas, 15 de marzo
- Facultad de Ciencias, 16 de marzo
- Facultad de Contaduría y Administración, 19 de marzo
- Facultad de Economía, 20 de marzo
- Facultad de Odontología, 20 de marzo
- Facultad de Psicología, 19 de marzo
- Facultad de Química, 19 de marzo
- ENEP Acatlán, 20 de marzo
- ENEP Zaragoza, 19 de marzo
- FES Cuautitlán, 20 de marzo
- ENEP Iztacala, durante las jornadas del 14 al 20 de marzo

5. Se celebraron reuniones de los Consejos Internos de los programas de posgrado del Colegio de Ciencias y Humanidades:

- Especialidad en Estadística Aplicada, 15 de marzo
- Maestría en Estadística e Investigación de Operaciones, 15 de marzo
- Maestría en Ciencias de la Computación, 12 de marzo
- Maestría en Educación en Matemáticas, 16 de marzo
- Maestría en Docencia Económica, 20 de marzo
- Especialidad en Comportamiento Organizacional, 20 de marzo

6. Reunión de la Comisión del Consejo de Estudios de Posgrado para este proyecto, el día 28 de marzo. Se hizo entrega por parte de la Secretaría Ejecutiva, de la información de las ponencias recibidas hasta la fecha, respecto a los proyectos referentes al posgrado.

En razón a la información de las ponencias que hasta ahora se han recibido, se prevé que las acciones que se deriven para este proyecto han de ser propuestas considerando:

- Su incidencia en el proyecto global del posgrado.
- La operacionalización en función a las características de cada dependencia académica.
- La especialización de las propuestas en el marco de los niveles de decisión por parte de las instancias u organismos colegiados que deben intervenir.

#### ACCIONES POR REALIZAR:

1. El 2 de abril, a las 11:00 h, se llevará a cabo una reunión de los Presidentes y Secretarios de las Comisiones del Consejo de Estudios de Posgrado para los proyectos 26, 44, 45, 47 y 48, en la Sala de Juntas del Consejo.
2. Se celebrarán reuniones de los Consejos Internos de los programas de posgrado del Colegio de Ciencias y Humanidades:

- Maestría en Lingüística Aplicada.
- Maestría y Doctorado en Ciencias Fisiológicas.
- Especialidad, Maestría y Doctorado en Ciencias del Mar.
- Maestría y Doctorado en Investigación Biomédica Básica.

3. La próxima reunión de la Comisión del Consejo de Estudios de Posgrado, se llevará a cabo el día 5 de abril a las 9:00 h, en la Sala de Juntas del Consejo.

## Proyecto 46

### Adecuación de la metodología de la enseñanza en el posgrado

*Responsable:* doctor Enrique Suárez-Iníiguez.

*Fecha de iniciación de acciones:* 27 de enero de 1984.

#### ACCIONES YA REALIZADAS:

1. Se presentó ante el Colegio de Directores de facultades y escuelas el 27 de enero.
2. Se formó y se instaló una Comisión de Directores de facultades y escuelas el primero de febrero.
3. Publicación de Convocatoria en *Tiempo de Cambio*, el 6 de febrero.
4. Reuniones de las comisiones de directores de facultades y escuelas el 7, 14 y 28 de febrero, 6 y 9 de marzo.
5. Revisión y discusión de treinta documentos de trabajo.
6. Aparece dentro de las convocatorias publicadas por el Colegio de Ciencias y Humanidades, la ENEP Iztacala y la Facultad de Psicología, para la participación de sus comunidades.
7. Informe de la Comisión de Colegio de Directores ante el Pleno del Colegio, el 16 de marzo.
8. El día 13 de marzo de 1984, foro con especialistas.
9. Reuniones con la Comisión del Colegio de Directores.
10. Análisis de los documentos de trabajo.
11. Foros con especialistas los días 29 y 30 de marzo de 1984.

#### MECANISMOS DE CONSULTA:

Escrita según Convocatoria de 6 de febrero.  
Foros con especialistas.

6. Reunión de la Comisión del Consejo de Estudios de Posgrado para este proyecto, el día 23 de marzo, en la que se analizaron los planteamientos expuestos referentes a los siguientes aspectos a partir del Reglamento de Estudios de Posgrado.

- Precisión en la definición de los niveles que conforman el Posgrado: Especialización, Maestría y Doctorado.
- Función del valor de los créditos de las actividades académicas que deben cubrirse en los planes de estudio.
- Necesidad de establecer una estructura curricular general para los cursos de maestría, que garantice en los alumnos la formación académica en métodos de investigación.
- Necesidad de que los planes de estudio cuenten con elementos de flexibilidad que permitan su continua actualización, acorde con los avances de la ciencia.

#### ACCIONES POR REALIZAR:

1. El 2 de abril, a las 11:00 h, se llevará a cabo una reunión de los Presidentes y Secretarios de las Comisiones del Consejo de Estudios de Posgrado para los proyectos 26, 44, 45, 47 y 48, en la Sala de Juntas del Consejo.
2. La próxima Reunión de la Comisión del Consejo de Estudios de Posgrado para este proyecto se llevará a cabo el día 6 de abril a las 10:00 h, en la Sala de Juntas del Consejo de Estudios de Posgrado.
3. Se celebrarán reuniones de los Consejos Internos de los programas de posgrado del Colegio de Ciencias y Humanidades:
  - Maestría en Lingüística Aplicada.
  - Maestría y Doctorado en Ciencias Fisiológicas.
  - Especialidad, Maestría y Doctorado en Ciencias del Mar.
  - Maestría y Doctorado en Investigación Biomédica Básica.

## Proyecto 47

### Proyecto de ajuste y racionalización de los programas de posgrado

*Responsable:* doctor José Manuel Berruecos V.

*Fecha de iniciación de acciones:* 10 de febrero de 1984.

#### ACCIONES YA REALIZADAS:

1. Presentación ante el Colegio de Directores de Facultades y Escuelas, 10 de febrero.
2. Presentación en la Reunión Extraordinaria del Consejo de Estudios de Posgrado, 16 de febrero. Integración e instalación de una Comisión del Consejo de Estudios de Posgrado.
3. Reunión extraordinaria del Consejo de Estudios de Posgrado el día 29 de febrero de 1984.
4. Celebración de Foros Abiertos en escuelas y facultades conforme a la Convocatoria que se publicó en la *Gaceta UNAM*, en la sección *Tiempo de Cambio* el día 5 de marzo, página III.

Se realizaron en:

- Facultad de Arquitectura, 14 de marzo
  - Facultad de Derecho, 14 de marzo
  - Facultad de Filosofía y Letras, 14 de marzo
  - Facultad de Ingeniería, 14 de marzo
  - Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, 15 de marzo
  - Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, 15 de marzo
  - Escuela Nacional de Artes Plásticas, 15 de marzo
  - Facultad de Ciencias, 16 de marzo
  - Facultad de Contaduría y Administración,
  - Facultad de Economía, 20 de marzo
  - Facultad de Odontología, 20 de marzo
  - Facultad de Psicología, 19 de marzo
  - Facultad de Química, 19 de marzo
  - ENEP Acatlán, 20 de marzo
  - ENEP Zaragoza, 19 de marzo
  - FES Cuautitlán, 20 de marzo
  - ENEP Iztacala, durante las jornadas del 14 al 20 de marzo
5. Se celebraron reuniones de los Consejos Internos de los programas de posgrado del Colegio de Ciencias y Humanidades:
    - Especialidad Estadística Aplicada, 15 de marzo
    - Maestría Estadística e Investigación de Operaciones, 15 de marzo
    - Maestría Ciencias de la Computación, 12 de marzo
    - Maestría Educación en Matemáticas, 16 de marzo
    - Maestría Docencia Económica, 20 de marzo
    - Especialidad Comportamiento Organizacional, 20 de marzo

## Proyecto 48

### Mecanismos de promoción de la eficiencia terminal en el posgrado

*Responsable:* doctor José Manuel Berruecos.

*Fecha de iniciación de acciones:* 10 de febrero de 1984.

#### ACCIONES YA REALIZADAS:

1. Presentación ante el Colegio de Directores de Facultades y Escuelas, 10 de febrero.
2. Presentación en la Reunión Extraordinaria del Consejo de Estudios de Posgrado, 16 de febrero. Integración e instalación de una Comisión del Consejo de Estudios de Posgrado.
3. Reunión extraordinaria del Consejo de Estudios de Posgrado el día 29 de febrero de 1984.
4. Celebración de Foros Abiertos en Escuelas y Facultades conforme a la Convocatoria que se publicó en la *Gaceta UNAM*, en la sección *Tiempo de Cambio* el día 5 de marzo, página III.

Se realizaron en:

- Facultad de Arquitectura, 14 de marzo
  - Facultad de Derecho, 14 de marzo
  - Facultad de Filosofía y Letras, 14 de marzo
  - Facultad de Ingeniería, 14 de marzo
  - Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, 15 de marzo
  - Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, 15 de marzo
  - Escuela Nacional de Artes Plásticas, 15 de marzo
  - Facultad de Ciencias, 16 de marzo
  - Facultad de Contaduría y Administración, 9 de marzo
  - Facultad de Economía, 20 de marzo
  - Facultad de Odontología, 20 de marzo
  - Facultad de Psicología, 19 de marzo
  - Facultad de Química, 19 de marzo
  - ENEP Acatlán, 20 de marzo
  - ENEP Zaragoza, 19 de marzo
  - FES Cuautitlán, 20 de marzo
  - ENEP Aragón, el 28 de marzo
  - ENEP Iztacala, durante las jornadas del 14 al 20 de marzo
5. Se celebraron reuniones de los Consejos Internos de los programas de posgrado del Colegio de Ciencias y Humanidades:
    - Especialidad Estadística Aplicada, 15 de marzo
    - Maestría Estadística e Investigación de Operaciones, 15 de marzo
    - Maestría Ciencias de la Computación, 12 de marzo.
    - Maestría Educación en Matemáticas, 16 de marzo
    - Maestría Docencia Económica, 20 de marzo
    - Especialidad Comportamiento Organizacional, 20 de marzo

6. Reunión de la Comisión del Consejo de Estudios de Posgrado para este proyecto, el día 22 de marzo, en la que se revisaron los siguientes puntos:

- Análisis de los planteamientos contenidos en los documentos elaborados por los jefes de División de Estudios de Posgrado integrantes de la Comisión.
- Se hizo énfasis en que algunos de los elementos que inciden en la graduación son los relacionados con los procedimientos que se llevan a cabo para la admisión de los alumnos a los cursos de posgrado, el desarrollo mismo de los planes de estudio, y las condiciones académicas y de apoyo a los estudiantes que la institución pudiera ofrecer por facilitar la graduación.
- La conveniencia de que los alumnos se involucren en la realización de su trabajo de investigación y tesis desde el inicio de los cursos.
- La necesidad de replantear los requisitos de ingreso de acuerdo a las variantes del posgrado (por ejemplo, que el mecanismo de graduación para los cursos de especialización constituyen la verificación de las habilidades adquiridas para la solución de problemas prácticos).

#### ACCIONES POR REALIZAR:

1. El 2 de abril, a las 11:00 h, se llevará a cabo una reunión de los Presidentes y Secretarios de las Comisiones del Consejo de Estudios de Posgrado para los proyectos 26, 44, 45, 47 y 48, en la Sala de Juntas del Consejo.
2. La próxima Reunión de la Comisión del Consejo de Estudios de Posgrado para este proyecto se llevará a cabo el día 4 de abril a las 11:00 h, en la Sala de Juntas del Consejo de Estudios de Posgrado.
3. Se celebrarán reuniones de los Consejos Internos de los programas de posgrado del Colegio de Ciencias y Humanidades:
  - Maestría en Lingüística Aplicada.
  - Maestría y Doctorado en Ciencias Fisiológicas.
  - Especialidad, Maestría y Doctorado en Ciencias del Mar.
  - Maestría y Doctorado en Investigación Biomédica Básica.

## Proyectos asignados a la SECRETARIA GENERAL ADMINISTRATIVA

Responsable: CP Rodolfo Coeto Mota

### Proyecto 5

#### Planeación integral financiera

*Responsable:* licenciado Eduardo Mapes.

*Fecha de iniciación de acciones:* Se publicó en Gaceta UNAM del 13 de febrero.

#### ACCIONES YA REALIZADAS:

MESA REDONDA - 14 de marzo de 1984.

#### ACCIONES POR REALIZAR:

MESA REDONDA - 3 de abril de 1984.  
MESA REDONDA - 2 de mayo de 1984.  
MESA REDONDA - 20 de junio de 1984.  
MESA REDONDA - 11 de julio de 1984.

#### MECANISMOS DE CONSULTA:

5 mesas redondas.

#### FECHA EN QUE TERMINA LA CONSULTA O AMPLIACION DEL PLAZO:

Agosto de 1984.

#### IMPLANTACION DEL PROYECTO:

Noviembre de 1984.

### Proyecto 10

#### Incremento del autofinanciamiento a través de los rubros que forman los ingresos propios de la UNAM

*Responsable:* licenciado Eduardo Mapes.

*Fecha de iniciación de acciones:* se publicó en Gaceta UNAM del 13 de febrero.

#### ACCIONES YA REALIZADAS:

\* Mesa redonda del viernes 30 de marzo.

#### Participación variada e imaginativa de los universitarios

#### MAYOR AUTOFINANCIAMIENTO:

En la Unidad de Seminarios "Doctor Ignacio Chávez" tuvo lugar el viernes 30 de marzo la Quinta Mesa Redonda sobre el proyecto 10. A esta sesión asistieron 5 ponentes y 18 especialistas que representaron a 12 dependencias de la UNAM.

El ingeniero Jorge Gil Mendieta, director general del Programa Universitario de Cómputo (PUC) recordó en su trabajo que en 1968 se empiezan a llevar los registros presupuestarios con ayuda de la electrónica; "...la computadora se convierte en parte importante del sistema que ayuda a establecer una adecuada contabilidad de costos y una fuente de información útil".

Asentó el director del PUC que desde 1960 se altera el equilibrio financiero de la Universidad, tanto por el incremento "acelerado e ininterrumpido" de la población escolar, cuanto por la apertura de nuevas carreras y por la ampliación del personal docente y administrativo.

Para afrontar la situación crítica que vive el país y la institución, el funcionario propuso racionalizar en mayor medida el uso de los recursos mediante una reorientación de los mismos que responde a una coordinación de proyectos y atiende prioridades; administrar de manera más eficaz cada una de las dependencias universitarias y generar mayores fuentes de autofinanciamiento.

Mecanismos de reforma fiscal también fueron sugeridos por el ingeniero Gil Mendieta para revigorizar el financiamiento universitario, así como una vigilancia estricta del uso de los recursos extraordinarios y una debida planeación financiera. En la sesión de preguntas y respuestas, este especialista habló de la creación de empresas de cómputo, que han tenido éxito en Estados Unidos (Universidad de Stanford, por ejemplo), y que podrían ser viables en nuestra institución.

Luego de afirmar que durante la consulta para el cambio universitario se ha venido hablando de la importancia de reducir nuestra dependencia financiera, y de que se han presentado planes, proyectos y programas, el licenciado Ramón Pieza Rugarcía, coordinador de la Dirección General de Planeación, dijo: "... es el momento de sugerir acciones tendientes al control, registro y aprovechamiento integral de los recursos" provenientes de fuentes de ingresos propios.

### Proyecto 9

#### Reorganización integral del sistema universitario

*Responsable:* licenciado Mario Alberto Gómez Vega.

*Fecha de iniciación de acciones:* Se publicó en Gaceta UNAM del 16 de febrero.

#### ACCIONES POR REALIZAR:

Mesa redonda el martes 3 de abril, en la Sala de Juntas de Posgrado de la Facultad de Contaduría y Administración, a partir de las 17:00 h.



Aspecto de la Quinta Mesa Redonda sobre el Proyecto 10. Presidió la sesión la Directora General del Presupuesto por Programas (al centro) a quien flanquean funcionarios y especialistas de la UNAM.

Señaló que los ingresos propios de la UNAM provienen de acciones complicadas, sujetas a factores de afectación, como la producción y venta de lácteos, carne y algunos perecederos, o de acciones simples como la venta de piedra, libros, cursos de extensión o difusión. Consideró el especialista "recomendable" iniciar un proceso de cambio en los controles y en la administración de los rubros de ingreso propio.

Para tal fin, sugirió un método de auditoría y control homogéneo en todas las dependencias generadoras de ingresos, al tiempo que establecer mecanismos de aprovechamiento de los recursos para fortalecer la capitalización de las actividades generadoras de ingresos, entre otras medidas.

En su oportunidad el CP Luis Llorente Izquierdo, secretario administrativo del Instituto de Investigaciones Estéticas, se refirió al equipo de la UNAM, mismo que —a su parecer— debe ser reparado y mantenido en buen estado, siempre y cuando los costos sean rentables. Cuando se pierda el punto de equilibrio, es mejor optar por dar de baja dicho equipo, agregó. En cuanto a los ingresos extraordinarios apuntó que es recomendable una planeación y una estrategia comercial para vender publicaciones y productos diversos.

Por Radio UNAM participó el subdirector de la emisora, licenciado Pablo Latapí Ortega. Propuso alquilar estudios de grabación, cobrar el copiado de programas, aumentar las tarifas de los espectáculos que se presentan en la Sala Julián Carrillo, así como producir y comercializar cassettes con conferencias, conciertos y cursos diseñados y producidos en la UNAM. Estas propuestas no harían autofinanciable a Radio UNAM, pero le podrían allegar recursos considerables, estimó.

A su vez, la ponencia del MA José Manuel Alonso, de la Facultad de Contaduría y Administración fue muy escueta y precisa al señalar que hoy en día, "es más barato inscribirse en la Universidad que ir a una función de cine o teatro", por lo que se debe reconsiderar algún incremento en cuotas de inscripción, previo análisis de las repercusiones políticas de tal medida.

Al intervenir el coordinador de la Administración Escolar, licenciado Ernesto Patiño Anitúa, indicó que el alza de colegiaturas no sería aconsejable, aunque se podrían obtener ingresos por incrementos en servicios de exámenes extraordinarios, pagos de trámites extemporáneos y cursos a posgraduados, por ejemplo.

Fungió como moderador el licenciado Eduardo Mapes, responsable del Proyecto 10, quien estuvo acompañado por la licenciada Guadalupe Cano Herrera, directora general del Presupuesto por Programas, por los licenciados Enrique Gutiérrez y Héctor Pérez, funcionarios de la Dirección General del Presupuesto por Programas.

## Proyecto 12

### Coparticipación académico-administrativa en la elaboración del presupuesto

*Responsable:* licenciada Leticia García Urbina.

*Fecha de iniciación de acciones:* se presentó ante Colegio de Directores el 3 de febrero de 1984.

#### ACCIONES YA REALIZADAS:

MESA REDONDA - 27 de febrero de 1984.  
MESA REDONDA - 5 de marzo de 1984.  
MESA REDONDA - 12 de marzo de 1984.

#### MECANISMOS DE CONSULTA:

4 mesas redondas:

#### FECHA EN QUE TERMINA LA CONSULTA O AMPLIACION DEL PLAZO:

Abril de 1984.

#### IMPLANTACION DEL PROYECTO:

Abril de 1984.

## Proyecto 13

### Creación del Reglamento del Personal Administrativo del Servicio Universitario

*Responsable:* licenciado Alberto Tribukait.

*Fecha de iniciación de acciones:* se publicó en Gaceta UNAM del 16 de febrero.

#### ACCIONES YA REALIZADAS:

MESA REDONDA - 28 de marzo de 1984.

Continúa la consulta

#### TRABAJADORES DE CONFIANZA

En el auditorio del Centro Médico Universitario en presencia de 92 especialistas e interesados en el tema y con la exposición de trabajos de representantes de la Escuela Nacional Preparatoria, plantel Naucalpan del Colegio de Ciencias y Humanidades, del Sistema de Tiendas UNAM y de la Dirección General de Planeación, el miércoles 28 de marzo se realizó la Segunda Mesa Redonda sobre el proyecto 13.) **Manual de normas y políticas del personal administrativo de confianza.**

Seis temas fueron los tratados en cada una de las ponencias del día. El licenciado José Monroy Zorrivas, secretario auxiliar Administrativo de la Dirección General de la ENP, señaló que generalmente se concibe al trabajador de confianza como alguien vinculado e identificado con los intereses de su jefe; recordó que la condición "de confianza" se refiere a la naturaleza de las funciones desempeñadas (dirigir, inspeccionar, vigilar y fiscalizar) y no a la designación que se le dé al puesto.

Planteó dos perspectivas para analizar la problemática del trabajador de confianza: la del propio trabajador y la de la autoridad que lo emplea.

En su trabajo, el CP Jesús Escalona, subgerente general del Sistema Tiendas UNAM, presentó una revisión sucinta del surgimiento de dichas tiendas y de las condiciones laborales de sus trabajadores en todos los niveles; dio a conocer el catálogo de categorías del personal de confianza en esos centros de trabajo.

"El CP Escalona presentó un estudio elaborado por Tiendas UNAM en el que se incluyen rubros relativos a procedimientos de admisión, derechos y obligaciones del personal de confianza, políticas para otorgar incentivos y sanciones, todos ellos referidos al personal que labora en dicho sistema.

Durante la jornada también se consideró que algunos trámites actuales en el procedimiento de contratación del personal de confianza, son innecesarios; que se deben analizar las potencialidades y capacidades de los trabajadores para que éstos, su función y posibilidades sean factores a tomarse en cuenta en toda labor de planeación. Se propuso asimismo la creación de un "inventario de recursos humanos", en interés evaluar resultados y desempeños del trabajador de confianza.

Se apuntó la necesidad de que el personal de confianza que labora en dependencias académicas aúne a su alta capacidad técnica, "cierta sensibilidad en el trato con alumnos y profesores". También se estimó conveniente contar con un perfil de puestos, que sustente un plan permanente de actualización; ello, —se dijo— permitirá evaluar objetivamente las aptitudes del personal de confianza y posibilitar su estabilidad laboral.

Se coincidió finalmente en que debe existir un plan de capacitación global para el personal de confianza, que detecte, estimule, aproveche y/o canalice las aptitudes, conocimientos y experiencias de estos trabajadores en beneficio de ellos mismos y de la institución.

El responsable del proyecto 13, licenciado Alberto Tribukait, había dicho al inicio de los trabajos que "...en estas circunstancias debemos aceptar el reto de contribuir con nuestras ideas y sugerencias a la elaboración de este proyecto. Reflexionando siempre sobre los valores que deben ser conservados y, al mismo tiempo, sobre las nuevas formas que exigen la dinámica y el progreso de este sistema universitario".



Estuvieron en la mesa de honor los expositores, señores Guillermo Martínez, técnico de la Dirección General de Planeación; Carlos Hernández, secretario Administrativo del CCH Naucalpan, licenciado José Monroy Zorrivas, secretario auxiliar Administrativo de la Escuela Nacional Preparatoria; CP Jesús Escalona, subgerente general del Sistema de Tiendas UNAM, así como los licenciados Alberto Tribukait, responsable del proyecto 13, por parte de la Dirección General de Estudios Administrativos y Luis A. Santiesteban, coordinador de Comisiones Mixtas de la Dirección General de Personal, quien fungió como moderador.

#### Proyecto 14

##### Desconcentración de dependencias y procesos administrativos

*Responsable:* licenciado Andrés Ortiz Brizuela.

*Fecha de iniciación de acciones:* Se presentó ante el Colegio de Directores el 3 de febrero de 1984.

##### ACCIONES YA REALIZADAS:

Seminario - 29 de febrero de 1984.

##### ACCIONES YA REALIZADAS:

Seminario - 29 de febrero de 1984.

Seminario - 19 de marzo de 1984.

##### MECANISMOS DE CONSULTA:

Dos seminarios.

##### FECHA EN QUE TERMINA LA CONSULTA O AMPLIACION DEL PLAZO:

Marzo de 1984.

##### IMPLANTACION DEL PROYECTO:

Junio de 1984.

#### Proyecto 15

##### Información sobre normas y procedimientos administrativos

*Responsable:* licenciado Gustavo Hoyo Salas.

*Fecha de iniciación de acciones:* Se publicó en Gaceta UNAM el 13 de febrero.

#### ACCIONES YA REALIZADAS:

Simposio del 29 de marzo de 1984.

#### Tiempo de Cambio

#### EN EL TERRENO HUMANO

El segundo simposio relativo al proyecto 15) "Información sobre normas y procedimientos administrativos" tuvo lugar el jueves 29 de marzo en el Auditorio del Instituto de Investigaciones Bibliográficas, ante 58 universitarios e interesados en el tema y con la presentación de ponencias a cargo de especialistas de 5 dependencias de la UNAM.

Los ponentes fueron: señora Martha Lastra de Wit, jefa de la Unidad Administrativa de la Administración de Recintos Culturales, Deportivos y Recreativos; licenciado Gerardo Trejo Hernández, jefe de la Unidad Administrativa del Consejo de Estudios de Posgrado; CP Juan Contreras Razo, secretario Administrativo del CCH Sur; licenciado José Ricardo Zamudio Méndez, subdirector de Asuntos Jurídicos, y licenciado Crisanto Cacho Vega, secretario Administrativo de la Facultad de Economía.

Al tiempo de cambio académico-administrativo que vive la institución debe sumársele un tiempo de cambio en el terreno humano para que no fallemos "al ponernos detrás de una ventanilla", dijo en su intervención la señora Lastra de Wit, para agregar que hay grados preocupantes de ineficacia en la frecuencia y calidad de la comunicación existente entre las dependencias universitarias, referida tal comunicación a las normas y procedimientos administrativos. Referida a éstos, pidió un nuevo diseño pues "...los sistemas operativos que no se actualizan con la misma dinámica (de nuestra institución), dejan de cumplir con los requisitos básicos de agilidad y eficiencia...".

Sugirió además la realización de reuniones periódicas entre funcionarios de la Dirección General de Estudios Administrativos y los administradores de cada una de las dependencias universitarias, así como con cada dependencia centralizadora. También propuso que los nuevos modelos de procedimientos se pongan a prueba en dependencias piloto, para que la práctica haga válido lo planteado en teoría, antes de una aplicación generalizada.

El licenciado Trejo Hernández, por su parte, estimó que las normas y procedimientos de la UNAM "...son consecuencias objetivas de los excesivos controles centrales establecidos para el desahogo de asuntos y la satisfacción de necesidades, que podrían ser resueltos con mayor oportunidad e igual eficiencia por las diferentes dependencias...". Sugirió que una comisión permanente brinde apoyo en la elaboración y actualización de un manual de normas y procedimientos administrativos.

A continuación presentó un diagrama que propone el Consejo de Estudios de Posgrado para reportar a la Dirección General de Estudios Administrativos los cambios en normas y procedimientos existentes.

El CP Contreras Razo sugirió la búsqueda conjunta de mecanismos de comunicación ágil, de modificación y cambio de normas y procedimientos entre las dependencias normativas y las operativas, "...que permitan conocer a los responsables de ellos, los objetivos y alcances de lo que se busca con tales normas y procedimientos...". De este modo —dijo— se evitarían los criterios contradictorios.

Pidió que la administración central y el Patronato Universitario creen conjuntamente mecanismos y estrategias de información entre ambos, lo que —consideró— evitará trámites innecesarios. Concluyó el funcionario del CCH, diciendo que en razón de la desconcentración administrativa, la capacitación del personal que interviene en la aplicación de normas y procedimientos debe estar estrechamente ligada con las acciones desconcentradoras.

En su trabajo el licenciado Zamudio Méndez precisó el marco jurídico que regula la vida universitaria, "a partir del cual deberán formularse los planteamientos de cambio...". Dijo que debe conocerse dicho marco para "determinar si las decisiones que se tomen, materializadas ya en estatutos, reglamentos, acuerdos y programas de capacitación, deben someterse a un procedimiento previamente establecido para que tenga validez y eficacia plena".

Al referirse a la comunicación y a la forma en que los centros de trabajo informan a la Dirección General de Estudios Administrativos, sobre la operatividad de normas y procedimientos, señaló el funcionario que tales acciones se ubican dentro de la esfera "estrictamente administrativa", lo que no supone reformas o procedimientos jurídicos.

A juicio del licenciado Cacho Vega, último ponente, son los problemas humano y técnico los que mayormente afectan los sistemas de información sobre normas y procedimientos. Sobre el primero, dijo que si el trabajador administrativo desconoce los trámites, "provoca nudos en la gestión". Calificó de "deseable" la integración de un grupo de trabajo que realice el seguimiento de los diferentes procesos administrativos, desde su formulación hasta su aplicación práctica.

La información además debe ser comprensible a todos los niveles de funcionarios y trabajadores; los manuales deben elaborarse pensando, sobre todo, en los trabajadores que intervienen en los trámites, más que en los responsables administrativos, hacia quienes tradicionalmente se dirigen tales cuerpos de información. El trabajador capacitado e informado evitará iniciativas momentáneas y no influirá en rechazos en la gestión, dijo finalmente el Secretario Administrativo de Economía.

Acompañaron a los ponentes en la mesa de presidium, el responsable del proyecto 15) licenciado Gustavo Hoyos Salas; el jefe de Proyectistas de



*Dependencias académicas y administrativas de la UNAM participan activamente en la conformación del proyecto 15, cuyo Segundo Simposio se realizó el jueves anterior en el auditorio del Instituto de Investigaciones Bibliográficas.*

la Dirección General del Presupuesto por Programas, licenciado Alejandro Posadas Pedraza, moderador de la sesión y el jefe del Departamento de Análisis Administrativos de la DGEA.

**ACCIONES POR REALIZAR:**

MESA REDONDA - 5 de abril de 1984.

La mesa redonda del jueves 5 de abril tendrá verificativo en la Sala de Juntas de la Dirección General de Estudios Administrativos, a partir de las 17:30 h.

**Proyecto 16**

**Incremento de la productividad del personal administrativo**

*Responsable:* (Base) licenciado Antonio Rivera Cortés; (Confianza) licenciado Mario Alberto Gómez Vega.

*Fecha de iniciación de acciones:* se presentó ante Colegio de Directores el 17 de febrero de 1984.

**ACCIONES YA REALIZADAS:**

se publicó en Gaceta UNAM del 20 de febrero de 1984.

- ENTREVISTA - 31 de enero de 1984. (Base)
- MESA REDONDA - 14 de febrero de 1984 (Confianza).
- MESA REDONDA - 15 de febrero de 1984.
- MESA REDONDA - 22 de febrero de 1984.
- MESA REDONDA - 24 de febrero de 1984
- ENTREVISTA - Febrero/Marzo de 1984.

ENTREVISTA - 5 de marzo de 1984 (Base)

**MECANISMOS DE CONSULTA:**

Base: 2 series de entrevistas.  
Confianza 4 mesas redondas y una serie de entrevistas.

**FECHA EN QUE TERMINA LA CONSULTA O AMPLIACION DEL PLAZO:**

Marzo de 1984.

**IMPLANTACION DEL PROYECTO:**

Mayo de 1984.

**Proyecto 17**

**Uso y mantenimiento de instalaciones universitarias**

*Responsables:* ingeniero Manuel López Bernal y arquitecto Gregorio Dueñas Lozano.

*Fecha de iniciación de acciones:* se publicó en Gaceta UNAM del 13 de febrero.

**ACCIONES YA REALIZADAS:**

- ENTREVISTA - 13 de febrero de 1984.
- MESA REDONDA - 20 de febrero de 1984.
- MESA REDONDA - 21 de febrero de 1984.
- MESA REDONDA - 22 de febrero de 1984.
- MESA REDONDA - 23 de febrero de 1984.
- MESA REDONDA - 24 de febrero de 1984.
- MESA REDONDA - 27 de febrero de 1984.
- MESA REDONDA - 28 de febrero de 1984.
- ENTREVISTA - 29 de febrero de 1984.

**MECANISMOS DE CONSULTA:**

7 mesas redondas y 2 series de entrevistas.

**Proyecto 18**

**Catálogo de funciones, tabuladores y puestos administrativos y académico-administrativos**

*Responsable:* licenciado Gustavo Hoyo Salas.

*Fecha de iniciación de acciones:* se publicó en Gaceta UNAM del 13 de febrero de 1984.

**ACCIONES YA REALIZADAS:**

ENTREVISTA - 14 de marzo de 1984.

**ACCIONES POR REALIZAR:**

- MESA REDONDA - 7 de mayo de 1984.
- MESA REDONDA - 21 de mayo de 1984.
- MESA REDONDA - 28 de mayo de 1984.
- MESA REDONDA - 5 de junio de 1984.
- MESA REDONDA - 11 de junio de 1984.

**MECANISMOS DE CONSULTA:**

5 mesas redondas y 2 series de entrevistas.

**FECHA EN QUE TERMINA LA CONSULTA O AMPLIACION DEL PLAZO:**

Agosto de 1984.

**IMPLANTACION DEL PROYECTO:**

Noviembre de 1984.

**Proyecto 19**

**Mejoramiento de trámites administrativos y académico-administrativos:**

*Responsable:* licenciado Gustavo Hoyo Salas.

*Fecha de iniciación de acciones:* Se presentó ante Colegio de Directores el 3 de febrero de 1984.

**ACCIONES YA REALIZADAS:**

- Simposio- 21 de febrero de 1984.
- Simposio- 23 de febrero de 1984.
- Simposio- 28 de febrero de 1984.
- Simposio- 6 de marzo de 1984.
- Simposio- 9 de marzo de 1984.
- Simposio- 16 de marzo de 1984.

## MECANISMOS DE CONSULTA:

Simposio con 6 sesiones.

## FECHA EN QUE TERMINA LA CONSULTA O AMPLIACION DEL PLAZO:

Marzo de 1984.

## IMPLANTACION DEL PROYECTO

Abril de 1984.

## Proyecto 20

### Elaboración prioritaria y ejecución del presupuesto por programas

*Responsable:* licenciado Enrique Gutiérrez.

*Fecha de iniciación de acciones:* se publicó en Gaceta UNAM del 20 de febrero de 1984.

#### ACCIONES YA REALIZADAS:

MESA REDONDA-20 de febrero de 1984.  
MESA REDONDA-22 de febrero de 1984.  
MESA REDONDA-24 de febrero de 1984.  
MESA REDONDA- 1 de marzo de 1984.

#### MECANISMOS DE CONSULTA:

4 mesas redondas

#### FECHA EN QUE TERMINA LA CONSULTA O AMPLIACION DEL PLAZO:

Marzo de 1984.

#### IMPLANTACION DEL PROYECTO:

Mayo de 1984.

## Proyecto 21

### Operatividad del plan regulador de instalaciones físicas

*Responsable:* arquitecto Raúl Kobeh Hedere

*Fecha de iniciación de acciones:* Se publicó en Gaceta del 13 de febrero de 1984.

#### ACCIONES YA REALIZADAS:

El viernes 30 de marzo concluyó la segunda serie de entrevistas sobre este proyecto.

## Proyecto 25

### Atención a la salud estudiantil

*Responsable:* doctor Ignacio Avila Cisneros.

*Fecha de iniciación de acciones:* se publicó en Gaceta UNAM el 23 de febrero.

#### ACCIONES YA REALIZADAS:

MESA REDONDA - 29 de febrero de 1984.  
MESA REDONDA - 15 de marzo de 1984.

## Proyecto 32

### Mecanismos de promoción deportiva: construcción y adaptación de instalaciones; formación de profesores y entrenadores; impulso al deporte masivo y de bajo costo

*Responsable:* licenciado Mario Gamboa e ingeniero Eduardo Vergara.

*Fecha de iniciación de acciones:* Se publicó en Gaceta del 13 de febrero.

#### ACCIONES YA REALIZADAS:

\* Simposio 26/29 de marzo de 1984

La instalación deportiva

#### BIEN COMUNITARIO

Con los temas "Prioridades en la organización presupuestal" y "Utilización de espacios", el miércoles 28 de marzo se llevó a cabo una doble sesión de simposios en torno al proyecto 32 y concretamente sobre el rubro "Construcción y adaptación de instalaciones". Los trabajos se realizaron en el Auditorio "Ingeniero Javier Barros Sierra", de la Facultad de Ingeniería, con la presencia de especialistas en instalaciones para deporte y universitarios en general.

En la primera parte de la jornada, el ingeniero Francisco Javier Martínez Carbajal, asesor técnico de la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas propuso la creación de un plan rector de instalaciones deportivas universitarias, así como la implantación de un sistema "estrictamente universitario para la composición, construcción y planeación de las instalaciones deportivas de la UNAM". También enfatizó la necesidad de capacitar al personal de mantenimiento de los espacios que se utilizan para las prácticas deportivas y recreativas, de acuerdo a criterios técnico-deportivos.

Especializado en la República Federal Alemana, el ingeniero Martínez Carbajal recordó a los presentes que en países altamente industrializados, el deporte forma parte de programas preventivos de salud; de ahí que las instalaciones correspondientes tengan una importancia marcada en la salud general de la población. "Las instalaciones deportivas deben ser en nuestro país, y particularmente en el medio universitario, espacios que propicien el vigor físico, la salud, el entretenimiento y, en general, el ocio creativo, sin desmedro de servir a los deportistas competitivos de alto rendimiento", dijo.

Agregó que una instalación deportiva se puede convertir en "elefante blanco" si se descuida su mantenimiento o se delega en personal no capacitado. Por todo ello —afirmó— la planeación y elaboración presupuestal, debe tomar en cuenta la construcción y/o habilitación de espacios abiertos para deportes, "principalmente para los deportes masivos, sobre todo en época de austeridad, pues un espacio deportivo sí es redituable en términos de beneficio social". La instalación deportiva es un bien comunitario, concluyó.

En la segunda parte de la jornada, el arquitecto Fernando Campos Santoyo, representante de la Facultad de Arquitectura se refirió al tema "Utilización de espacios", puntualizando que es imperativo utilizar las áreas verdes para los fines que fueron creadas, y no para otros usos. Pidió que al interior de la Universidad se dé a conocer con oportunidad y precisión el plan rector de construcción o remodelación de instalaciones deportivas, a fin de evitar duplicidades, superposiciones o malos entendidos.

Coincidió con los demás ponentes en que las instalaciones deportivas y los espacios verdes deben ser objeto de un mantenimiento especializado y permanente, así como de vigilancia para que estas áreas sean respetadas por los propios universitarios y por los visitantes a CU y planteles periféricos.

Por la Dirección General de Personal, el profesor Felipe Sánchez presentó un trabajo en el que se destacaron los siguientes puntos: crear un plan que posibilite la construcción y adecuación de las instalaciones deportivas, construir gimnasios al aire libre e instalar materiales de máxima resistencia; prolongar las horas uso de las instalaciones deportivas, mediante su alumbrado, claro —dijo— en la medida de las limitaciones presupuestales de la institución.

También sugirió el funcionario que se establezcan convenios con otras dependencias de Estado (IMSS o ISSSTE, por ejemplo), para que la comunidad deportiva universitaria pueda tener acceso a diversas instalaciones para deportes que hay en el área metropolitana. Esto aliviaría en buena medida la saturación que actualmente se da en los espacios de la UNAM, agregó. Finalmente pidió que las áreas verdes sólo se utilicen en labores de contenido recreativo y no en deportes formales, y que se construyan instalaciones deportivas de uso múltiple y variado.

Fungió como moderador de la jornada el ingeniero Eduardo Vergara Lope de la Garza, jefe de la Unidad de Instalaciones de la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas, y corresponsable del proyecto 32.

Con trabajo interdisciplinario

#### MEJORES ESPACIOS DEPORTIVOS

Ante funcionarios y especialistas de las facultades de Arquitectura e Ingeniería y de las direcciones generales de Obras y de Actividades Depor-

vas y Recreativas, el jueves 29 de marzo tuvo lugar el penúltimo simposio sobre el proyecto 32), con el tema "Sistemas de Conservación y Mantenimiento de Instalaciones Deportivas" se desarrolló dicha sesión en el Auditorio "Ingeniero Javier Barros Sierra", de la Facultad de Ingeniería.

En la mesa del presidium estuvieron el ingeniero Manuel López Bernal y el arquitecto Gregorio Dueñas Lozano, subdirectores de Obras en CU y de Obras Externas, respectivamente; por la Facultad de Ingeniería, el doctor Rafael Morales, y por Arquitectura el arquitecto Ricardo Camacho, además de los ingenieros Francisco J. Martínez Carbajal y Eduardo Vergara Lope de la Garza (moderador), por parte de la DGADyR.

La primera ponencia estuvo a cargo del doctor Arturo Heredia, coordinador de Medicina del Deporte de la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas, quien apuntó que la concepción universitaria del fenómeno deportivo, "como un apoyo formativo, como un camino que mejora la vida del hombre, en síntesis, como un coadyuvante a la formación integral de los universitarios", requiere de que el deporte sea manejado desde una perspectiva multi e interdisciplinaria.

Así, la medicina del deporte no se limita a dar servicio asistencial, sino que toma parte activa en los procesos de fortalecimiento, de educación para la salud y de orientación nutricional, fisiológica y de prevención de lesiones, entre otros aspectos. Por ello, es deseable que cada agrupamiento de instalaciones deportivas contemple la construcción o adecuación de una clínica para el desarrollo de la medicina del deporte, dijo.

Al desarrollar el tema "Conservación y Mantenimiento", el doctor Rafael Morales propuso como uno de los pasos iniciales para el óptimo aprovechamiento de la planta instalada en el medio deportivo, detectar el estado real de dichas instalaciones; sólo así podremos saber los requerimientos de remodelación, al tiempo que conoceremos otros posibles usos (para mayor número de deportistas) susceptibles de desarrollarse en tales espacios.

También consideró conveniente investigar los tipos de suelos que hay en los distintos campus de la UNAM, a fin de no realizar esfuerzos inútiles o despertar expectativas irrealizables. Por otra parte, es positivo reforzar la comunicación con los usuarios de instalaciones deportivas (básicamente estudiantes) a fin de normar mejor los criterios de construcción e integrar equipos de mantenimiento formados por especialistas de diversas disciplinas; "es decir, realizar un trabajo interdisciplinario para la observación y el buen uso de ese patrimonio universitario, que son los espacios deportivos".



Funcionarios y especialistas de la Dirección General de Obras, Facultades de Arquitectura e Ingeniería y de la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas, presidieron el Cuarto Simposio sobre el proyecto 32.

"Mantenimiento y protección de instalaciones", fue el título del trabajo presentado por el arquitecto Ricardo Camacho, en la última intervención del día. En términos generales, el ponente se refirió a la factibilidad de que al construir o adaptar gimnasios, se tenga el cuidado de dedicarlos a usos múltiples, a efecto de que sean mejor aprovechados por un mayor número de estudiantes, profesores o trabajadores de la institución.

#### ACCIONES POR REALIZAR:

SIMPOSIO - 5/6 de abril de 1984.

El Simposio de los días 5 y 6 de abril, se realizará en el Auditorio de Psicología Médica, Psiquiatría y Salud Mental de la Facultad de Medicina, con el tema "Recursos humanos", a partir de las 10:00 h.

## Proyectos asignados a la SECRETARIA DE LA RECTORIA

Responsable: doctor Luis F. Aguilar Villanueva

### Proyecto 49

#### Programa Emergente del Libro de Texto

Responsable: ingeniero Alfredo Mustieles D.

Fecha de iniciación: 7 de febrero.

#### ACCIONES YA REALIZADAS:

Se presentó ante el Colegio de Directores y los Consejos Técnicos de la Investigación Científica y de Humanidades. Se realizaron cinco reuniones con los representantes de escuelas y facultades.

Se entregaron las listas de materiales didácticos en existencia y se sistematizaron éstas.

Se realizaron reuniones con miembros del Sistema de Universidad Abierta.

#### FECHA EN QUE TERMINO LA CONSULTA:

27 de marzo.

#### IMPLANTACION DEL PROYECTO:

Segundo trimestre del año.

Fecha de iniciación: 24 de febrero.

#### ACCIONES YA REALIZADAS:

Fue presentado ante el Colegio de Directores; éste integró una Comisión, la cual ha realizado tres reuniones.

Se inició el inventario de recursos.

#### ACCIONES POR REALIZAR:

Continuar las reuniones de la Comisión.

### Proyecto 65

#### Sistema de Información Universitaria

Responsable: ingeniero, Alfredo Peyrot González.

Fecha de iniciación de acciones: 20 de febrero de 1984.

#### ACCIONES YA REALIZADAS:

Presentación del proyecto ante el Colegio de Directores el 24 de febrero. Se llevaron a cabo las primeras reuniones con las dependencias corresponsables: Dirección General del Programa Universitario de Cómputo y Dirección de Cómputo para la Administración Central. Asimismo, con los representantes de las Coordinaciones de la Investigación Científica y de Extensión Universitaria.

Se integró formalmente el grupo asesor del proyecto, de acuerdo a lo publicado en la Gaceta UNAM del 8 de marzo pasado.

Se efectuó la primera parte de las entrevistas en las siguientes dependencias:

- Dirección General de Proveeduría.
- Dirección General de Obras.

### Proyecto 60

#### Creación del Programa Universitario de Televisión

Responsable: doctor Jorge Hernández y Hernández.

- Dirección de Cómputo para la Administración Central.
- Dirección General de Intercambio Académico.
- Dirección General del Programa Universitario de Cómputo.
- Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios.
- Coordinación de la Administración Escolar.
- Dirección General de Estudios Administrativos.
- Dirección General de Personal.
- Dirección General de Servicios Auxiliares.
- Dirección General de Control e Informática.
- Dirección General del Presupuesto por Programas.
- Centro Universitario de Investigación, Exámenes y Certificación de Conocimientos.
- Distribuidora de Libros de la UNAM.
- Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras.
- Dirección General del Patrimonio Universitario.
- Administración de Recintos Culturales, Recreativos y Deportivos.

El miércoles 28 de marzo se llevó a cabo la mesa redonda con el tema: Alcance y diagnóstico de la información universitaria. Participaron con trabajos 11 dependencias de diferentes subsistemas de la UNAM.

Dicho foro cumplió con el cometido de ser un espacio de discusión sobre temas relacionados con la información universitaria y los recursos de cómputo para el manejo de la misma.

Se calcula que la asistencia promedio durante las cuatro horas y media que duró el evento fue de cincuenta asistentes.

Posteriormente, en este mismo espacio se darán a conocer las conclusiones de la mesa.

#### ACCIONES POR REALIZAR:

Continuar con las entrevistas a las instancias generadoras de información para reunir sugerencias de contenido y aspectos diversos acerca del proyecto, así como identificación y caracterización de las fuentes de datos.

Efectuar el análisis de los resultados de las acciones anteriores con base en los objetivos establecidos, a fin de obtener la propuesta de contenido, manejo y especificaciones de la información, que será puesta a consideración de la instancia de decisión.

#### FECHA EN QUE TERMINA LA CONSULTA O AMPLIACION DEL PLAZO:

Ampliación al 13 de abril de 1984.

#### IMPLANTACION DEL PROYECTO:

Septiembre 1984.

## Proyectos asignados al ABOGADO GENERAL

Responsable: licenciado Cuauhtémoc López Sánchez

### Proyecto 61

#### Mecanismos de aplicación de los ordenamientos legales laborales

*Responsable:* licenciado Cuauhtémoc López Sánchez.

#### ACCIONES YA REALIZADAS:

- Documentos escritos a través de un muestreo.
- Elaboración de cuestionario.
- Aplicación del muestreo.
- Recepción de comentarios.

#### ACCIONES POR REALIZAR:

- Evaluación de comentarios.

#### MECANISMOS DE CONSULTA:

- Consulta cerrada.

#### FECHA EN QUE TERMINA LA CONSULTA O AMPLIACION DEL PLAZO:

2 de abril de 1984.

#### IMPLANTACION DEL PROYECTO:

5 de abril de 1984.

### Proyecto 63

#### Creación de reglamentos para las comisiones mixtas

*Responsable:* licenciado Cuauhtémoc López Sánchez.

#### MECANISMOS DE CONSULTA:

- Consulta cerrada.

### Proyecto 64

#### Elaboración y difusión de un manual de procedimientos para asuntos laborales

*Responsable:* licenciado Cuauhtémoc López Sánchez.

#### ACCIONES YA REALIZADAS:

- Elaboración del anteproyecto de un manual de procedimientos para asuntos laborales.
- Consulta a las dependencias a través de la aplicación de un muestreo.
- Recepción de comentarios.
- Evaluación de comentarios.
- Incorporación de comentarios al manual de procedimientos para asuntos laborales.
- Impresión del manual.

#### ACCIONES POR REALIZAR:

- Presentación y difusión del manual.

#### MECANISMOS DE CONSULTA:

- Consulta a las dependencias a través de un muestreo.
- Elaboración de cuestionario.
- Distribución y aplicación del mismo.
- Evaluación.

#### FECHA EN QUE TERMINO LA CONSULTA O AMPLIACION DEL PLAZO

2 de marzo de 1984.

#### IMPLANTACION DEL PROYECTO:

5 de abril de 1984.

### Proyecto 62

#### Reglamentos internos de trabajo del personal administrativo

*Responsable:* licenciado Cuauhtémoc López Sánchez.

#### MECANISMOS DE CONSULTA:

- Consulta cerrada.

# Proyectos asignados a la COORDINACION DE LA INVESTIGACION CIENTIFICA

Responsable: doctor Jaime Martuscelli

## Proyecto 6

### Planeación integral de la investigación en ciencias naturales y exactas

Responsable: doctor Jaime Martuscelli (teléfono 550-58-21).

Fecha de iniciación de acciones: 13 de febrero de 1984.

#### ACCIONES:

Con base en la captura de información de todos los proyectos encomendados al Subsistema de la Investigación Científica, es decir, al conocimiento de las posibilidades de desarrollo académico, será posible sentar las bases para la elaboración de este proyecto que tiende a estructurar, en colaboración con la Dirección General de Planeación, el comportamiento de la investigación, de tal manera que pueda preverse el diseño del quehacer científico a largo plazo.

Un antecedente inmediato, que recoge estos esfuerzos, es la integración de los Institutos y Centros del Subsistema de la Investigación Científica en tres grupos o áreas de investigación afines en donde cada Instituto o Centro pueda expresar cuál debe ser el perfil de sus investigaciones.

Las áreas mencionadas son: físico-matemáticas, químico-biológicas y ciencias de la tierra. Y aunque se tiene en cuenta que esta clasificación puede resultar poco adecuada para la consecución de ciertos proyectos interdisciplinarios, en general constituye un ejemplo de planeación en el área científica.

Se procura en general integrar el quehacer científico con su entorno de manera que la contribución científica a la realidad del país se plasme definitivamente en la planeación de la investigación.

#### MECANISMOS DE CONSULTA:

Recopilación de información de los proyectos encomendados al Subsistema de Investigación Científica.

#### FECHA EN QUE TERMINA LA CONSULTA:

31 de marzo de 1984.

#### IMPLANTACION DEL PROYECTO:

#### MECANISMOS DE CONSULTA:

Entrevistas y foro de consulta

#### FECHA EN QUE TERMINO LA CONSULTA:

31 de marzo de 1984.

#### IMPLANTACION DEL PROYECTO:

En virtud de que el proyecto está bajo la responsabilidad compartida de tres cuerpos colegiados, la fecha de implantación dependerá del momento en que se termine la realización de las tres partes correspondientes.

## Proyecto 28

### Participación del consejo técnico de la investigación científica en el proyecto sobre mecanismos para el cumplimiento del estatuto del personal académico

Responsable: doctor Marcos Rosenbaum (teléfono 548-45-69).

Fecha de iniciación de acciones: 13 de febrero de 1984.

#### ACCIONES:

Se han reunido, en base al cuestionario enviado por la Comisión de Trabajo, diversos Consejos Internos y Comisiones Dictaminadoras de instituciones pertenecientes al Subsistema de la Investigación Científica, con el fin de discutir el proyecto y emitir opiniones que conformen un documento final sobre el mismo.

Paralelamente, se han estado recibiendo a título personal opiniones diversas sobre el proyecto, en respuesta al cuestionario elaborado y enviado por la Comisión de Trabajo, así como a la realización de entrevistas entre miembros del personal académico.

El 23 de marzo el doctor Marcos Rosenbaum participó, como representante de la Comisión de Trabajo del proyecto 28, en la parte correspondiente a la Coordinación de la Investigación Científica en una reunión con los responsables de los proyectos afines.

En la reunión, auspiciada por la Secretaría General a través de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico, asistieron también representantes de la Coordinación de Humanidades. En ella, se discutieron argumentos tendientes a encontrar posiciones análogas que beneficien a los diferentes Subsistemas.

#### ACCIONES POR REALIZAR:

Se espera en breve tiempo reunir y procesar la información recibida para elaborar un documento con el análisis de la misma.

Asimismo se hará un foro de consulta el jueves 5 de abril de las 17:00 a las 20:00 h, en el Auditorio "Nabor Carrillo" de la Coordinación de la Investigación Científica.

#### MECANISMOS DE CONSULTA:

Cuestionarios, entrevistas y foros de consulta

#### FECHA EN QUE TERMINA LA CONSULTA

31 de marzo de 1984

#### IMPLANTACION DEL PROYECTO:

En virtud de que la responsabilidad final de este proyecto recae sobre la Secretaría General Académica, la fecha de implantación será determinada por esta instancia académica.

## Proyecto 26

### Vinculación académica de la investigación con la docencia

Responsable: doctora Kaethe Willms (teléfono 550-64-47).

Fecha de iniciación de acciones: 13 de febrero de 1984.

#### ACCIONES:

Se envió un cuestionario a todos los miembros de los Consejos Internos de los Institutos y Centros del Subsistema de la Investigación Científica, así como a facultades y escuelas afines al mismo. Dicho cuestionario está elaborado en el contexto de los mecanismos y opciones de participación que aparecieron en la Convocatoria publicada en la Gaceta UNAM, del 13 de febrero pasado.

Al respecto, se han recibido propuestas de diferentes sectores del personal académico, particularmente de los Consejos Internos y las Comisiones Dictaminadoras de los Institutos y Centros del Subsistema.

Se ha establecido contacto con la Secretaría General Académica, a través de la Secretaría Ejecutiva de Estudios de Posgrado, así como con la Coordinación de Humanidades, instancias académicas involucradas en el proyecto, a fin de procesar, discutir y canalizar la información que permita aprovechar los datos de manera óptima.

Con objeto de integrar de manera más específica las diversas fuentes de información para el proyecto, se llevará a cabo el 4 de abril un foro de consulta.

#### ACCIONES POR REALIZAR:

Foro de consulta, el día 4 de abril de 1984, de las 17:30 a las 20:00 h en el Auditorio "Nabor Carrillo" de la Coordinación de la Investigación Científica.

## Proyecto 31

### Participación del consejo técnico de la investigación científica en el proyecto sobre ampliación del tabulador del personal académico

Responsable: doctor Ismael Herrera (teléfono 548-58-92).

Fecha de iniciación de acciones: 13 de febrero de 1984.

## ACCIONES:

La Comisión de Trabajo está recabando información respecto a la situación que guardan los tabuladores extranjeros en relación a informaciones similares en la UNAM.

### PRIMER FORO SOBRE PROYECTOS 31 y 54

El pasado 20 de marzo, en el Auditorio "Nabor Carrillo" de la Coordinación de la Investigación Científica, se llevó a cabo el 1er. foro sobre los proyectos 31: Participación del Consejo Técnico de la Investigación Científica sobre la ampliación del Tabulador del Personal Académico y el proyecto 54: incentivos para el personal académico de carrera.

En la sesión, correspondiente al área físico-matemática, participaron como ponentes los doctores Marcos Moshinsky y Alfredo Gómez del Instituto de Física, el doctor Antón M. Minzoni del Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas y el físico Jaime Pimentel del Centro de Instrumentos, además de representantes de 7 instituciones del área mencionada.

Entre los ponentes se coincidió en que los principales problemas del personal dedicado a la investigación son los referentes a la poca participación de éstos en la toma de decisiones así como los mecanismos de ingreso y promoción a la docencia y la investigación.

Los sueldos, se afirmó, en general son bajos, así como las prestaciones, lo cual provoca una serie de problemas tales como ausentismo, descuido en las actividades académicas, la llamada "fuga de cerebros" a otras instituciones del país o extranjeras, el desaliento de los jóvenes que piensan hacer carrera de investigación y en general el hecho de dedicar horas que debieran consagrarse a la labor académica, a otro tipo de actividades en busca de mayores ingresos económicos. Resulta paradójico —se agregó— que el personal dedicado a administrar lo que el investigador crea, obtenga mejores salarios. Esto resulta absurdo ya que el investigador es la parte fundamental de la Universidad y debieran hacerse esfuerzos para que el personal académico reciba los incentivos y sueldo que por labores similares reciben investigadores en otras universidades del mundo.

Se habló también de la inoperancia de las categorías existentes, las cuales deben balancearse frente a lo que la Universidad exige como requisitos y lo que ofrece como remuneración económica; ambos, —se dijo— debieran ser altos.

Entre las diversas proposiciones presentadas en el foro se mencionó que debe existir una mayor participación del investigador y de sus consejos internos en las decisiones sobre promoción, contratación, manejo de becas, presupuesto, etcétera.

Se mencionó también la necesidad de elaborar una retabulación general de salarios, así como un aumento en la brecha de las diversas categorías de manera que éstas sean un estímulo de superación académica.

Por otra parte, se habló de la definición y el replanteamiento del trabajo y las funciones de los técnicos académicos, ya que en la actualidad no existe un criterio uniforme y se dan casos especiales, como en el Centro de Instrumentos, en que el trabajo de desarrollo tecnológico no es reconocido como debiera serlo.

En general, se afirmó que es indispensable eliminar burocracia en todos los niveles y una mayor participación en la toma de decisiones del personal que por sus características deben ser el más importante en la UNAM: aquel dedicado a la docencia y a la investigación.

### 2º foro de consulta

El día 30 de marzo, en el Auditorio "Nabor Carrillo" de la Coordinación de la Investigación Científica, tuvo lugar el 2º foro de consulta sobre los proyectos 31 y 54, donde se abordó el área químico-biológica.

## ACCIONES POR REALIZAR:

Mesa redonda el 3 de abril en el Auditorio "Nabor Carrillo" de la Coordinación de la Investigación Científica, de las 17:00 a las 20:00 h.

La temática sobre el área de ciencias de la tierra será abordada por el doctor Liberto de Pablo, del Instituto de Geología, el doctor Armando Leyva, el físico Manuel Mesa y la doctora Ruth Gall del Instituto de Geofísica.

## MECANISMOS DE CONSULTA:

Entrevistas y mesas redondas

## FECHA EN QUE TERMINA LA CONSULTA:

31 de marzo de 1984.

## IMPLANTACION DEL PROYECTO

En virtud de que la responsabilidad final de este proyecto recae sobre la Secretaría General, la fecha de implantación será determinada por esta instancia académica.

## Proyecto 50

### Creación de un plan institucional de líneas de investigación

Responsable doctor Jaime Martuscelli (teléfono 550-58-21).

Fecha de iniciación de acciones: 13 de febrero de 1984.

## ACCIONES:

Una de las preocupaciones fundamentales del Subsistema de la Investigación Científica es la creación de un plan institucional de líneas de investigación, tendiente a integrar en áreas comunes los esfuerzos que realiza nuestra Universidad en este aspecto.

Es importante, por tanto definir lo que significa un investigador activo en la correlación en la excelencia de su trabajo, ya sea en la búsqueda de proyectos de frontera o en los mecanismos de equilibrio y relación entre los grupos de investigación básica y los de investigación aplicada y tecnológica.

Esto nos lleva a establecer políticas de crecimiento del personal académico acordes a los recursos físicos y las posibilidades de la institución, así como de las necesidades más apremiantes del país estableciendo líneas de investigación que puedan responder a las prioridades y a los proyectos nacionales fundamentales.

En la medida en que los otros proyectos encomendados al Subsistema aporten información que recoja el sentir de la comunidad científica, será posible elaborar este proyecto a largo plazo.

## MECANISMOS DE CONSULTA:

Recopilación de información de los proyectos encomendados al Subsistema de la Investigación Científica.

## FECHA EN QUE TERMINO LA CONSULTA:

31 de marzo de 1984.

## IMPLANTACION DEL PROYECTO:

Mayo y junio de 1984.

## Proyecto 51

### Mecanismos de evaluación y seguimiento de las líneas de investigación

Responsable: doctor Marcos Rosenbaum (teléfono 548-45-69).

Fecha de iniciación de acciones: 13 de febrero de 1984.

## ACCIONES:

Con base en la Convocatoria abierta del 13 de febrero, la Comisión de Trabajo ha recibido proposiciones y ha realizado entrevistas a miembros de la comunidad universitaria.

Se han reunido diversos Consejos Internos y Comisiones Dictaminadoras de Institutos y Centros del Subsistema de la Investigación Científica con el fin de emitir opiniones sobre el proyecto.

Para tal efecto, se han creado subcomisiones en los Consejos Internos para establecer una amplia discusión inicial y posteriormente reunirse con las Comisiones Dictaminadoras y producir documentos que aporten opiniones significativas de los miembros del personal académico.

En general, se ha mantenido una activa discusión sobre el proyecto 51, puesto que en la medida de que este proyecto sea correctamente planteado y puedan definirse metas a corto, mediano y largo plazo, el proyecto 28, también dentro de la responsabilidad de la Comisión de Trabajo del proyecto 51, podrá establecerse adecuadamente.

## ACCIONES POR REALIZAR:

En el mes de marzo se espera recabar y procesar la información recibida en el cuestionario y proceder así al análisis de la misma, con el fin de preparar un documento.

Asimismo, se espera complementar la información con la implementación de un foro de consulta donde se discuta ampliamente el proyecto.

## MECANISMOS DE CONSULTA:

Entrevistas, documentos por escrito, cuestionarios y foros de consulta.

## FECHA EN QUE TERMINO LA CONSULTA:

31 de marzo de 1984

## IMPLANTACION DEL PROYECTO:

1o. de julio de 1984.

### Proyecto 52

#### Formación integral de recursos humanos para la ciencia

*Responsable:* doctor Miguel José Yacamán (teléfono 548-31-11).

*Fecha de iniciación de acciones:* 13 de febrero de 1984.

#### ACCIONES:

Se estableció contacto con los organismos con injerencia en el tema a fin de tener mayor información en la elaboración del proyecto.

Para tal efecto, se comentaron los programas de formación de recursos humanos del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología y de la Subsecretaría de Educación Superior e Investigación Científica de la Secretaría de Educación Pública, así como de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico en la UNAM.

Se han reunido y emitido opiniones de las comisiones internas del Centro de Estudios Nucleares, el Instituto de Física y la Unidad de Bibliotecas de la Coordinación de la Investigación Científica; además se han recibido, a título personal, diversos trabajos.

La Comisión de Trabajo elaboró y envió un cuestionario a facultades y escuelas, documento que han contestado las Facultades de Medicina, de Contaduría y de Química, y se espera que en breve sean contestados por la totalidad de instituciones involucradas.

Se espera reunir la información de varias fuentes para proceder a integrar un documento único que contemple las diversas proposiciones recogidas.

Este documento será complementado por un foro de consulta que será llevado a cabo próximamente.

#### ACCIONES POR REALIZAR

Foro de consulta el martes 10 de abril de las 17:00 a las 20:00 h, en la Sala del Consejo Técnico, en la Coordinación de la Investigación Científica.

#### MECANISMOS DE CONSULTA:

Cuestionario, reuniones, entrevistas y foro de consulta.

#### FECHA EN QUE TERMINA LA CONSULTA:

31 de marzo de 1984.

#### IMPLANTACION DEL PROYECTO:

30 de junio de 1984.

### Proyecto 53

#### Mecanismos de comunicación institucional entre investigadores

*Responsable:* doctor Agustín Ayala-Castañares (teléfono 548-27-66).

*Fecha de iniciación de acciones:* 13 de febrero de 1984.

#### ACCIONES:

Se distribuyó a cada uno de los miembros del personal académico del Subsistema de la Investigación Científica, invitación para que expresen su opinión en relación al cuestionario que la Comisión de Trabajo elaboró y envió previamente.

Al respecto se ha recibido una nutrida participación en ponencias presentadas a título personal y de grupo, particularmente de los Consejos Internos de Institutos y Centros del Subsistema de la Investigación Científica.

La información recibida se está sistematizando y se espera integrarla para producir un documento final que se presente al Consejo Técnico de la Investigación Científica.

Complementario a esto se llevará a cabo próximamente un foro de consulta que integre toda la información sobre el proyecto.

#### ACCIONES POR REALIZAR:

Se imprimirá el catálogo de investigaciones en curso del Subsistema de la Investigación Científica, elaborado en colaboración con la Dirección General de Intercambio Académico, que servirá de base para incrementar la comunicación entre investigadores de la UNAM.

Se llevará a cabo, en breve, un foro de consulta sobre el tema.

#### MECANISMOS DE CONSULTA:

Cuestionarios y foros de consulta.

#### FECHA EN QUE TERMINA LA CONSULTA:

31 de marzo de 1984.

#### IMPLANTACION DEL PROYECTO:

17 de abril de 1984.

### Proyecto 54

#### Incentivos para el personal académico de carrera

*Responsable:* doctor Ismael Herrera (teléfono 548-58-92).

*Fecha de iniciación de acciones:* 13 de febrero de 1984.

#### ACCIONES:

La Comisión de Trabajo está recabando información en universidades extranjeras respecto al tipo de incentivos que recibe el personal académico de carrera; esta información será muy útil para establecer sistemas comparativos que permitan conocer las necesidades específicas de la UNAM.

El pasado 20 de marzo, en el Auditorio "Nabor Carrillo" de la Coordinación de la Investigación Científica, se llevó a cabo el 1er. foro sobre los proyectos 31: Participación del Consejo Técnico de la Investigación Científica sobre la ampliación del Tabulador del Personal Académico y el proyecto 54: Incentivos para el personal académico de carrera.

En la sesión, correspondiente al área físico-matemática participaron como ponentes los doctores Marcos Moshinsky y Alfredo Gómez del Instituto de Física, el doctor Antón M. Minzoni, del Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas, y el físico Jaime Pimentel, del Centro de Instrumentos, además de representantes de 7 instituciones del área mencionada.

El día 30 de marzo, en el Auditorio "Nabor Carrillo" de la Coordinación de la Investigación Científica tuvo lugar el 2º foro de consulta sobre los proyectos 31 y 54, donde se abordó el área químico-biológica.

#### ACCIONES POR REALIZAR:

Mesa redonda el 3 de abril en el Auditorio "Nabor Carrillo" de la Coordinación de la Investigación Científica, de las 17:00 a las 20:00 h.

La temática sobre el área de ciencias de la tierra será abordada por el doctor Liberto de Pablo, del Instituto de Geología; el doctor Armando Leyva, el físico Manuel Mesa y la doctora Ruth Gall, del Instituto de Geofísica.

#### MECANISMOS DE CONSULTA:

Mesas redondas y entrevistas.

#### FECHA EN QUE TERMINA LA CONSULTA:

31 de marzo de 1984.

#### IMPLANTACION DEL PROYECTO:

julio de 1984.

### Proyecto 55

#### Creación del Centro Coordinador de Investigaciones Aplicadas y Desarrollo Tecnológico

*Responsable:* doctor Mario Waissbluth (teléfono 550-91-92)

*Fecha de iniciación de acciones:* 13 de febrero de 1984.

#### ACCIONES:

Se llevó a cabo, el 28 de marzo, en la Sala del Consejo Técnico de la Investigación Científica, un foro de consulta en el cual participaron 35 personas de la comunidad científica de la UNAM, tanto del área de ciencias exactas como del área social.

Las ponencias, en un total de 13, fueron recibidas previamente al foro y pudieron ser analizadas por la Comisión de Trabajo con el objeto de preparar mecanismos de consulta durante la reunión y posteriormente integrar la información en un documento que trate de unir de manera institucional lo más sobresaliente de cada trabajo.

Las ponencias presentadas, que debido a su extensión serán comentadas en forma periódica, fueron de: doctora Ruth Gall, del Instituto de

Geofísica; doctores Ricardo Vera Graziano y José Antonio Nieto Ramírez, del Instituto de Investigaciones en Materiales; el arquitecto Tomás García Salgado, de la Facultad de Arquitectura; los maestros Xavier Gamboa Villafranca y Rodolfo Jofre Ramírez, de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales; el doctor Jorge Correa Pérez, de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Zaragoza; el ingeniero Carlos Hernández Chávez, de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala; el doctor Rodolfo Quintero Ramírez, del Centro de Investigaciones sobre Ingeniería Genética y Biotecnología, y el ingeniero Amado Santiago Bachele, de la Dirección General de Proveeduría.

Asimismo, presentaron ponencias los Consejos Internos del Instituto de Investigaciones Sociales y del Centro de Instrumentos y un grupo de profesores de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Química.

En general, en el foro se discutieron ampliamente las ponencias y se espera, con el resumen de éstas, elaborar un documento que será presentado al Consejo Técnico de la Investigación Científica.

#### ACCIONES POR REALIZAR:

Elaboración de un documento en base a ponencias presentadas en el foro.

#### MECANISMOS DE CONSULTA UTILIZADOS:

Foro de consulta y ponencias escritas.

#### FECHA EN QUE TERMINA LA CONSULTA:

31 de marzo de 1984.

#### IMPLANTACION DEL PROYECTO:

Septiembre de 1984.

## Proyectos asignados a la COORDINACION DE HUMANIDADES

Responsable: licenciado Julio Labastida Martín del Campo

### Proyecto 7

#### Planeación integral de la investigación en ciencias humanas y sociales

*Responsable:* doctor Jaime Litvak King.

*Fecha de iniciación de acciones:* 13 de febrero de 1984.

#### MECANISMOS DE CONSULTA:

Consulta interna-cerrada iniciada internamente.

#### ACCIONES REALIZADAS:

Formación de la Comisión de Enlace con una programación de actividades y políticas de la planeación integral en ciencias humanas y sociales.

NOTA: Está en proceso la creación de un Banco de Datos Computarizado que alimentará al subsistema de Humanidades.

Empezó a operar el programa computarizado, se publicó en Gaceta información sobre el programa computarizado y su relación con otros proyectos de la Reforma.

#### FECHA EN QUE TERMINA LA CONSULTA O AMPLIACION DEL PLAZO:

30 de marzo.

#### IMPLANTACION DEL PROYECTO:

Octubre, 1984.

- Se presentó en Radio UNAM convocatoria del Encuentro.
- Se publicó presentación del Encuentro Nacional sobre Balance y Perspectiva de los Estudios Latinoamericanos.
- Se publicó la relación del Encuentro respecto a los Proyectos de Reforma Universitaria.
- Entrevista con el maestro José Luis Ceceña Gámez publicada en Gaceta.
- Se publicó: "Modalidades de participación en el Encuentro".
- Se publicó el temario del Encuentro.

#### ACTIVIDADES POR REALIZAR:

- Entrevistas y mesa redonda en relación al Encuentro Nacional sobre Balance y Perspectiva de los Estudios Latinoamericanos.

#### FECHA EN QUE TERMINA LA CONSULTA O AMPLIACION DEL PLAZO:

30 de marzo de 1984.

#### IMPLANTACION DEL PROYECTO:

Agosto 31 de 1984.

### Proyecto 27

#### Participación en el Proyecto de revisión del reglamento del personal de educación media superior

*Responsable:* doctor Humberto Muñoz.

*Fecha de iniciación de acciones:* 15 de febrero de 1984.

#### MECANISMOS DE CONSULTA:

1. Reuniones con los directores del CCH y ENP.
2. Convocatoria para aportaciones escritas.

### Proyecto 26

#### Vinculación investigación-docencia

*Responsable:* maestro José Luis Ceceña Gámez.

*Fecha de iniciación de acciones:* 13 de febrero de 1984.

#### MECANISMOS DE CONSULTA:

Consulta interna y foro abierto de discusión.

#### ACTIVIDADES REALIZADAS:

- Se realizó el Foro el día 7 de marzo de 1984 de 11:00 a 14:00 h.
- Se presentaron ponencias por parte de universitarios.
- Elaboración del Proyecto Encuentro Nacional sobre Balance y Perspectiva de los Estudios Latinoamericanos, a celebrarse a finales del mes de junio del presente año.

### Proyecto 30

#### Participación en Mecanismos académicos para el mejoramiento de la eficiencia terminal

*Responsable:* doctor Enrique Suárez-Iñiguez.

*Fecha de iniciación de acciones:* 27 de enero de 1984.

#### MECANISMOS DE CONSULTA:

Escrita, según la Convocatoria del día 6 de febrero.  
Foros con especialistas.

### Proyecto 50

#### Plan institucional de líneas de investigación

*Responsable:* doctor Carlos Martínez Assad.

*Fecha de iniciación de acciones:* 13 de febrero de 1984.

#### ACCIONES REALIZADAS:

- Transmisión de anuncio en Radio UNAM el día 13 de marzo de 1984, Noticiero 8 AM.
- Se repartieron volantes anunciando el Foro entre los investigadores.
- Se repartió propaganda en el área de Humanidades de Ciudad Universitaria.
- Se realizó el Foro, con la presentación de ponencias por parte de algunos investigadores el día 14 de marzo de 1984, a las 11:00 h, en el Auditorio "Mario de la Cueva".
- Se publicó informe sobre el Foro en Gaceta.
- Se publicó entrevista con el doctor Carlos Martínez Assad.
- Se hizo un reporte en Radio UNAM acerca del Foro.

#### MECANISMOS DE CONSULTA:

Consulta interna y foro abierto, el 14 de marzo, a las 11:00 h, en el Auditorio "Mario de la Cueva".

#### FECHA EN QUE TERMINA LA CONSULTA O AMPLIACION DEL PLAZO:

30 de marzo

#### IMPLANTACION DEL PROYECTO:

Junio 1º de 1984.

#### MECANISMOS DE CONSULTA:

Consulta interna y foro abierto el 20 de marzo, a las 11:00 h, en el Auditorio "Mario de la Cueva".

#### FECHA EN QUE TERMINA LA CONSULTA O AMPLIACION DEL PLAZO:

31 de marzo

#### IMPLANTACION DEL PROYECTO:

Abril 30, 1984.

### Proyecto 53

#### Mecanismos de comunicación institucional entre investigadores

*Responsable:* doctora Beatriz de la Fuente.

*Fecha de iniciación de acciones:* 13 de febrero de 1984.

#### ACCIONES REALIZADAS:

Está en proceso la creación de un Banco de Datos Computarizados que alimentará al Subsistema de Humanidades.

#### MECANISMOS DE CONSULTA:

Consulta interna.

#### FECHA EN QUE TERMINA LA CONSULTA O AMPLIACION DEL PLAZO:

Marzo 31 de 1984.

#### IMPLANTACION DEL PROYECTO:

Julio 31 de 1984.

### Proyecto 51

#### Mecanismos de evaluación y seguimiento de las líneas de investigación

*Responsable:* doctor Jorge Carpizo.

*Fecha de iniciación de acciones:* 13 de febrero de 1984.

#### ACCIONES YA REALIZADAS:

Abierto el 13 de febrero de 1984 en Gaceta. Se integró comisión especial del Consejo Técnico de Humanidades. Se publicó Convocatoria a miembros de institutos y centros y a la comunidad universitaria el 13 de febrero. Se envió invitación a preparar documentos referentes al proyecto a miembros del Subsistema de la Coordinación de Humanidades. Consulta interna, comunicación a consejos internos de institutos y centros.

#### MECANISMOS DE CONSULTA:

Opiniones por escrito, consulta cerrada.

#### FECHA EN QUE TERMINA LA CONSULTA O AMPLIACION DEL PLAZO:

30 de marzo.

#### IMPLANTACION DEL PROYECTO:

Junio 30, 1984.

### Proyecto 54

#### Incentivos para el personal académico de carrera

*Responsable:* maestro Roberto Moreno de los Arcos.

*Fecha de iniciación de acciones:* 13 de febrero de 1984.

#### ACCIONES YA REALIZADAS:

Convocatoria el 13 de febrero de 1984. Integración de comisión especial del Consejo Técnico de Humanidades.

Convocatoria a miembros de institutos y centros y a la comunidad universitaria en Gaceta del 13 de febrero.

Reunión de la comisión para otros incentivos el 21 de febrero.

Consulta al personal académico del Subsistema a través de discusiones amplias.

#### ACCIONES POR REALIZAR:

Comunicación a consejo interno de institutos y centros.

#### FECHA EN QUE TERMINA LA CONSULTA O AMPLIACION DEL PLAZO:

Marzo 31 de 1984.

#### IMPLANTACION DEL PROYECTO:

Septiembre 10. de 1984.

### Proyecto 52

#### Formación integral de recursos humanos para la ciencia

*Responsable:* doctor Enrique Villanueva Villanueva.

*Fecha de iniciación de acciones:* 13 de febrero de 1984.

#### ACCIONES REALIZADAS:

- Se envió noticia a Radio UNAM.
- Se mandó volante informativo a los investigadores del área de Humanidades.
- Se distribuyó propaganda entre la comunidad universitaria en Ciudad Universitaria.
- Se publicó el reporte del Foro.
- Se publicó entrevista con el doctor Enrique Villanueva Villanueva.

### Proyecto 56

#### Creación del Programa Editorial de la UNAM

*Responsable:* licenciado Julio Labastida Martín del Campo.

Durante el lapso de consulta y preparación de los proyectos contenidos en el documento Evaluación y marco de referencia para los cambios.

académico-administrativos, aprobado por el Consejo Universitario el pasado 8 de diciembre, se han realizado las actividades siguientes:

- Evaluación de la producción editorial de la UNAM.
- Evaluación de las condiciones materiales, financieras y humanas de la producción editorial universitaria.
- Consulta a los diferentes subsistemas de la Universidad acerca de las necesidades editoriales de sus áreas académicas.
- Elaboración de un estudio especial acerca de las necesidades editoriales más apremiantes del estudiante universitario.
- Elaboración de un estudio similar sobre los requerimientos de actualización bibliográfica del maestro universitario.
- Consulta especializada a los responsables de las colecciones y series de libros publicados por la UNAM.
- Consulta especializada a representantes de otras casas editoriales universitarias.

- Coordinación de labores con la Distribuidora de Libros de la UNAM para optimizar la comercialización, a precios accesibles, del libro universitario.
- Elaboración de un anteproyecto de impulso a las líneas editoriales de mayor tradición de la UNAM.
- Participación en los trabajos del recientemente creado Programa Emergente del Libro de Texto Universitario.
- Evaluación de las colecciones existentes.
- Preparación por la Dirección General de Publicaciones de las proposiciones de las distintas dependencias para las publicaciones para 1984.
- Incorporación de las propuestas del libro de texto universitario en la política editorial.
- Propuesta y discusión del Reglamento que establece las relaciones entre el Subcomité del Libro de Texto y la Comisión Editorial.

## Proyectos asignados a la COORDINACION DE EXTENSION UNIVERSITARIA

Responsable: licenciado Alfonso de Maria y Campos

### Proyecto 8

#### Planeación integral de la extensión universitaria

Responsable: licenciado Alfonso de Maria y Campos.

Fecha de iniciación de acciones: 16 de febrero de 1984.

#### ACCIONES YA REALIZADAS:

- Se publicó en Gaceta UNAM el 16 de febrero.
- Se presentó a los Consejos Técnicos de la Investigación Científica y de Humanidades el 16 de febrero.
- Se consultó a la Dirección General de Planeación.
- Se invitó a los directores de escuelas, facultades e institutos a Seminario.
- Se solicitó entrevista a la Comisión de Difusión Cultural del Consejo Universitario.

#### ACCIONES POR REALIZAR:

- Consultas a directores de escuelas y facultades.
- Consulta a la Comisión de Difusión Cultural del Consejo Universitario.
- Seminario para el miércoles 4 de abril de las 9:00 a las 14:00 h., en la Unidad de Seminarios "Doctor Ignacio Chávez".
- Simposium con especialistas.

#### MECANISMOS DE CONSULTA:

Seminarios  
Entrevistas  
Consultas a cuerpos colegiados  
Mesas redondas

#### FECHA EN QUE TERMINA LA CONSULTA O AMPLIACION DEL PLAZO:

Septiembre de 1984.

#### IMPLANTACION DEL PROYECTO:

Octubre de 1984.

#### ACCIONES POR REALIZAR:

- 1) Presentación al Consejo de Planeación.
- 2) Implantación del proyecto.

#### MECANISMOS DE CONSULTA:

Reunión con las instancias participantes para escuchar opiniones acerca del anteproyecto ya elaborado.

#### FECHA EN QUE TERMINA LA CONSULTA O AMPLIACION DEL PLAZO:

- 1) 26 de marzo: Conclusión de las consultas a escuelas, facultades, centros e institutos afines.
- 2) 31 de marzo: Conclusión de la consulta sobre el anteproyecto.

#### IMPLANTACION DEL PROYECTO:

Abril 4 de 1984.

### Proyecto 58

#### Participación de la Comunidad en Actividades de Extensión Universitaria

Responsable: ingeniero Luis Fernando Galindo Treviño.

Fecha de iniciación de acciones: 14 de febrero de 1984.

#### ACCIONES YA REALIZADAS:

- Se celebró el 24 de febrero en la Sala Carlos Chávez, una reunión con los responsables de dependencias Universitarias.
- Aplicación de un cuestionario sobre la realización de actividades e inventario de recursos.
- Recepción de propuestas por escrito.
- Invitación a la comunidad universitaria para su participación a través de volantes, convocatorias y spots de radio.
- Foros abiertos efectuados del 5 al 9 de marzo en la Sala Carlos Chávez.

#### ACCIONES POR REALIZAR:

- Entrevistas a estudiantes.
- Instalación de Comisión de Trabajo con representantes de escuelas, facultades e institutos afines.
- Presentación de los resultados de las consultas al Consejo de Planeación.
- Elaboración e implementación del Proyecto que consistirá en un diseño de mecanismos de planeación y vinculación entre los órganos centrales y las instancias académicas; de un programa integral de trabajo conjunto para el segundo semestre 1984 y de un programa de difusión y evaluación del proyecto.

#### MECANISMOS DE CONSULTA:

Propuestas por escrito, cuestionarios, reuniones de trabajo y foros abiertos.

### Proyecto 57

#### Consejo interno de la extensión universitaria

Responsable: maestro Alvaro Matute Aguirre.

Fecha de iniciación de acciones: 9 de febrero de 1984.

#### ACCIONES YA REALIZADAS:

- 1) Análisis de la Legislación Universitaria referente a Consejos Técnicos Internos y Asesores.
- 2) Recolección de opiniones con miembros de la comunidad universitaria.
- 3) Elaboración de un Anteproyecto de Reglamento del Consejo.

## FECHA EN QUE TERMINA LA CONSULTA O AMPLIACION DEL PLAZO:

30 de abril de 1984.

## IMPLANTACION DEL PROYECTO:

Segundo semestre de 1984.

### Proyecto 59

#### Programa de desconcentración de la extensión universitaria

*Responsable:* maestro Fernando Arechavala y Martha Marín.

*Fecha de iniciación de acciones:* 31 de enero de 1984.

#### ACCIONES YA REALIZADAS:

- Se publicó en *Gaceta UNAM* el 9 de febrero.
- Se presentó a los Consejos Técnicos de la Investigación Científica y de Humanidades el 16 de febrero.
- Se consultó a las Direcciones que integran el Subsistema de Extensión Universitaria.
- Se llevó a cabo una reunión de trabajo con directores de Escuelas Nacionales de Estudios Profesionales, que cuentan con módulos y directores de escuelas, facultades e institutos afines.
- Se consultó a la Secretaría General Administrativa.
- Se consultó a las ENEPs Aragón y Acatlán.
- Se llevó a cabo un Foro Abierto en la Sala "Carlos Chávez" del Centro Cultural Universitario los días 27, 28 y 29 de febrero con la participación de la comunidad universitaria.

- Se llevó a cabo una entrevista con el licenciado Isaac Sergio Rosas Romero, director de la ENEP Aragón.
- Se llevó a cabo una entrevista con el licenciado Francisco Casanova Alvarez, director de la ENEP Acatlán.
- Se llevó a cabo una entrevista con el doctor José G. Moreno de Alba, director de la Facultad de Filosofía y Letras.
- Se llevó a cabo una entrevista con la maestra Consuelo Rodríguez Prampolini, directora de la Escuela Nacional de Música.

#### ACCIONES POR REALIZAR:

- Entrevistas a directores de escuelas, facultades e institutos afines, a la Dirección de Actividades Socioculturales y a la Administración de Recintos Culturales, Recreativos y Deportivos.
- Entrevistas a estudiantes.
- Sistematización de la información recopilada.
- Instalación de Comisión de Trabajo con representantes de escuelas, facultades e institutos afines.
- Elaboración del proyecto.

#### MECANISMOS DE CONSULTA:

Foros abiertos  
Entrevistas  
Consultas a cuerpos colegiados  
Mesas redondas

## FECHA EN QUE TERMINA LA CONSULTA O AMPLIACION DEL PLAZO:

30 de abril de 1984.

## IMPLANTACION DEL PROYECTO:

Junio de 1984.

# Tiempo de Cambio en los Planteles

## ENEP Aragón

### Foro con estudiantes sobre el mejoramiento de los trámites escolares

Dentro del Marco de Evaluación y Referencia para los Cambios Académico-Administrativos, propuesto por el rector de la Universidad Nacional, doctor Octavio Rivero Serrano, se llevó a cabo en la ENEP Aragón la 2a. mesa redonda del Programa para el Mejoramiento de los Trámites Escolares en nuestra Institución.

El objetivo general de este proyecto, asignado a la Secretaría General de la UNAM, es el de desarrollar y optimizar los diferentes sistemas y servicios que tiene y presta la Coordinación de la Administración Escolar, adecuándolos a las necesidades de la Universidad, a través de programas tecnológicamente modernos y administrativamente más ágiles y confiables, en beneficio de los estudiantes, según señaló el licenciado Ernesto Patiño Anitúa, coordinador de esa dependencia y responsable de las acciones del programa.

La sesión de trabajo se realizó en dos horarios, a las 11:00 y a las 18:00 h. También estuvieron presentes el licenciado José Vázquez Ramírez, coordinador general de la Administración, en representación del licenciado Sergio Rosas Romero, director de la ENEP Aragón; el licenciado Francisco Chávez Hochstrasser, jefe de la Unidad Académica del plantel; la licenciada Consuelo Medina Harvey, secretaria de Asuntos Escolares de la Facultad de Filosofía y Letras; la psicóloga Elena López Ruiz, subdirectora de Certificación de Estudios; el maestro en ingeniería José Miguel Martínez Alcaraz, secretario de Asuntos Escolares de la Facultad de Ingeniería; y la profesora Gloria Bech Germán, jefa del Departamento de Servicios Escolares de la Escuela.

Los alumnos presentaron un total de 19 ponencias, en los temas de: Inscripciones y reinscripciones; Información sobre los trámites escolares, y Medios de comunicación entre estudiantes y dependencias; Certificación de estudios; Titulación y puntos generales.

Del contenido de estas ponencias y de la participación de los estudiantes asistentes surgieron datos de fundamental importancia para la corrección y depuramiento de los sistemas en que se sustenta la administración escolar, explicó la licenciada Consuelo Medina Harvey, quien fungió como presidenta de la mesa de trabajo.

## Facultad de Economía

### Foro abierto celebrado en la División de Estudios de Posgrado

El día 20 de marzo de 1984 se realizó el Foro de Consulta Abierta convocado por la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Economía, con el fin de recoger opiniones y propuestas sobre los problemas contenidos en los proyectos 26, 45, 47 y 48.

La maestra Ma. Eugenia Romero Ibarra, jefa de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Economía, dio inicio a la reunión brindando la información referente al documento base presentado por el señor Rector al Consejo Universitario: "Evaluación y marco de referencia para los cambios académico-administrativos", en lo que se refiere a los Estudios de Posgrado, asimismo, ofreció información acerca de los avances de discusión en el Foro del Consejo de Estudios de Posgrado, dándole énfasis a la importancia que tienen los foros de consulta para contribuir en la elaboración de un proyecto para el mejoramiento tanto de la Institución como de la Universidad en su conjunto.

Fueron presentados dos trabajos a título personal por parte de la doctora Rosa Cusminsky con el tema: "Proyecto de Planeación Integral de la Educación de Posgrado", y otro por parte del doctor Leonel Corona Treviño: "El Doctorado dentro del Posgrado Universitario. Palanca para impulsar la interrelación entre la investigación y la docencia", ambos ponentes son profesores titulares de tiempo completo de la DEP. Los trabajos se refirieron a los siguientes aspectos: La vinculación entre la docencia e investigación, prerequisites en el posgrado, ajuste y racionalización de planes y programas de posgrado, mecanismos de promoción de la eficiencia terminal en el posgrado, etcétera.

Alrededor de estos puntos los participantes discutieron y propusieron mecanismos para la implementación correcta e idónea de los temas para poder obtener buenos resultados.

Entre los participantes en el Foro de Consulta podemos mencionar al profesor Antonio Gutiérrez, coordinador del Departamento de Educación Continua del Posgrado; el profesor Víctor Acuña Soto, secretario académico del Posgrado; la licenciada Patricia Romero, jefa de la Unidad Administrativa del Posgrado; el profesor Francisco Lagos, representante del Área de Instrumentales del Posgrado; el doctor Leonel Corona, coordinador del Seminario de Economía Política de la Ciencia y Tecnología; la doctora Rosa Cusminsky, coordinadora del Seminario de Política Económica y Estado en América Latina, y el profesor Sergio Sosa, representante del Área de Teoría Económica, entre otros.

La jefa de la División de Estudios de Posgrado recibió formalmente las ponencias y opiniones para enviarlas a las comisiones respectivas para su análisis.